

An architectural rendering of a modern, two-story building with a courtyard. The building features a prominent overhanging upper floor with a dark, slatted facade. The ground floor has large windows and a balcony with a metal railing. The courtyard is paved with light-colored tiles and contains several young trees. Three people are visible: two women standing and talking on the left, and one woman walking on the right. The scene is set in a bright, sunny environment with shadows cast on the ground.

**CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN GUAYAQUIL.**

RAFAELA PEÑA LAMBOGLIA



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA & DISEÑO

TEMA DE TRABAJO DE TITULACIÓN:

CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN GUAYAQUIL.

AUTORA: RAFAELA PEÑA LAMBOGLIA

TUTORA: ARQ. DANIELA HIDALGO, PHD.

SAMBORONDÓN, MARZO, 2022

DEDICATORIA

A DIOS
A MIS PADRES POR GUIARME Y APOYARME
A MI FAMILIA , AMIGAS Y A CARLOS POR SIEMPRE ESTAR.

RESUMEN

PALABRAS CLAVE: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER,
CASA DE ACOGIDA, REINSERCIÓN SOCIAL

La violencia contra la mujer es una de las violaciones a los derechos humanos más serios y recurrentes que hay hoy en día. Tiene consecuencias tanto físicas, económicas como sociales, muy graves a corto y largo plazo. Esta violencia evita que las mujeres participen de forma equitativa en la sociedad, por lo que hay graves consecuencias en el desarrollo de un país. Más aún, las condiciones creadas por la pandemia del COVID-19, incluidos los encierros, la movilidad reducida, aislamiento, estrés y la incertidumbre económica, han provocado un aumento alarmante de la violencia doméstica y han expuesto aún más a mujeres y niñas en el Ecuador. Solo de marzo a junio del 2021 se recibieron 876 notificaciones de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos humanos (Ministerio de Salud Pública, 2021). Peor aún, en Guayaquil solo existe una Casa de Acogida, Hogar de Nazareth, con la capacidad limitada para albergar a 25 mujeres con sus hijos. Es por esta y más razones que este trabajo de titulación utilizará a la arquitectura como una herramienta para solucionar los problemas que afligen a nuestra sociedad. Se diseñará una nueva Casa de Acogida que proteja a las mujeres víctimas de violencia de género a través del diseño de espacios de calidad, suficientes para promover su recuperación y reinserción social..

ABSTRACT

KEY WORDS: VIOLENCE AGAINST WOMEN, SHELTER, SOCIAL REINTEGRATION

Violence against women is one of the most serious and recurring human rights violations nowadays. It has a physical, economical and social impact, both in the short and long term. This violence prevents women from participating equally in society, therefore, there are serious consequences in the development of a country. Furthermore, the conditions created by the COVID-19 pandemic, including lockdowns, reduced mobility, isolation, stress and economic uncertainty, have led to an alarming increase of domestic violence cases in Ecuador. From March to June 2021 alone, 876 notifications of cases of alleged gender-based violence and serious human rights violations were received (Ministry of Public Health, 2021). Moreover, in Guayaquil there is only one shelter, Hogar de Nazareth, with the limited capacity to house 25 women with their children. For instance this degree work will use architecture as a tool to solve the problems that afflict our society. A new shelter will be designed to protect women victims of domestic violence through the design of quality spaces, sufficient to promote their recovery and social reintegration.

ÍNDICE

01

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES.....	PG #12
1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROBLEMA.....	PG #17
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	PG #19
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	PG #20
1.5 OBJETIVOS.....	PG #21
1.6 HIPÓTESIS.....	PG #22

02

MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO.....	PG #24
2.1.1 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	PG #24
2.1.2 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ECUADOR.....	PG #26
2.1.3 COVID19 CONFINAMIENTO Y VIOLENCIA DOMESTICA.....	PG #28
2.1.4 CENTROS DE ATENCION EXTERNA Y CASAS DE ACOGIDA EN GUAYAQUIL.....	PG #30
2.2 MARCO LEGAL.....	PG #34
2.2.1 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR.....	PG #34
2.2.2 CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL.....	PG #35
2.2.3 LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.....	PG #36
2.2.4 CÓDIGO ORGANICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	PG #36
2.3 NORMAS Y REGLAMENTOS DEL ECUADOR. DISEÑO Y CONTRUCCIÓN.....	PG#37
2.3.1 NEC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.....	PG #37
2.3.2 REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.....	PG #40
2.3.3 REQUISITOS DE DISEÑO DE LAS NORMAS LEED V4.....	PG #41

03 MARCO METODOLÓGICO

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	PG #42
3.2 RESULTADOS DE ENTREVISTAS.....	PG #42
3.2.1 PREGUNTAS A FERNANDO ROSERO GONZÁLEZ ABOGADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	PG #42
3.2.2 ENTREVISTA A ESTEFANIA PAZ, ACTIVISTA DE CEPAM.....	PG #45
3.2.3 VISITA A CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH Y ENTREVISTA A SU DIRECTORA MAYRA AGUILAR.....	PG #47
3.2.4 CONCLUSIÓN DE LAS ENTREVISTAS.....	PG #51

04 CASOS ANÁLOGOS

4.1 ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.....	PG #53
4.1.1 REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN MÉXICO.....	PG #53
4.1.2 REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN ISRAEL.....	PG #58
4.1.3 COMPARACIÓN DE CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH Y REFUGIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA EN MÉXICO E ISRAEL.....	PG #62

05 ANÁLISIS DE SITIO

5.1 UBICACIÓN.....	PG #66
5.2 ASOLEAMIENTO, VIENTOS Y PRECIPITACIÓN.....	PG #67
5.3 DIAGNÓSTICO DE CONECTIVIDAD.....	PG #68
5.4 USOS DE SUELO.....	PG #69
5.5 RADIO DE ANÁLISIS.....	PG #70
5.6 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....	PG #74
5.7 VULNERABILIDAD Y RIESGO.....	PG #76
5.8 ANÁLISIS F.O.D.A.....	PG #77

06 PROPUESTA TEÓRICA FORMAL

6.1 PROPUESTA TEÓRICA FORMAL.....	PG #79
6.2 CONCEPTO FORMAL.....	PG #80
6.3 CONCEPTO FUNCIONAL.....	PG #81
6.4 CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS.....	PG #82
6.5 ESQUEMA FUNCIONAL GENERAL.....	PG #83
6.6 ESQUEMA FUNCIONAL POR ZONAS.....	PG #84
6.7 ZONIFICACIÓN.....	PG #90
6.8 ESQUEMA FUNCIONAL.....	PG#91

07

PLANIMETRÍA Y RENDERS

7.1 IMPLANTACIÓN.....	PG #101
7.2 PRIMERA GENERAL - PRIMERA PLANTA.....	PG #103
7.3 PLANTA GENERAL - SEGUNDA PLANTA.....	PG #104
7.4 PLANTA GENERAL - TERCERA PLANTA.....	PG #105
7.5 ZONA PRIVADA- CUARTOS, PLANTAS.....	PG #106
7.6 ZONA SOCIAL - PLANTAS.....	PG #109
7.7 GUARDERIA - PLANTA.....	PG #111
7.8 AISLAMIENTO - PLANTA.....	PG #112
7.9 ASISTENCIA Y GARITA - PLANTAS.....	PG #113
7.10 COMERCIAL Y DEPARTAMENTOS - PLANTAS.....	PG #115
7.11 ELEVACIONES GENERALES.....	PG #117
7.12 ELEVACIONES POR ZONAS.....	PG #118
7.13 CORTES.....	PG #121
7.14 RENDERS.....	PG #122
7.15 PRESUPUESTO REFERENCIAL.....	PG #133

08

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES.....	PG #148
-----------------------	---------

09

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	PG #150
-------------------------------------	---------

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1.** Luchando contra la violencia (Elaboración propia, 2022)
- Figura 2 .** Centro Violeta en Guayaquil (El Universo, 2021)
- Figura 3.** Violencia Doméstica (Elaboración propia, 2022)
- Figura 4.** Símbolo del Feminismo (Elaboración propia, 2022)
- Figura 5.** Muertes violentas de mujeres de agosto del 2014 a mayo del 2019 (Fiscalía General del Estado, 2019).
- Figura 6.** Femicidios por provincia desde agosto del 2014 a mayo del 2019 (Fiscalía General del Estado, 2019).
- Figura 7.** Pancarta de prevención contra la violencia de género (CONADIS, 2020)
- Figura 8.** Mujeres superando la violencia (Elaboración propia, 2022)
- Figura 9.** Arte de la casa de acogida Hogar de Nazareth (Elaboracion Propia, 2022)
- Figura 10.** Fachada lateral con pared de ladrillo vista en el refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, México (ArchDaily, 2017)
- Figura 11.** Vista interior del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, México (ArchDaily, 2017)
- Figura 12.** Vestíbulo de acceso del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)
- Figura 13.** Fachada frontal del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)
- Figura 14.** Vista a uno de los patios interiores del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)
- Figura 15.** Planta del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)
- Figura 16.** Patio Central del Refugio para víctimas de violencia en Israel. (ArchDaily, 2018)
- Figura 17.** Saludo a Parmenides II, 1998 Eduardo Chillida (Cristea Roberts Gallery, 2021).
- Figura 18.** Vista al patio interior del Refugio para víctimas de violencia de en Israel. (ArchDaily, 2018)
- Figura 19.** Perspectiva del refugio para víctimas de violencia en Israel. (ArchDaily, 2018)
- Figura 20.** Planta Baja del Refugio para víctimas de violencia en Israel. (ArchDaily, 2018)
- Figura 21.** Ubicación del terreno
- Figura 22.** Asoleamiento
- Figura 23.** diagnóstico de conectividad
- Figura 24 .** Usos de suelo.
- Figura 25.** Radio de análisis.
- Figura 26.** Radio de Análisis de Industria.
- Figura 27.** Papagayo de la Costa (Primicias Ec, 2015)
- Figura 28.** Monos aulladores (Primicias Ec, 2015)
- Figura 29.** Mangle Botoncillo (Primicias EC, 2015)
- Figura 30.** Concepto formal
- Figura 31.** Concepto funcional
- Figura 32.** Zonificación

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1.** Derechos en la Constitución.
- Tabla 2.** Delitos. contra la mujer en el COIP.
- Tabla 3.** Derechos de las mujeres de acuerdo a la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia.
- Tabla 4.** Corresponsabilidad del Estado, sociedad y familia de acuerdo al Código Organico de la Niñez y Adolescencia.
- Tabla 5.** Pasillos, corredores y aceras de acuerdo a la NEC.
- Tabla 6.** Escaleras y desniveles de acuerdo a la NEC.
- Tabla 7.** Delimitadores espaciales de acuerdo a la NEC.
- Tabla 8.** Estacionamiento preferencial de acuerdo a la NEC.
- Tabla 9.** Artículos seleccionados del Reglamento de Prevención de Incendios, referentes a dimensiones y precauciones para edificaciones de concentración de público.
- Tabla 10.** Requisitos de diseño de las normas LEED V4.
- Tabla 11.** Esquema funcional
- Tabla 12.** Presupuesto referencial

CAPÍTULO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

01

1.1 ANTECEDENTES

Acorde a las Naciones Unidas, en todas las sociedades, en mayor o menor grado, las mujeres y las niñas son sometidas a abusos físicos, sexuales y psicológicos que trascienden las líneas de ingresos, clase y cultura.. La violencia contra la mujer sigue siendo generalizada en todo el mundo, agravada por las tradiciones y prácticas consuetudinarias que determinan la forma en que se trata a las mujeres en las familias (Naciones Unidas , 2010).

1970-1985

A partir de la década del setenta, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, comenzó a surgir un movimiento en el cual se daba a conocer la violencia de género y las desigualdades que sufrían las mujeres. Cabe recalcar que en esta época la violencia de género era un tema muy poco debatido en la sociedad, debido a que se creía que era una preocupación que no consternaba a la vida pública, sino más bien era un problema privado que debía ser resuelto dentro del hogar. Las mujeres que sufrían abusos en sus propios hogares estaban atrapadas. Casi no había herramientas para lidiar con la violencia doméstica, ni leyes especializadas, ni consejería.

"La libertad no se puede lograr a menos que las mujeres se hayan emancipado de todas las formas de opresión"

-Nelson Mandela (Naciones Unidas, 2004)

Es aquí cuando en 1971, se establece el primer refugio no oficial, que brindaba apoyo a mujeres que sufrían violencia doméstica en Hounslow, Gran Bretaña. Este refugio brindaba ayuda psicológica, apoyo médico, legal, y brindaba protección a las víctimas y a sus hijos . Además, se creó la primera línea telefónica para reportar casos de violación en Washington, Estados Unidos (ONU mujeres, 2012).

El año 1975 fue proclamado oficialmente como el año internacional de la mujer y la declaración de ese año sobre la igualdad de las mujeres y su contribución en el desarrollo de un país, se dió en México. En esta, entre otros asuntos, se trató sobre la importancia que representan las mujeres para el desarrollo de una sociedad, ya que, son ellas quienes conforman más de la mitad de la población, por lo qué la discriminación que sufren afecta ámbitos fundamentales de la vida de los ciudadanos como el espectro económico, político y especialmente, social, de una nación. Más adelante, en 1981 se realizó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).

La CEDAW es una herramienta que implementó las Naciones Unidas para tratar exclusivamente a la desigualdad de género y explica a detalle los derechos de la mujer a la igualdad y a la no discriminación por razón del sexo, enumera las acciones que deben de ser tomadas por los estados para erradicar la violencia de género. La CEDAW representa un hito histórico para el desarrollo de los derechos de las mujeres, ya que, es un instrumento jurídicamente vinculante, lo que ocasiona que la discriminación tenga valor legal y pase a ser parte de la normativa nacional de los Estados signatarios. Ecuador es uno de los 17 países que ha firmado los acuerdos de la CEDAW.

1986- 2000

Otro hito se dió en 1986, cuando la Asamblea General de la ONU llevó a cabo la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En esta se reconoció que los derechos de las mujeres están siendo obstaculizados, es por esto que se vió la necesidad de una aplicación universal a los derechos y principios de las mujeres como lo son la igualdad, seguridad, integridad entre otros. Más adelante, en 1994 en Ecuador se dieron las Primeras Comisarías de la Mujer y la Familia (CMF).



Figura 1. Luchando contra la violencia (Elaboración propia, 2022)

En este mismo año también se dió la Plataforma de acción de Beijing en China, donde 189 países, incluyendo Ecuador, acordaron compromisos para el empoderamiento de las mujeres y las niñas y para la igualdad de género. Esta desembocó en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, como un pacto para el impulso de los derechos de las mujeres. A lo largo de la convención, se reconoció que el pleno cumplimiento de los derechos de las mujeres y las niñas “es piedra angular del desarrollo, la democracia y la paz”. Los países participantes se comprometieron a “garantizar a las mujeres y niñas los derechos y libertades fundamentales del ser humano, y tomar medidas eficientes contra las violaciones de esos derechos y libertades; adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas, así como abolir los obstáculos a la igualdad de género y al adelanto y potenciación del papel de la mujer en la sociedad” (ONU mujeres, 2014).

2007 - 2011

La erradicación de la violencia de género en el país es una prioridad estatal desde el año 2007, con la creación del Plan para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres, para un abordaje integral que permita la generación de políticas y programas para la prevención, protección, sanción y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

Este plan consta de 4 ejes principales: el primero es transformar patrones socioculturales, se trata en cambiar las prácticas que normalizan la violencia de género mediante educación; en segundo lugar, está el sistema de protección integral a las víctimas, el cual trata de garantizar el cumplimiento de sus derechos y a los servicios de salud, educación, protección, entre otros; luego se encuentra el acceso a la justicia, el cual se basa en la sanción a los agresores y la reducción de impunidad: por último, el sistema de registro, donde se desarrolla información cualitativa y cuantitativa sobre la violencia de género, para así tener estos datos de sustento para toma de decisiones y cambio de políticas. (Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género, 2007). Más adelante, en el 2008 se aprobó la nueva Constitución del Ecuador, en la cual el Estado se compromete a garantizar la integridad y la protección de las personas en todo el territorio nacional. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Por otro lado, en el 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), realizó la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Estuvo dirigida a mujeres mayores de 15 años, sin importar su estado civil, hayan tenido o no una relación de pareja, que hayan residido en las viviendas seleccionadas en la muestra y que hayan estado dispuestas a responder el cuestionario.

De acuerdo al INEC, el objetivo de la encuesta fue producir datos y generar información estadística sobre los distintos tipos de violencia de género que sufren las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. Además se trató de buscar herramientas, servicios e instancias de justicia que sirvan para eliminar la violencia (INEC,2011).

El manejo de la encuesta es uno de los logros más significativos del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género contra Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres, debido a que, gracias a la aplicación de la encuesta se pudo incorporar la medición de la violencia contra las mujeres al Sistema Nacional de Datos e Información. Ecuador se convirtió en el segundo país de Latinoamérica en contar con información oficial respecto a la violencia contra las mujeres.

2013- ACTUALIDAD

El Plan Nacional para el Buen Vivir fue lanzado en el 2013, este presentaba los doce objetivos nacionales con sus políticas, líneas estratégicas y metas para el período 2013-2017. El objetivo 2 fue el de “Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas”, además de auspiciar la igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables de la sociedad (Plan Buen Vivir, 2013). Más adelante, en el 2014, el Código Orgánico Integral Penal (COIP), establece que la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar es un delito determinado como “Femicidio”. De acuerdo a la Fiscalía General este delito permite al Estado investigar, juzgar y sancionar la muerte de las mujeres en razón de su género (FGE, 2015).

De marzo a junio de 2021, se recibieron 876 notificaciones de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los Derechos Humanos (Ministerio de Salud Pública, 2021). Por otro lado, el 25 de noviembre es el día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en este día, en el año 2021, el gobierno de Guillermo Lasso lanzó la campaña #DeLaIndignaciónAlaAcción , donde se incrementó el presupuesto para la erradicación de la violencia contra la mujer, además de la inauguración de un Centro Violeta y la firma de un decreto para priorizar la defensa de la igualdad de género. En añadidura, la secretaria de derechos humanos, Bernarda Ordoñez Moscoso, firmó un acuerdo con el Dr Walter Mera, director de la Universidad Católica de Guayaquil para la adecuación del Centro Violeta que brindará servicios especializados a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de peligro. En la inauguración de este en Guayaquil, Ordoñez estableció que quiere que cuando las mujeres y niñas vean una edificación morada, sepan que es un lugar que las va a proteger de sus agresores, y en donde encontrarán atención psicológica, clínica y médica.

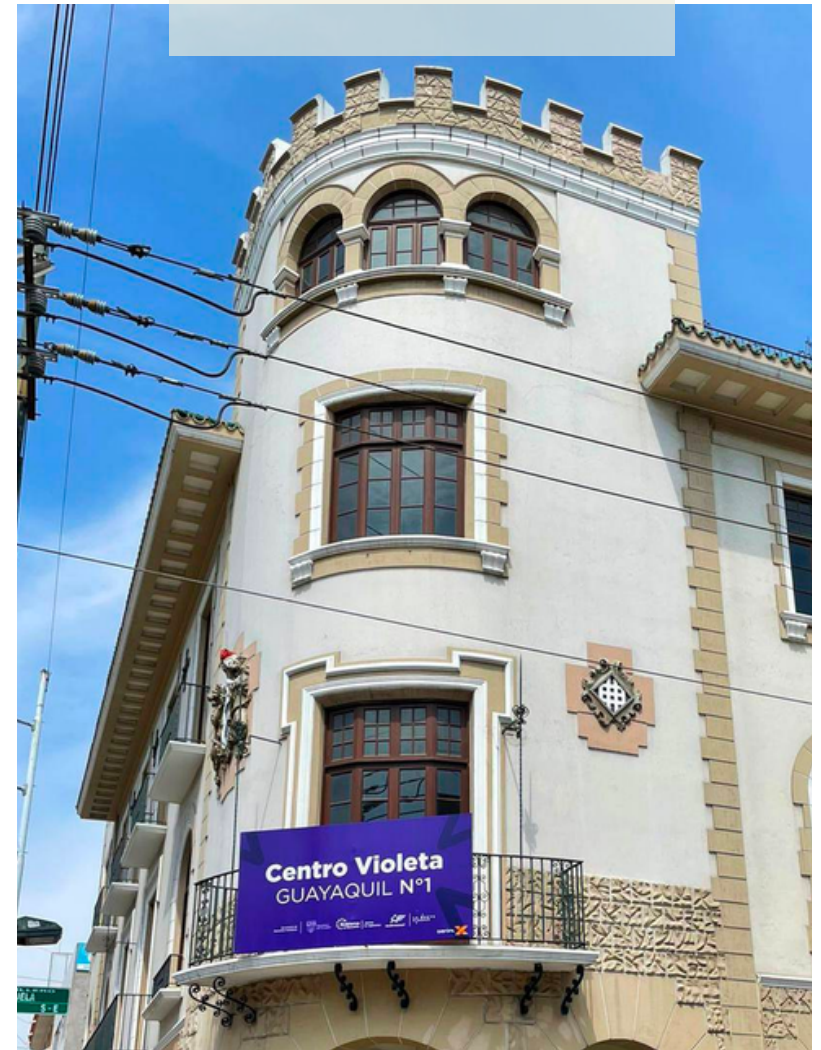


Figura 2 . Centro Violeta en Guayaquil (El Universo, 2021)

1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROBLEMA

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres se pueden apreciar los siguientes resultados: 6 de cada 10 mujeres, mayores a 15 años, han vivido una o más formas de violencia de género, entre éstas física, psicológica, sexual o patrimonial, por parte de cualquier persona conocida o desconocida, a lo largo de su vida. De los cuatro tipos de violencia que sufren las mujeres, los resultados muestran que la más común es la violencia psicológica, 53,9% de las mujeres la han sufrido; le siguen la violencia física con el 38%; la sexual pues 1 de cada 4 ecuatorianas han sido víctimas de alguna forma de este tipo de agresión (25,7%); y, finalmente la violencia patrimonial con el 16,7%. La incidencia de la violencia hacia las mujeres puede aumentar o disminuir de acuerdo a ciertos factores que las sitúan en una circunstancia de mayor o menor vulnerabilidad. Por ejemplo, se puede observar que cuando las mujeres tienen algún tipo de discapacidad, la desigualdad se duplica, debido a las construcciones de género y su condición de persona con discapacidad (CEPAL, 2014).

6 de cada 10 mujeres, mayores a 15 años, han vivido una o más formas de violencia de género, entre éstas física, psicológica, sexual o patrimonial, por parte de cualquier persona conocida o desconocida, a lo largo de su vida.

La trascendencia de la violencia contra la mujer varía dependiendo del grupo Etnico-cultural al que ella pertenezca. Por ejemplo, la violencia física es notoriamente mayor entre las mujeres indígenas (52,2%) y afroecuatorianas (47,3%) en comparación con las mujeres blancas (32,9%). De igual manera, cuando se analiza los datos de violencia psicológica, en el nivel más alto están las afroecuatorianas (67,1%), luego las indígenas (62,9%), mientras que las blancas están en el nivel más bajo con el 52,7%. Siguiendo la misma línea, la violencia sexual también es más elevada la incidencia entre las mujeres afroecuatorianas (31,2%), seguida tanto por las indígenas como por las mestizas con tasas menores en 7 puntos; mientras la menor incidencia corresponde a las montubias (20%). Finalmente, se observa que en la violencia patrimonial los resultados son similares en todos los grupos, excepto en el caso de las mujeres afroecuatorianas que presentan el porcentaje más alto.

Hasta cierto punto, una posible explicación de estas diferencias es que las mujeres que se identifican como blancas a menudo se encuentran en las clases socioeconómicas más altas, una situación que les permite tener un mejor acceso a la educación, tienen más posibilidades de desarrollar sus capacidades y valores personales, para empoderarse y afianzarse como ciudadanas con derechos. Por otro lado, se puede deducir que los grupos donde el uso de la violencia de género es más común (indígenas y afroecuatorianas) son aquellos grupos donde las mujeres son discriminadas económica y socialmente. Desde este punto de vista, son las mujeres las que sufren una doble o triple discriminación: por la pobreza, por su género y por su identidad étnico-cultural (CEPAL, 2014).

De todas las mujeres que han tenido que atravesar una situación de violencia de género a lo largo de su vida, el 76% señala que sus agresores han sido sus parejas amorosas. Esto muestra que en el ámbito de las relaciones maritales y / o familiares, es donde más se vulneran los derechos de las mujeres a su integridad física, emocional y sexual.

De todas las mujeres que han tenido que atravesar una situación de violencia de género a lo largo de su vida, el 76% señala que sus agresores han sido sus parejas amorosas. Esto muestra que en el ámbito de las relaciones maritales y / o familiares, es donde más se vulneran los derechos de las mujeres a su integridad física, emocional y sexual.

La mayor cantidad de agresores recae en los hombres con quienes las mujeres tienen o tuvieron una relación sentimental. En orden de magnitud, las agresiones impuestas por la pareja o ex pareja siguen el siguiente orden: violencia física (87,3%), violencia psicológica (76,3%), violencia patrimonial o económica (61%), y violencia sexual (53,5%). En este último caso, si bien se mantiene la misma tendencia, es el tipo de violencia en la cual más intervienen otras personas; pues el 46,5% de la violencia sexual ha sido perpetrada por familiares, conocidos o extraños (CEPAL, 2014).

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia contra la mujer es una de las violaciones de los derechos humanos más recurrentes en la actualidad, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres: “6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida en el Ecuador” (INEC, 2011). Peor aún, la pandemia del Covid-19 ha agravado la violencia doméstica debido a que las mujeres debieron permanecer en confinamiento con sus agresores (UN WOMEN, 2021). Las consecuencias que conlleva la violencia doméstica no sólo afecta a la víctima en las heridas físicas, psicológicas, mentales, sino que también puede llevar a consecuencias como enfermedades de transmisión sexual, embarazos forzados, embarazos no deseados en menores de edad, depresión y suicidio, entre otras.

Peor aún, puede terminar en femicidio, el cual es la máxima expresión de violencia contra la mujer. En Ecuador, de acuerdo a la Fiscalía General del Estado (FGE), desde mayo del 2014 hasta agosto del 2021 han habido 499 femicidios, de los cuales 97 se han realizado en la ciudad de Guayaquil (FGE, 2021). Por otro lado, de los 3 centros de atención externa y casas de acogida a mujeres víctimas de violencia en Guayaquil proporcionado por el Banco Central del Ecuador, solo la Casa de Acogida Hogar de Nazareth tiene la infraestructura para brindar refugio temporal a las víctimas, con un aforo limitado de 25 familias, por lo que hay una insuficiencia para resguardar la vida de mujeres, adolescentes y niñas que sufren de violencia.



Figura 3. Violencia Doméstica (Elaboración propia, 2022)

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



Figura 4. Símbolo del Feminismo (Elaboración propia, 2022)

La violencia contra la mujer, no es un problema privado que debe ser resuelto dentro del hogar, es un conflicto que debe ser enfrentado de manera pública, ya que afecta a toda nuestra sociedad. La violencia contra la mujer es una de las violaciones a los derechos humanos más serios y recurrentes que hay en el mundo hoy en día. Tiene consecuencias tanto físicas, económicas y sociales, muy graves a corto y largo plazo. Esta violencia evita que las mujeres participen de forma equitativa en la sociedad. Las condiciones creadas por la pandemia, incluidos los encierros, la movilidad reducida, el mayor aislamiento, el estrés y la incertidumbre económica, han provocado un aumento alarmante de la violencia doméstica y han expuesto aún más a mujeres y niñas en el Ecuador.

Muy aparte de esto, Guayaquil tiene una población de mujeres de 1.192.694 mujeres (INEC,2010) y solo consta de una Casa de Acogida en todo su territorio, la Casa de Acogida Hogar de Nazareth, la cual tiene espacio para 25 mujeres con sus hijos e hijas. Esta tesis utilizará la arquitectura como una herramienta para solucionar los problemas que afligen a nuestra sociedad. Es por esto, que a través de la arquitectura, se diseñará una Casa de Acogida que proteja a las mujeres víctimas de violencia de género a través del diseño de espacios de calidad, suficientes para promover su recuperación y reinserción social.

1.5 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una Casa de Acogida que ampare y brinde ayuda integral a mujeres, adolescentes y niños que estén padeciendo de violencia doméstica en la ciudad de Guayaquil.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



Utilizar criterios de arquitectura sanadora donde prevalezca la luz, ventilación y la naturaleza.



Desarrollar una Casa de Acogida con un diseño apto para el progreso físico y mental de las víctimas de violencia doméstica.



Implementar un Centro Comercial junto a la Casa de Acogida, el cual ayudará a sustentar de manera económica a la Casa y generará empleos para las mujeres víctimas de violencia.



Componer un espacio con arquitectura circular y flexible.

1.6 HIPÓTESIS

El desarrollo de una Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica, aplicando criterios de arquitectura sanadora e implementando espacios que brinden atención integral, ayudará a su reinserción en la sociedad.



CAPÍTULO

MARCO REFERENCIAL

02

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Hay dos términos que son comúnmente confundidos: Violencia de género y violencia hacia la mujer. El primero se refiere a los actos violentos hacia un individuo o grupo de individuos debido a su género. Este término se basa en las diferencias de poder que existen entre géneros, sin embargo, no solo se refiere a la violencia de hombre hacia mujer, también puede ser viceversa. Además, se relaciona a grupos de LGBTQI+, debido a las construcciones sociales sobre masculinidad y feminidad.

Por otro lado, está la violencia hacia las mujeres y niñas, la cual engloba cualquier acto de violencia que pueda resultar en daños tanto físicos, mentales como sexuales contra mujeres y niñas (UN WOMEN, 2021). Del mismo modo, el término “sexo” alude a las características biológicas que distinguen a hombres de mujeres, mientras que, “género” hace referencia a las oportunidades y roles que se destinan a cada persona por su sexo. Estas son construcciones sociales que van de la mano con cada cultura y son modificadas con el tiempo (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2016).

El artículo uno de la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer define la violencia contra la mujer como: “Cualquier acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada”. (Declaration on the Elimination of Violence against Women, 1993). De acuerdo a la Convención de Belém do Pará, los ámbitos de visibilización de la violencia son tres: en la vida privada, cuando la violencia ocurre por algún familiar, este conviva o no con la víctima; en la vida pública, cuando la violencia es perpetrada por cualquier otra persona, de la comunidad, trabajo, escuelas, etc.. y el ámbito de ser tolerada por el Estado (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2013).

Consecuentemente, las Naciones Unidas clasifican a la violencia contra la mujer en las siguientes categorías: primero, la violencia doméstica, esta trata sobre cualquier patrón de comportamiento que se utiliza para ganar y mantener control sobre una pareja íntima o sentimental dentro del hogar. Aquí se incluye la violencia económica, donde una persona se vuelve dependiente de otra debido al control total de las finanzas por parte del abusador y a la negación del libre acceso a estudiar o trabajar. Por otro lado está la violencia psicológica, la cual se fundamenta en el miedo, la intimidación, las amenazas, etc. La Violencia emocional, incluye el desprecio de la persona; violencia física comprende lastimar a una pareja golpeando, pateando, quemando, agarrando, pellizcando, empujando, negando atención médica; violencia sexual, obligar a la pareja a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.

La violencia opera por ciclos, la psicóloga Lenore Walker estableció en 1979 el ciclo de la violencia en tres etapas: la primera etapa es la acumulación de tensión, donde su componente principal es la violencia psicológica. Esta inicia con una acumulación de tensiones, como lo pueden ser insultos, celos, ley del hielo, manipulación. Lo cual lleva a la segunda etapa: el estallido de violencia, donde ocurre un incidente que lleva al abuso físico a la mujer. Por último, está la etapa de luna de miel, en la cual el agresor se disculpa, da excusas de lo ocurrido, por lo que la víctima decide perdonarlo y regresar con él. Hasta que el ciclo se repite y muchas veces se convierte para las mujeres en una situación sin salida. (Women's Center org, 2018)

Los tipos de violencia mencionados anteriormente pueden tener un resultado fatal: el femicidio. El creciente número de asesinatos de mujeres, perpetrado en su gran mayoría por hombres, ha hecho que en Latinoamérica se establezca un término de asesinato contra el género femenino : “femicidio”. De acuerdo al Código Integral Penal una persona que tenga más poder y termine con la vida de una mujer, por su condición de género, será privada de libertad de 22 a 26 años (COIP, 2014). Según la fiscal general del Estado, Diana Salazar : “La máxima expresión de violencia de género contra las mujeres desemboca en el femicidio, que termina con la vida de una persona por el hecho de ser mujer...” (Fiscalía General del Estado, 2019).

2.1.2 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ECUADOR

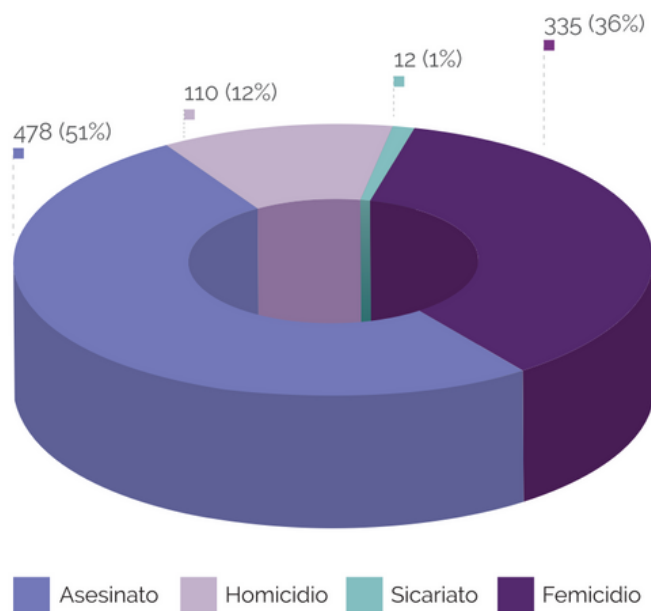


Figura 5. Muertes violentas de mujeres de agosto del 2014 a mayo del 2019 (Fiscalía General del Estado, 2019).

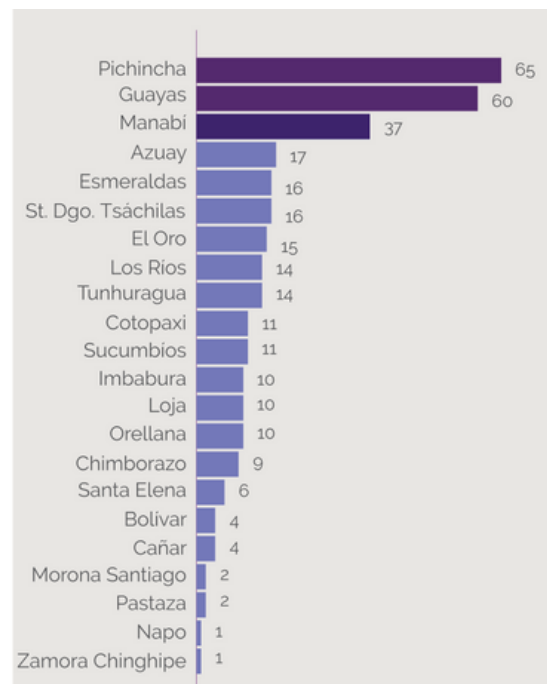


Figura 6. Femicidios por provincia desde agosto del 2014 a mayo del 2019 (Fiscalía General del Estado, 2019).

Del análisis derivado de estos gráficos otorgados por la Fiscalía General del Estado, se puede observar que de las muertes violentas intencionales de mujeres entre el periodo de agosto del 2014 y mayo del 2019, alrededor del 36% ha sido catalogado como un femicidio, sin dejar a un lado, que la provincia con el segundo mayor número de casos es Guayas, con 60 de los 935 casos. Más aún, de acuerdo al Boletín Criminológico y de estadística delictual de Femicidio, la mayoría de las víctimas de femicidio en el Ecuador tienen entre 15 y 34 años de edad, generalmente solteras, con instrucción básica, amas de casa, sin ingresos económicos. Muchas de ellas tenían hijos y el 83.9% no denunciaron las agresiones de violencia de género en la Fiscalía. Además, en la mayoría de los casos, el asesino ha tenido una relación afectiva con la víctima. En cuanto al arma que utilizan, es en su mayoría es arma blanca y en segundo lugar, arma de fuego (Fiscalía General del Estado, 2019).

Para contrastar, los datos proporcionados por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA) con la vinculación con la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), establecen que del 2014 al 2019 hubo 849 feminicidios en el Ecuador. En Guayas hubo 175 casos, Pichincha 158, Manabí 81, siendo estas tres las provincias con mayores casos. Sin embargo, al comparar la incidencia de femicidios por cada 100 mil mujeres, en las provincias de Sucumbíos, Orellana y Santo Domingo, se registran las tasas más altas. Por ejemplo, Guayaquil consta con 1.2 casos por cada 100 mil mujeres, mientras que Sucumbíos consta con 3.8 casos por cada 100 mil mujeres. De acuerdo a la PhD. Debora Simon- Baile, docente e investigadora de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente de la ESPE, es muy importante determinar la geografía de género, es decir, ubicar en qué provincia ocurren los feminicidios y así poder estudiar y entender el por qué de estos (ALDEA, 2020).

2.1.3 COVID-19, CONFINAMIENTO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN ECUADOR

A medida que el COVID-19 se extendió por todo el mundo, fue seguido de cerca por varias políticas de cuarentena y confinamiento. Sin embargo, aunque las órdenes de quedarse en casa fueron necesarias para mantener a las personas a salvo del virus, también causaron inadvertidamente mayor peligro a otras, como lo fue la violencia doméstica. El secretario general de la ONU, António Guterres, asegura que la violencia para muchas mujeres y niñas, se da en el lugar donde deberían estar más seguras, es decir, sus propios hogares; las cuarentenas son esenciales para suprimir el COVID-19, pero se obliga a las mujeres a encerrarse con sus parejas abusivas “(Luis Felipe López-Calva, 2021).

Los niveles más altos de estrés social y económico debido a la pandemia combinados con la movilidad restringida fuera del hogar y el acceso reducido a los servicios han creado una olla a presión para posibles abusos. En América Latina y el Caribe, donde la violencia de género ya estaba generalizada antes de la pandemia y donde se han prolongado las estrictas órdenes de permanencia en el hogar, este potencial es particularmente preocupante. Es difícil saber con certeza cómo han ido cambiando los patrones de abuso, ya que los datos disponibles a menudo no cuentan la historia completa.

Si bien los datos de fuentes como los informes policiales, las líneas telefónicas de ayuda, los centros de salud y los refugios pueden ayudar a proporcionar una visión general, es poco probable que estas medidas reflejen la situación real, ya que las víctimas de la violencia a menudo no informan los incidentes debido a razones como la vergüenza o el estigma o miedo a represalias. De acuerdo a la fundación ALDEA: “El monitoreo de los feminicidios en el Ecuador revela que los meses más violentos en el 2020 fueron noviembre (17), mayo (15), agosto (13) y diciembre (11)... Las provincias con mayor número de casos de femicidio fueron Guayas (30), Pichincha (20) y Manabí (11). En un 12,8% de casos, las víctimas fueron reportadas como desaparecidas antes de confirmarse su feminicidio” (ALDEA, 2021).



Figura 7. Pancarta de prevención contra la violencia de género (CONADIS, 2020)

Los tipos de medidas más habituales para prevenir la violencia doméstica se basan en reforzar los servicios y a la creación de campañas. Ejemplos de medidas para fortalecer los servicios incluyen líneas telefónicas de ayuda y otros mecanismos de denuncia, por ejemplo, en Bolivia, Chile y Colombia, las mujeres pudieron denunciar la violencia y buscar ayuda en las farmacias, por lo general utilizando una palabra clave que alerta al personal de la farmacia de la situación.

Otro tipo de servicio, son las respuestas policiales y judiciales, por ejemplo, Costa Rica ha fortalecido el patrullaje y las visitas domiciliarias en áreas donde se han registrado previamente situaciones de violencia y Barbados ha introducido tribunales virtuales para casos urgentes, que incluyen casos de violencia contra mujeres y niñas. También están los servicios coordinados como los albergues, y en Argentina estos refugios para sobrevivientes fueron identificados como servicios esenciales para asegurar su funcionamiento continuo, y la provisión continua de apoyo psicológico. Por otro lado, ejemplos de campañas y de sensibilización incluyen esfuerzos en Brasil: “Para algunas familias, el aislamiento ha sido aún más difícil”, Perú: “Mascarillas Violetas” y en el Ecuador “#MujerEcuadorTeAcompaña”.

El 19 de marzo del 2020, comenzó el confinamiento en la ciudad de Guayaquil, debido a la expansión del virus COVID-19. Por el miedo al contagio de este, se cerraron los centros educativos, se suspendieron muchos trabajos, y varias personas se vieron obligadas a permanecer día y noche con sus agresores. La violencia de género contra las mujeres, especialmente la violencia doméstica, aumentó debido a las tensiones y conflictos dentro de la familia. Si bien el aislamiento domiciliario fue necesario para prevenir la propagación de COVID-19, muchas mujeres se vieron obligadas a quedarse en casa con su opresor, poniendo en riesgo sus vidas.

El INEC informa que el 65% de las mujeres en Ecuador ha experimentado violencia de género, el 5% perpetrada por sus parejas. Las sobrevivientes de la violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para escapar de situaciones violentas y acceder a medidas o servicios de protección que salvan vidas, debido a factores como la movilidad limitada o el aislamiento. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2020). Conforme a ALDEA, el único refugio que acogió a mujeres víctimas de violencia en Guayaquil fue el Hogar de Nazareth, el cual solo tiene espacio para acoger a 25 familias (mujeres e hijos) , por lo que se puede observar una necesidad en la ciudad (ALDEA,2020).

2.1.4 CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA Y CASAS DE ACOGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN GUAYAQUIL.

Una casa de acogida es un espacio que da protección y amparo a mujeres víctimas de violencia que no tienen una red de apoyo, es decir que no constan con una red de familiares o amistades, capaces de brindar ayuda psicológica, económica, afectiva y de servicios ante una situación de riesgo de la mujer, sus hijas e hijos. Una casa de acogida entrega los elementos fundamentales para que las mujeres y sus hijos traten sus traumas y recuperen su vida: brindan asesoría y atención legal, médica y psicológica, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y techo. (Casa Amiga, Casa Hogar de Nazareth, Casa María Amor, Casa Matilde, Casa Paula, 2012)

En Ecuador, existen ocho casas que acogen a todas aquellas mujeres, con sus hijos e hijas, que salen de sus hogares huyendo de maltratos y que no tienen a dónde pasar la noche. En Guayaquil hay una, la Casa de Acogida Hogar de Nazareth. De acuerdo a Maura Aguilar, directora de la Casa de Acogida Hogar de Nazareth, la diferencia entre una casa de acogida y un centro de atención externa, es el hecho de que la primera recibe a las mujeres y las acoge durante aproximadamente 6 meses y brinda diferentes servicios de apoyo psicológico, legal, social, por otro lado, el centro de atención externa que existen a nivel nacional, brindan ayuda social, legal, psicológica, pero como lo dice su nombre, de manera externa, tienen un sitio de atención, donde llegan las usuarias y reciben sus casos (Aguilar, 2021).



Figura 8. Mujeres superando la violencia (Elaboración propia, 2022)

Las Casas de Acogida tienen el principal objetivo de acoger a mujeres que viven violencia y requieren de manera inmediata un lugar para salvaguardarse, ya que de caso contrario, podrían ser víctimas de femicidio. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencia.

Son fácilmente confundidas con “refugio”, sin embargo este término está destinado para los refugiados, los cuales son personas que huyen de su país por razones de persecuciones de religión, política, raza, etc..y es por esta razón no pueden recibir protección de su país. Sin embargo, las Casas de Acogida del Ecuador trabajan en conjunto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, por lo que estas pueden brindar asilo a mujeres que no reciben protección de su país. (Casa Amiga, Casa Hogar de Nazareth, Casa María Amor, Casa Matilde, Casa Paula, 2012)

El “Modelo de Atención de Casas de Acogida para mujeres que viven violencia“, documento realizado en colaboración con las directoras de cinco Casas de Acogida en el Ecuador, indica que los estándares para una atención de calidad en una Casa de Acogida que pueda atender de 8 a 15 mujeres y de 15 a 30 niños y adolescentes, debe estar conformada por un equipo interdisciplinario de las siguientes profesiones: una directora, la cual se encargará de las estrategias y planificación, gestionará los recursos económicos y la supervisión del personal. Una coordinadora técnica, encargada de la coordinación, capacitación y acompañamiento a los profesionales que brindarán la atención integral a las víctimas. Además de una psicóloga clínica y una infantil, quienes tendrán el rol de acompañar a las víctimas en su proceso terapéutico.

Más aún, dos trabajadoras sociales, quienes se ocupan de guiar y cubrir las necesidades básicas de las víctimas. Dos abogadas, quienes aportan con asesoría legal, representación y denuncias. Dos educadoras para niñas, niños y adolescentes, quienes enseñarán actividades para reintegrar a los menores en sus actividades educativas. Para añadir, una auxiliar de servicios y una profesional para el cuidado del equipo, esta se encargará por el bienestar de la salud mental del equipo de trabajo, debido a que, al trabajar con violencia, las profesionales sufren desgastes emocionales por las circunstancias difíciles de las cuales son testigos, por lo cuales requieren espacios de desahogo emocional.

Se necesita además, tres personas para seguridad, que estén capacitados para situaciones de amenaza y agresión a la casa. Y por último, una administradora, quien llevará registro de los ingresos y egresos, movimientos bancarios, inversiones, entre otras. Este sería el grupo de profesionales ideal para llevar a cabo de manera óptima una casa de acogida, sin embargo, por los escasos recursos económicos esto no siempre se da. (Casa Amiga, Casa Hogar de Nazareth, Casa María Amor, Casa Matilde, Casa Paula, 2012)

En Guayaquil existe una Casa de Acogida y varios centros de atención externa que brindan apoyo a mujeres víctimas de violencia, en este segmento se los analizará individualmente, y se señalará los servicios que aportan. En primer lugar, la Casa de Acogida Hogar de Nazareth, es parte de la fundación Hogar de Cristo, una organización no gubernamental sin fines de lucro, que fue fundada en 1971, para ayudar a las personas menos privilegiadas a construir sus casas. En consecuencia, la Casa de Acogida surge como una solución a la problemática de violencia doméstica y delitos sexuales de los cuales son víctimas muchas mujeres, niñas y adolescentes en el Ecuador.

La Casa de Acogida Hogar de Nazareth, tiene como objetivo acoger de manera temporal, alrededor de los 6 meses, a mujeres y a sus hijas mujeres de cualquier edad, e hijos hombres solo hasta los 12 años de edad, que han sufrido violencia doméstica, brindándoles protección, alimentación, alojamiento, atención médica, psicológica, y capacitaciones. Un servicio importante, es la reinserción de los hijos de las víctimas al ámbito educativo. Cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda atenciones diversas a las mujeres según sus necesidades. Sin embargo, solo tienen capacidad para acoger alrededor de 25 familias, solo pueden ingresar mujeres mayores a 18 años, no pueden ingresar mujeres con discapacidades que les impidan hacer actividades de forma independiente (Hogar de Cristo, 2021). Durante la pandemia fue el único refugio para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y por la emergencia acogió a 34 mujeres y 29 menores de edad (El comercio, 2021).

Por otro lado, el Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la Mujer (CEPAM) es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover la igualdad de género, erradicar la violencia hacia la mujer y promover la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Tiene 4 pilares fundamentales los cuales se clasifican en: derechos humanos, donde se habla sobre los derechos de las mujeres a no ser subordinadas ni discriminadas por su sexo.

Otro pilar es la igualdad de género, donde se especifica que la desigualdad hacia la mujer está impregnada en la cultura ecuatoriana, y es una forma de violencia. También está la no discriminación, el cual toca el tema de los estereotipos hacia las mujeres, que las sexualizan y desvalorizan, quitándoles importancia en su participación social, económica y política. Por último, está la justicia social, donde se menciona a la pobreza e inequidad que sufren ciertas mujeres (CEPAM, 2021).

Este centro fue fundado en 1983 y ha tenido gran importancia a lo largo de la historia de los derechos de la mujer en el Ecuador, por ejemplo, tuvo un rol activo en el desarrollo de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia (LEY 103), ya que pudo proporcionar evidencias de casos previamente atendidos por ellos a las autoridades en 1995. Además, participó en la reforma al Código Orgánico Integral Penal, donde se incorporó el delito de Femicidio por primera vez en el 2014. En el 2020, con el COVID y el confinamiento, el CEPAM adecuó sus servicios de atención psicológica, legal y social para mujeres que sufren de violencia y solo del 16 de marzo al 19 de abril de ese mismo año, atendió 1013 casos de violencia contra mujeres, niños y adolescentes (CEPAM, 2021).

Los servicios que brinda CEPAM son los siguientes: en primer lugar, la asesoría legal y jurídica, la cual se basa en el escoltar casos de violencia intrafamiliar, asesorar y proteger a víctimas de delitos sexuales, asesorar en derechos de la familia, en casos de femicidio, entre otras.

Otro servicio es el acompañamiento psicológico, donde se realizan evaluaciones y terapias para las víctimas. Por otro lado está el servicio social, es cual estudia el entorno de la mujer que sufre violencia y por último están los talleres y capacitaciones, los cuales son herramientas para educar a las mujeres sobre temas importantes como lo son empoderamiento, autonomía física y económica, liderazgo y la prevención de la violencia de género (CEPAM, 2021).

En añadidura, está la Fundación de Estudios y Apoyo para la Mujer y la Familia Ecuatoriana María Guare, una organización no gubernamental, la cual funciona desde 1994 en Guayaquil. Entre sus servicios está brindar asesoría legal, atención psicológica y acompañamiento en trabajo social de forma gratuita en casos de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar. En síntesis, de las 3 organizaciones mencionadas anteriormente se puede determinar que solo la Casa de Acogida Hogar de Nazareth brinda refugio temporal para las víctimas de violencia intrafamiliar, con un aforo limitado de 25 familias. Mientras que todas brindan servicios de ayuda psicológica y asesoramiento para las víctimas.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

TABLA 1
DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN

TÍTULO	CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	3ero	35	Se deberá atender de manera prioritaria a las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual y maltrato infantil.
Derecho a la libertad	6to	66	Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El estado tomará las medidas necesarias para evitar la violencia, sobre todo aquella que es ejercida para mujeres, niños o aquellas personas con mayor vulnerabilidad.
Régimen del Buen Vivir	1ero - inclusión y equidad	340	El Estado creará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación.

(CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)

2.2.2 CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (C.O.I.P)

TABLA 2

DELITOS. CONTRA LA MUJER EN EL C.O.I.P

ARTÍCULO	DELITO	DESCRIPCIÓN
141	Femicidio	La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.
155	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (artículo explicatorio)	Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.
156	Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar	La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.
157	Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar	La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada si es daño leve de 30 a 60 días, moderado de 6 meses a un año y daño grave de 1 a 3 años.

(Código Orgánico Integral Penal, 2014)

2.2.3 LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

TABLA 3

DERECHOS DE LAS MUJERES DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA

ARTÍCULO	DERECHO	DESCRIPCIÓN
9	Derechos de las mujeres	<p>Las mujeres tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y libertades contemplados en la Constitución.</p> <p>Recibir protección y atención integral a través de servicios, de manera inmediata y gratuita para la víctima y sus dependientes con cobertura suficiente, accesible y de calidad. Recibir asesoramiento legal, exámenes médico-legales en caso de violencia sexual, de manera gratuita y especializada.</p> <p>A recibir un trato sensibilizado, evitando la revictimización, teniendo en cuenta su edad, su situación de discapacidad u otras condiciones o circunstancias que requieran especial atención.</p>

(LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 2018)

2.2.4 CÓDIGO ORGÁNICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TABLA 4

CORRESPONSABILIDAD DEL ESTADO, SOCIEDAD Y FAMILIA DE ACUERDO AL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

ARTÍCULO	PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
8	Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia	Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes. El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

(CODIGO ORGANICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, 2003)

2.3 NORMAS Y REGLAMENTOS DEL ECUADOR: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

2.3.1 NEC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

La Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), en el capítulo de Accesibilidad Universal, detalla las dimensiones para lograr un diseño acorde a las necesidades de cada individuo sin discriminación. La NEC especifica estos parámetros con sus especificaciones técnicas en las siguientes tablas: (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2019)

TABLA 5

PASILLOS, CORREDORES Y ACERAS DE ACUERDO A LA NEC

PARÁMETROS GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES
PASILLOS Y CORREDORES	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, igual a 1 200 mm. Para giros en silla de ruedas, superficie de diámetro mínimo, igual a 1 500 mm libre de obstáculos. Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2100 mm en espacios interiores

(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RECORRIDOS HORIZONTALES Y VERTICALES (MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 2019)

TABLA 6*ESCALERAS Y DESNIVELES DE ACUERDO A LA NEC*

PARÁMETROS GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES
DIMENSIONES GENERALES	Longitud mínima de la huella igual a 280 mm. Altura máxima de la contrahuella igual a 180 mm
ESCALERAS (MAYOR A DOS ESCALONES)	Pasamanos continuo en ambos lados del tramo de escaleras. Conjunto de peldaños sin descanso en el interior y exterior de la edificación de máximo 10 contrahuellas. Material Antideslizante en seco y mojado.
RAMPAS	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos medido entre los pasamanos, igual a 1 200 mm.

(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RECORRIDOS HORIZONTALES Y VERTICALES (MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 2019))

TABLA 7*DELIMITADORES ESPACIALES DE ACUERDO A LA NEC*

PARÁMETROS GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES
PUERTAS	<p>Puertas exteriores principales de instituciones que brindan un servicio público con afluencia masiva de personas, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1 800 mm.</p> <p>Puertas exteriores principales el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1 000 mm.</p> <p>En puertas interiores el ancho libre mínimo de paso debe ser de 900 mm.</p>

9ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RECORRIDOS HORIZONTALES Y VERTICALES (MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 2019)

TABLA 8*ESTACIONAMIENTO PREFERENCIAL DE ACUERDO A LA NEC*

PARÁMETROS GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES
PARQUEOS	<p>Una plaza de estacionamiento por cada 25 plazas o fracción.</p> <p>Dimensiones mínimas iguales 3 900 mm x 5 000 mm (incluye franja de transferencia lateral, con ancho igual a 1 500 mm).</p> <p>Ubicados en la acera, frente al área de transferencia o cruce</p>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RECORRIDOS HORIZONTALES Y VERTICALES (MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 2019)

2.3.2 REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

TABLA 9

ARTÍCULOS SELECCIONADOS DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, REFERENTES A DIMENSIONES Y PRECAUCIONES PARA EDIFICACIONES DE CONCENTRACIÓN DE PÚBLICO

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
152	Todas las habitaciones para huéspedes cuya superficie supere los ciento ochenta y cinco metros cuadrados (185 m ²) deben tener al menos dos puertas de acceso a las salidas separadas entre sí.
7	Las áreas de circulación comunal, pasillos y gradas deben construirse con materiales retardantes al fuego o tratados con procesos ignífugos. Todo medio de egreso por recorrer debe ser claramente visible e identificado de tal manera que todos los ocupantes de la edificación, que sean física y mentalmente capaces, puedan encontrar rápidamente la dirección de escape desde cualquier punto hacia la salida.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL (2007).

2.3.3 REQUISITOS DE DISEÑO DE LAS NORMAS LEED V4

TABLA 10
REQUISITOS DE DISEÑO DE LAS NORMAS LEED V4

CRITERIOS	REQUISITOS
ESPACIO ABIERTO	<p>Espacio abierto exterior: mayor o igual al 30% del área total de la parcela (incluyendo la huella del edificio).</p> <p>Vegetación: plantar un mínimo de 25% del espacio abierto exterior (el césped no cuenta como vegetación).</p> <p>Utilizar vegetación existente o poner plantas que proporcionen sombra a las áreas pavimentadas dentro de 10 años de plantación.</p> <p>No incluir césped artificial.</p> <p>Utilizar estructuras cubiertas por sistemas de generación de energía.</p>

GREEN BUILDING COUNCIL (2014)

CAPÍTULO

MARCO METODOLÓGICO

03

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En primera instancia la investigación comenzó por un método inductivo, el cual se basa en sacar conclusiones de observaciones de hechos, sin embargo estas conclusiones no son tan confiables, ya que pueden ser subjetivas, es por esto que son necesarias las entrevistas con expertos. Estas entrevistas y conversatorios fueron la segunda instancia de esta investigación, donde se compararon las opiniones y experiencias de tres profesionales con perspectivas muy diferentes, por ejemplo, se entrevistaron a Fernando Rosero, un abogado especializado en violencia intrafamiliar, y a Estefanía Paz, activista de la fundación Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la Mujer Guayaquil (CEPAM). Además, como tercera instancia se realizó una visita de campo a la única Casa de acogida que existe en Guayaquil, Hogar de Nazareth, donde se tuvo un conversatorio con Mayra Aguilar, la directora de la Casa de Acogida.

3.2 RESULTADOS DE ENTREVISTAS

3.2.1 PREGUNTAS A FERNANDO ROSERO GONZÁLEZ, ABOGADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

-La Fiscalía General de Estado estableció que de agosto del 2014 a mayo del 2019 hubo 935 muertes violentas de mujeres en todo el Ecuador. Con su experiencia, ¿son estos datos precisos?

El término feminicidio en el Ecuador no existía hasta el 2014, y de acuerdo a los números que da ALDEA, es que del año 2014 al 2020 hubieron 850 feminicidios. En el Ecuador hubieron desde el 2014 al 2019, mil novecientos noventa y cinco hijos huérfanos a causa de que sus madres han sido asesinadas por sus parejas entre el 2014 al 2020. Del 2014 al 2020, 1905 niños presenciaron el asesinato de sus madres. Las cifras que te estoy dando son un estudio realizado por la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE y la fundación ALDEA como parte de un proyecto de vinculación con la comunidad.

La fundación ALDEA trabaja también con la alianza MAPEO, un grupo que levanta cifras de feminicidio en el país. En su página web, encontrarás mucha información. Detrás de cada feminicidio hay familias que han quedado impactadas por la violencia hacia la mujer. Esta fundación y la universidad, que son muy respetadas, tienen números muy certeros, a veces la Fiscalía puede maquillar las cifras para no quedar mal con los fiscales paupérrimos que tiene, pero los datos de las universidades y de las organizaciones son más confiables.

-¿Cree que la pandemia del Covid-19 y el confinamiento agravaron la situación de las víctimas de violencia de género?

Rafaela, yo te voy a decir algo... mi estudio jurídico se dedica específicamente al derecho de familia, a todo lo que es violencia intrafamiliar, yo he estudiado toda mi vida. La violencia de género se da de marido a mujer, de hijos que agreden a sus padres, sobre todo adolescentes consumidores, que consumen drogas fuertes y al estar encerrados se encuentran en un estado de abstinencia y que al estar encerrados se vuelven muy volátiles con sus padres. También tengo algunos casos de violencia intrafamiliar, de mujeres hacia hombres, sin embargo, el hombre por un sentido de vergüenza, donde tiene mucho que ver el machismo, no denuncia la violencia que sufren. Pero claro, que la violencia hacia la mujer es mayor. Durante la pandemia estos números se triplicaron, en la propia fiscalía se puede observar este incremento. Los divorcios se dispararon, yo ahora tengo un promedio muy alto de divorcios en mi estudio jurídico, promedios que no he alcanzado 5 años antes.

-¿Cree que en Guayaquil existen suficientes casas de acogida para las víctimas de violencia de género? Mi propuesta arquitectónica para esta problemática es diseñar una Casa de acogida para mujeres, niñas y adolescentes en la ciudad de Guayaquil. Además de brindar un refugio temporal para ellas, quisiera implementar espacios donde se puedan ofrecer diferentes servicios, como ayuda médica, psicológica, legal. ¿Qué servicios en su experiencia pudieran ayudar a la víctima a sobrellevar sus traumas y salir adelante?

Aquí en Ecuador, ni en el mundo existen refugios suficientes. Más que refugio es necesario el apoyo psicológico a las víctimas, tanto a las mujeres como a los hijos. Hay distintos tipos de trastornos, como el trastorno de la personalidad múltiple o la personalidad disociativa, que pueden ser causados por traumas de la niñez, además de las adicciones a las drogas, si es que no se da un apoyo psicológico a las víctimas.

Hay un protocolo, que se llama Protocolo de Atención a la violencia intrafamiliar del 2014. Este te habla de 4 aristas muy importantes al momento de tratar a una persona que ha sido víctima de la violencia de género: La arista psicológica, la víctima debe ser atendida por una psicóloga inmediatamente; la arista de trabajo social, quien hace el trabajo de ir y comprobar en qué estado se encuentra y cómo vive la víctima para poderlo reportar; la arista legal: debe haber un médico legal, que determine el caso de lesiones físicas, y si son psicológicas, debe ser evaluado por un psicólogo, el cual debe tener su despacho y su oficina. Tiene que haber también un espacio de vinculación, entre el centro y la fiscalía, una especie de coordinación, para que las personas que acudan, puedan dar por escrito su denuncia.

Aparte de tener un refugio con varias camas, para situaciones extremas, lo fundamental a tratar es la salida de la casa del agresor. Se debe tener un lugar de respaldo tanto como para las mujeres como para sus hijos. Los niños son importantísimos, ellos serán la siguiente generación, todos los trastornos de la infancia tendrán su consecuencia en la madurez.

-¿Cree que la violencia de género está arraigada a nuestra cultura? Si es así, ¿por qué lo cree y qué se puede implementar para cambiarlo?

La sociedad patriarcal está arraigada en nuestro país. El tema rural versus urbano es muy importante al momento de hablar sobre violencia de género. En el campo el padre es el amo y dueño absoluto de todo lo que ocurre en la tierra, desde la vaca, la gallina, su esposa y sus hijos, ahí viene el tema de muchos casos de padres que tienen embarazadas a sus hijas de 12 años. Y entrar a estas personas con educación es lo primero que debemos hacer, porque tú me dirás Fernando, ¡pero ese señor es un monstruo! Y si... efectivamente es un monstruo, pero él creció viendo ese comportamiento de sus padres con sus hermanas, de su abuelo con su tía. Y nunca hubo nada para evitarlo, porque era normal. Entonces todas estas aberraciones, que son terribles tienen una explicación, no justificación, sino una explicación histórico cultural, tu tienes que combatir esto con educación. Y la mejor manera para combatir la violencia de género es la educación.

3.2.2 PREGUNTAS A ESTEFANIA PAZ, ACTIVISTA DE LA FUNDACIÓN CEPAM

La Fiscalía General de Estado estableció que de Agosto del 2014 a Mayo del 2019 hubieron 935 muertes violentas de mujeres en todo el Ecuador. Con su experiencia, ¿son estos datos precisos?

No podría decirle las cifras exactas, pero sí hay que pensar en que no en todas las ocasiones se clasifica la muerte de las mujeres de la manera adecuada, no todas las muertes que se dan en circunstancias sospechosas con violencia se las clasifica de femicidio, entonces desde ahí se podría decir que no puede ser un dato exacto porque pueden haber confusiones o malas clasificaciones de lo que se puede considerar como un femicidio. No siempre estas estadísticas responden a la realidad de las circunstancias por las cuales mueren mujeres diariamente en nuestro país.

¿Cree que la pandemia del Covid-19 y el confinamiento agravaron la situación de las víctimas de violencia de género?

Efectivamente las situaciones de violencia se agravaron durante el confinamiento y hay que recordar que las personas que sufren cualquier tipo de violencia a si sea física, psicológica o sexual, quedaron atrapadas con sus agresores dentro de casa, sin la posibilidad de solicitar ayuda o poner una denuncia. Entonces, quizá las estadísticas del número de denuncias no concuerde con el número real de víctimas de violencia. Por decir en la pandemia hubieron muchas denuncias de desapariciones de menores, que después de las investigaciones se determinó que se trataba de abusos que habían terminado en muertes de los menores.

Definitivamente la pandemia agravó la violencia, por el hecho de estar encerrado con el agresor. Los niveles de violencia siempre incrementan cuando hay mayor tensión y mayor necesidad, por ejemplo necesidades económicas o digamos que el agresor es consumidor, pero no puede salir de la casa a comprar droga, eso aumenta el nivel de tensión y lo que desemboca que haya mayor violencia, y la forma en la que se da la violencia sea más intensa.

¿Cree que en Guayaquil existen suficientes casas de acogida para las víctimas de violencia de género? Mi propuesta arquitectónica para esta problemática es diseñar una Casa de acogida para mujeres, niñas y adolescentes en la ciudad de Guayaquil. Además de brindar un refugio temporal para ellas, quisiera implementar espacios donde se puedan ofrecer diferentes servicios, como ayuda médica, psicológica, legal. ¿Qué servicios en su experiencia pudieran ayudar a la víctima a sobrellevar sus traumas y salir adelante?

No, casa de acogida y refugio hay que diferenciar. No es lo mismo. Los requisitos y normas que hay en estos espacios , sería bueno que este centro cuente con espacios que brinden servicios para ser económicamente dependientes, redes de apoyo sólidas. Muy importante es que apenas ingresen al centro las mujeres, se toque el tema de los derechos, informarles sobre sus derechos, ya que no muchas de ellas están conscientes de cuáles son, y explicarles. Además se debería establecer un espacio donde las mujeres puedan convivir con sus hijos, no solo hasta los 12 años. Que exista un sentido más amplio de comunidad, donde se puedan compartir actividades entre mujeres y niños, dividirse deberes, sin tener que aislar a los niños de sus madres.

3.2.3 VISITA A LA CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH Y ENTREVISTA CON SU DIRECTORA MAYRA AGUILAR.

Se realizó una visita a la Casa de acogida Hogar de Nazareth el 26 de octubre del 2021, donde se tuvo una conversación con Mayra Aguilar, la directora de la Casa de Acogida. Solo se pudo conocer el área de oficinas, donde se encuentran cubículos para ayuda social y de asesoría legal. Esto se debe a que se tiene gran protección hacia las víctimas de violencia, tampoco se pudieron tomar fotografías del lugar por temas de confidencialidad:

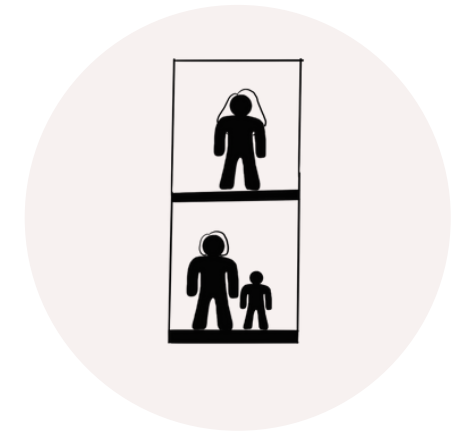
Para abordar el tema de violencia intrafamiliar se tiene toda una metodología de atención a las casas de acogida, y existen unos pasos a seguir, específicamente 3 momentos:



MOMENTO 1 - AISLAMIENTO



MOMENTO 2 - CUARTOS CONTIGUOS



MOMENTO 3- DEPARTAMENTOS

De acuerdo a lo conversado con Aguilar, una mujer puede entrar a la Casa de Acogida de manera repentina o puede ya estar lista para su proceso de reinserción en la sociedad. Cuando una mujer llega a la casa, se necesita que se aborde lo más urgente, es por esto que ella necesita estar separada del resto de las compañeras que ya han iniciado el proceso sanación y que ya tienen una comprensión más alta de lo que ha sucedido en su vida, por lo que están más seguras que no quisieran regresar a un ciclo de violencia.

Se necesita un espacio que se determine “sala de primera acogida”. Este es un espacio que de preferencia debe tener todos los servicios básicos dentro de la habitación, para que, si la mujer no se siente lista a exponerse a salir, pueda realizar todas sus necesidades dentro de la misma habitación. Este es un espacio en el cual la mujer logra encontrarse, tiene que sobrellevar sentimientos de mucho dolor, soledad, confusión en esos momentos y es un aislamiento preventivo para evitar contagios de COVID-19 dentro de la casa.

Deberían existir al menos dos habitaciones de primera acogida. Aquí también se tratarán las necesidades mas emergentes como denuncia legal, valoración médica que le realicen, si tienen golpes, moretones, si es una violación, etc. Un perito deberá recoger la mayor información para así poder realizar un informe, que sustentará la denuncia legal.

Además se deberán realizar exámenes médicos para determinar su salud, pruebas de embarazo, como se encuentra la salud de los niños, si estos acuden a la escuela o no, si están escolarizados hay que tener una conversación con la escuela para tener una vinculación con estas. Hoy en día por el Covid es más fácil este paso, ya que los niños no deben cambiarse de escuela, debido a que las clases se mantienen virtuales, pero anteriormente o post pandemia se deberán realizar los diálogos para que el niño pueda cambiarse de escuela cerca de la casa de acogida.

El segundo momento ocurre cuando después de los 15 días, las mujeres pasan a las habitaciones normales, donde se va a relacionar con otras compañeras y va a iniciar actividades de la casa. Siempre son habitaciones independientes, no se deben de compartir los cuartos, ya que vienen de una situación de violencia, no se sabe qué actitudes o costumbres hayan aprendido ellas y sus hijos de sus agresores, por lo que siempre deben ser habitaciones independientes por cada grupo familiar aunque se encuentren contiguas una de la otra.

En estas habitaciones siguen teniendo el acompañamiento legal, psicológico, de trabajo social, el ámbito educativo y además está el plan de autonomía económica, donde se dan cursos de emprendimientos, que tienen el propósito de generar un sentimiento de autonomía en la mujer, de saber que es posible poder mantenerse sola. En la práctica, es muy duro mantener sola a 3 o 4 niños, que es el promedio de hijos con el que entran a la casa de acogida, cuando no se cuenta con redes de apoyo, ni con un trabajo, ni título de bachiller. Es por esta razón que muchas de las mujeres permanecen más de 6 meses en la casa de acogida, ya que no tienen los recursos necesarios para sostenerse por fuera.

Por consecuencia, aquí entraría el tercer momento, el cual no existe todavía en la casa de acogida Hogar de Nazareth, pero se trata de departamentos donde las mujeres pueden hospedarse mientras comienzan a combinar su vida por fuera: transitar en bus, hacer sus gestiones personales por sí mismas, ya sin acompañamiento, sin nadie que les recuerde que es lo que deben de hacer, ese ejercicio es importante. Que ellas comiencen a retomar sus vidas y ampliar sus horizontes, que puedan conseguir un trabajo o seguir con su emprendimiento. Existe este modelo en Casa María Amor de Cuenca, ellas constan de 3 o 4 departamentos, en los que aquellas mujeres que ya terminan su proceso pueden quedarse mientras se organizan por fuera.

Por otro lado, se pudo observar que en la mitad de la casa de acogida había una cancha grande de concreto donde habían colocado juegos de plástico como resbaladeras para niños pequeños y también era utilizada como parqueadero. Junto a la cancha había un área verde en mal estado, con unos cuantos árboles y algunas palmeras, aquí habían columpios de metal rojo para los niños mayores.

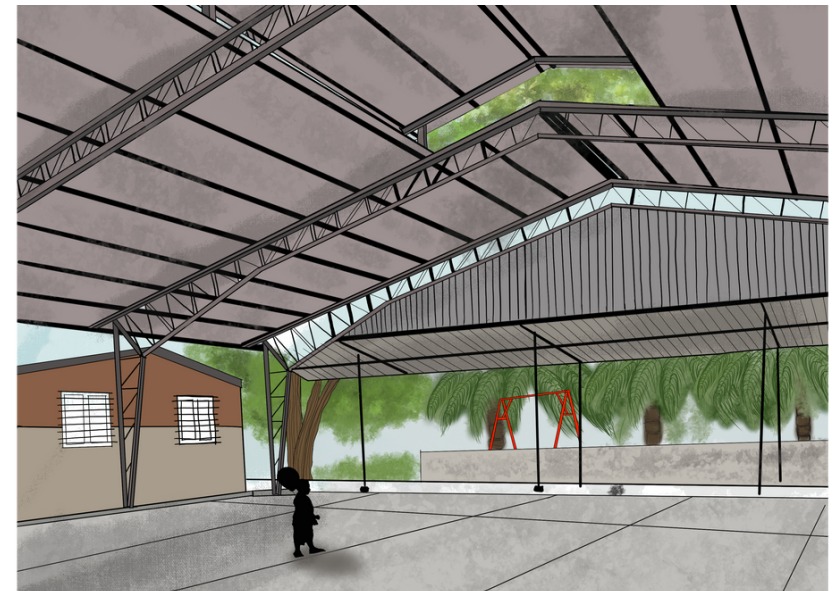


Figura 9. Arte de la casa de acogida Hogar de Nazareth
(Elaboracion Propia, 2022)

Al oeste estaban las oficinas, donde se encontraba el cubículo de la directora, junto a otros cubículos en los cuales se pudo notar que se encontraban también los espacios para ayuda social, psicológica y legal. Dentro se contemplaban varias pancartas que informaban sobre la violencia hacia la mujer, como lo era el ciclo de la violencia, tipos de violencia, a quien contactar en caso de emergencia y más, esto se debe a que es de gran importancia educar a las víctimas de violencia de lo que están atravesando, por que muchas veces no son conscientes de que las situaciones de violencia ponen en riesgo su vida y las de sus hijos.

Por otro lado, al norte se ubican los cuartos contiguos, hay cuartos que tienen de dos a cinco camas. Sin embargo, los cuartos contiguos no constan de baños, estos se encuentran en un espacio aparte y deben ser compartidos. Conforme a la directora, esto no es lo correcto y tienen planeado una remodelación, donde se ubicaran baños individuales en el interior de cada cuarto.

Más aún, al oeste se encuentra la cocina y la panadería, donde cocinan el pan que venden para conseguir fondos para la casa de acogida, también se tiene un área múltiple que es utilizado como comedor pero que al mismo tiempo sirve para dar charlas y conferencias. Le sigue la guardería, que es un espacio primordial para la mejora de las mujeres, ya que aquí pueden dejar a sus hijos y enfocarse en su mejora física y psicológica, además de tener el tiempo para trabajar, es por esto que sería recomendable que la guardería pueda ser utilizada también por las mujeres que ya han salido de la casa de acogida, debido a que muchas veces las víctimas de violencia de género vuelven con sus agresores porque no tienen los recursos suficientes para trabajar y pagar para que alguien cuide de sus hijos. Por último, están los cuartos aislados, los cuales son destinados para las víctimas que recién ingresan al lugar y necesitan sanar separadas del resto.

3.2.4 CONCLUSIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas se enfocaron especialmente en tres temas fundamentales con expertos en cada uno de ellos, estos temas son el legal, social y el práctico. Este enfoque específico llevo a obtener respuestas más técnicas y útiles para el fin de este trabajo. En primer lugar, tenemos al abogado experto en temas de familia, quien ayudó a entender mejor la problemática legal a la que nos enfrentamos. Tanto él como la activista, coincidían que probablemente el número de femicidios dado estadísticamente por la Fiscalía, podía no tener las cifras reales por una errónea clasificación de los casos y que la pandemia del COVID19 había disparado los asuntos de violencia intrafamiliar. También coincidían en las razones de esto, las principales razones según los expertos son que, existió una convivencia obligada del agresor con la víctima y la imposibilidad de esta última de pedir auxilio de una manera eficaz a las autoridades o familiares. La otra razón es que la mayoría de los agresores tienen problemas con las drogas u otras sustancias, las cuales se complicaba su adquisición debido a la cuarentena, esta especie de abstinencia elevaba la tensión en el hogar y los agresores se volvían contra sus convivientes para desahogarse de otra manera. Por otro lado, en el tema sobre las recomendaciones que la casa de acogida debe implementar, los entrevistados nos dieron temas importantes a resaltar. Como, por ejemplo, que las víctimas tengan un lugar para estar junto a sus hijos, que tengan apoyo psicológico y médico de manera inmediata y profesional, que el apoyo legal sea eficaz, incluso que debería existir una coordinación entre la Fiscalía y la casa de acogida para de esta manera lograr mejores resultados en el ámbito penal y judicial.

Por último, la directora de la casa de acogida Hogar de Nazareth dio directrices más prácticas basadas en su experiencia como directora de una institución como la que se intenta crear en este trabajo. Ella, entre otras cosas, indicó que una casa de acogida debe tener distintos espacios y momentos para aislar a las mujeres y sus familias que llegan al sitio. La mujer que llega debe ser aislada y estar sola para poder realizarle exámenes y seguimiento especial, de igual manera para que pueda desahogar su frustración de una manera más privada. Posteriormente, cuando esté lista, que pueda salir y socializar con las demás personas del centro. Por último algo importante con lo que ese centro de acogida no contaba, eran tipos de departamentos pequeños en los cuales las mujeres y sus hijos pudieran vivir mientras son reinsertados en la sociedad. Otro punto importante que mencionó fue un área de servicio social que se contacte con las escuelas de los hijos, en caso de que tengan de cambiarse a una más cercana, y de esta manera ayudar a las madres en este tipo de trámites.

CAPÍTULO

CASOS ANÁLOGOS

04

4.1 ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

4.1.1 REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN MÉXICO.

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: URUAPAN, MÉXICO.

ARQUITECTOS : ORIGEN 19 41' 53" N.

ÁREA: 1226 M2

AÑO: 2017



Figura 10. Fachada lateral con pared de ladrillo vista en el refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, México (ArchDaily, 2017)



Figura 11. Vista interior del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, México (ArchDaily, 2017)

INTRODUCCIÓN

El refugio para mujeres víctimas de la violencia en Uruapan, México fue diseñado por los arquitectos ORIGEN en el año 2017, consta de un área de 1226 m2. Fue concebido como un espacio de asistencia social para mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar. Su concepto gira alrededor de diseñar con una arquitectura que se “diluya”, es decir, que no sea el protagonista de la edificación, sino que este gire en torno a privilegiar la relación de las víctimas con las naturaleza y el lazo con sus hijos, para así ayudarlos a olvidar que las experiencias traumáticas que han padecido. Su forma tiene como propósito evocar a la protección y cuidado de las víctimas.

ANÁLISIS FORMAL



Figura 12. Vestíbulo de acceso del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)

De acuerdo a los arquitectos Omar Gonzalez Perez y Hugo Gonzalez Perez: “Desde un punto de vista humanitario, este edificio no debería existir. Sin embargo, ante la ausencia de garantías en los derechos y la seguridad de la mujer en México, es una respuesta resiliente desde nuestra profesión, volviéndose una innovación tipológica fundacional y se convierte en un referente como arquitectura e institución que ayuda a la superación de esta problemática. Erradicado este problema de violencia, la flexibilidad del diseño de este edificio, posibilita su cambio de uso futuro” (Archdaily, 2017).

En esta imagen se puede observar el vestíbulo de acceso del refugio, este figura la luz al final del túnel. Lo que quiere representar que al entrar al refugio las víctimas de la violencia de género pueden al fin ver la luz, la paz y la esperanza de una mejor calidad de vida, libre de sus opresores, después de haber caminado por un camino oscuro, como lo fueron todos sus traumas. En sí, la concepción de la forma de la edificación esta marcada por varias metáforas, que hacen hincapié a la violencia de género y a la oportunidad de recuperar el camino hacia una vida libre de violencia.

En los elementos utilizados en el refugio están los siguientes: concreto pintado de amarillo en la fachada principal, este color en psicología, significa alegría y optimismo, lo que puede aportar en un aumento en la energía de una persona (Przybyla, 2019). Por otro lado, se utilizaron materiales crudos, tal como el tabique o ladrillo, el cual quiere dar un toque nacionalista, ya que este es un material que representa a la economía local y a las formas de construir en esa zona de Mexico. Además del hormigón visto, que en conjunto con la naturaleza transmite sencillez y paz. Adicionalmente hay mucho uso de vitrales y perfilera negra.

En el análisis de la forma se encuentra un elemento de jerarquía que es el cuerpo que resalta de la edificación no solo por su tamaño sino también por su color. Este cuerpo a su vez consta de varias sustracciones que exponen que el interior del cuerpo sigue siendo amarillo, hasta la profundidad donde se puede observar vegetación. Por otro lado hay un contraste en los materiales y colores de los dos cuerpos restantes, el primero siendo de hormigón visto y el segundo de un color negro mate.

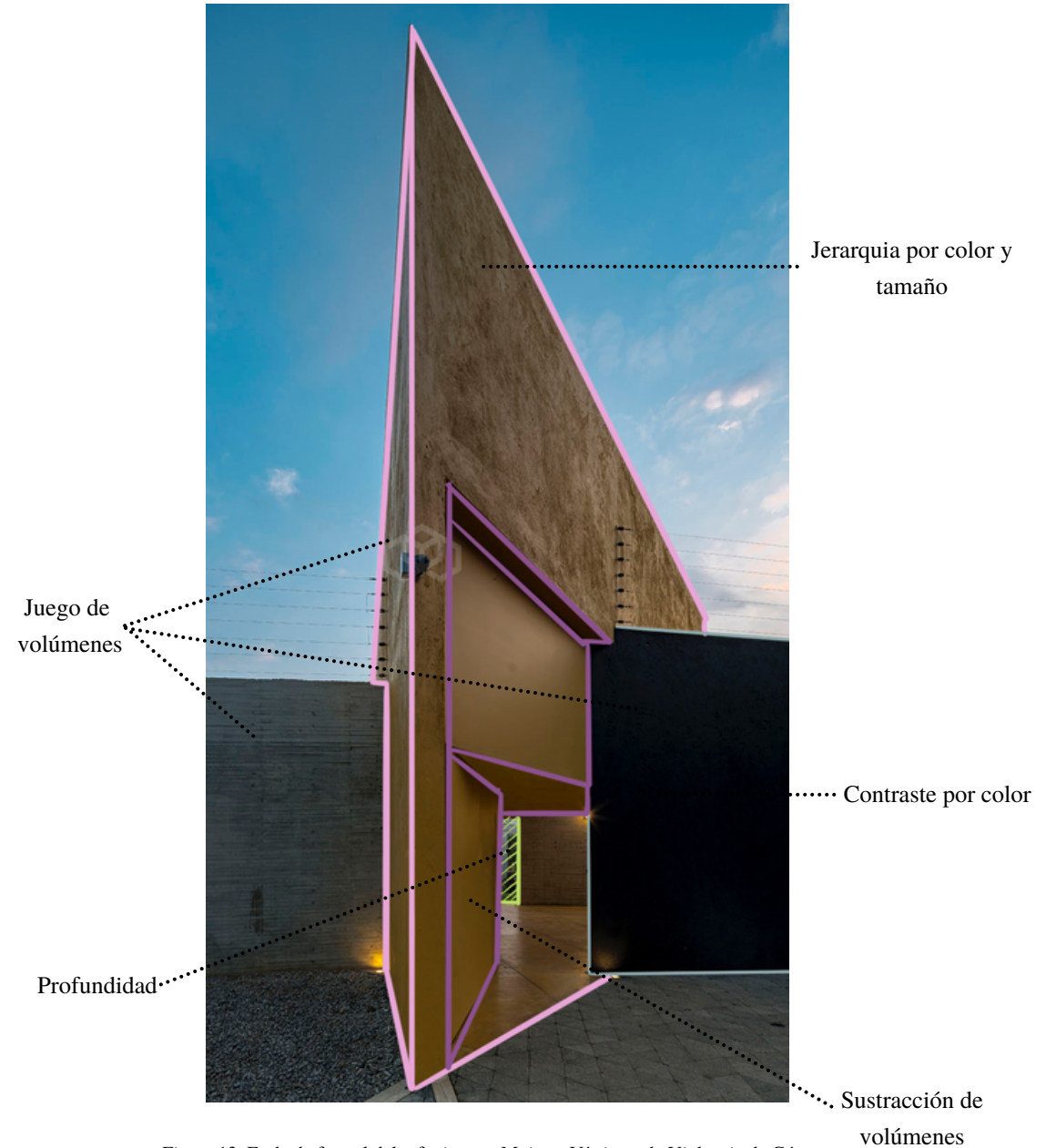


Figura 13. Fachada frontal del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)



Figura 14. Vista a uno de los patios interiores del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)

Desde las vistas a uno de los patios interiores se puede contemplar otras sustracciones las cuales aportaran con luz al interior de cada cuerpo. El patio interior se convierte en un espacio central y de división entre los ambientes privados y públicos del refugio. Además de ser un espacio de reunión para las víctimas y sus hijos. Por otro lado prevalece los contrastes por materialidad, como se puede observar el hormigón visto, el concreto pintado de amarillo y el verde de la naturaleza.

ANÁLISIS FUNCIONAL

Derivado del análisis se dividió la planta en 5 colores principales, el primer siendo el celeste, donde se encuentran los cuartos de las víctimas, luego el color azul marino, el cual simboliza las áreas compartidas, tal como los baños, duchas, comedores y espacios de actividades. Por otro lado el verde representa las áreas verdes, el rosado las zonas de ayuda, tal como asesoría psicológica, legal social, etc. y por último el color morado que son los parqueos. El refugio esta conformado por una sola planta y en ella se tiene un sistema de tres crujiás ortogonales dispuestas en paralelo y divididas entre ellas por jardines, por lo que todo el espacio consta de la presencia de naturaleza.

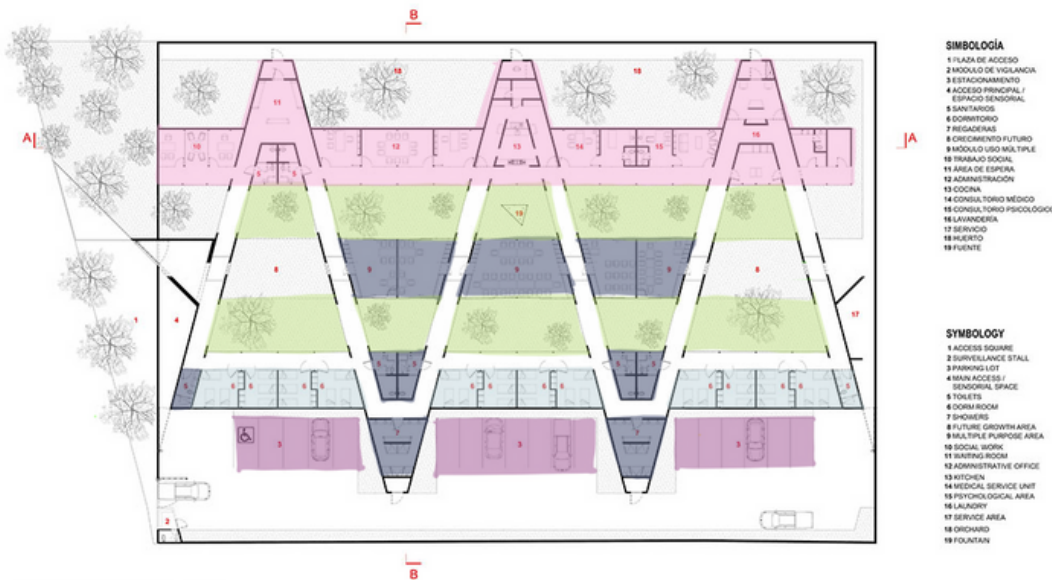


Figura 15. Planta del refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Uruapan, Mexico (ArchDaily, 2017)

Estas jardineras, además de contener los distintos espacios, tienen áreas que están destinadas para un crecimiento futuro, o de uso flexible en caso de alguna eventualidad. Es un diseño donde prevalece la circulación. Las distintas áreas que conforman el refugio son las siguientes: En primer lugar se tiene la plaza de acceso, con un módulo de vigilancia y estacionamiento. Luego están los dormitorios que constan de 6 dormitorios con 3 camas cada uno. Así mismo, hay 8 baños y 10 duchas, ambos espacios separados de cada uno, y que son destinados para los cuartos. Adicionalmente las jardineras separan los cuartos de las víctimas de las 5 salas de reuniones múltiples, y a su vez otras jardineras las aíslan de la administración, trabajo social, cocina, consultorio médico, consultorio psicológico, lavandería y servicios.

En conclusión, el refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia en Uruapan, México desde su concepción fue diseñado como un espacio de protección a sus víctimas. Consta de una fachada colosal, que impone una sensación de amparo. Al entrar a este hay una gran presencia de vegetación y la luz prevalece, así como la circulación. La forma de la edificación brinda una sensación de privacidad entre cada espacio. Un aspecto que es considerado de gran importancia es el tema de la flexibilidad en ciertas áreas. Después de haber atravesado una pandemia, se deben tener espacios libres que puedan ser transformados para usos de emergencia cuando sea necesario.

4.1.2 REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN ISRAEL

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: TEL AVIV-YAFO, ISRAEL.

ARQUITECTOS : AMOS GOLDREICH
ARCHITECTURE.

AÑO: 2018

INTRODUCCIÓN

El refugio para víctimas de violencia doméstica fue construido en el 2018, y está ubicado en Tel Aviv-Yafo, Israel. Fue diseñado por la firma de arquitectos Amos Goldreich Architecture de Londres y Jacobs Yaniv Architects de Israel. Este refugio es uno de los pocos en el mundo que ha sido diseñado y construido de la mano con las víctimas de violencia de género que eventualmente lo ocuparían. La concepción del espacio tuvo también la participación de la activista de derechos humanos, Ruth Rasnic. El edificio está ubicado en un barrio residencial tranquilo y está rodeado por una mezcla de casas privadas y bloques de apartamentos. Fue diseñado para proporcionar un refugio seguro y protegido que brinde a sus habitantes una sensación de hogar. "La palabra hogar se repitió mucho en el informe de la organización benéfica", explicó Goldreich en un video que documenta el proyecto, y nuestra respuesta fue diseñar el edificio como una pequeña micro aldea" (Gonzalez, 2018).



Figura 16. Patio Central del Refugio para víctimas de violencia de doméstica en Israel. (ArchDaily, 2018)

ANÁLISIS FORMAL

Para diseñar la forma de esta edificación se tomó en cuenta las discusiones con la organización benéfica para identificar los requisitos claves de la instalación, se desarrolló una propuesta que presenta espacios privados y áreas comunes conectadas por un corredor interno similar a una calle. Goldreich fue influenciado por el trabajo del artista Eduardo Chillida, quien es conocido por sus esculturas, que exploran la relación entre sólidos y vacíos.

En particular, el diseño del edificio hace referencia a la idea de Chillida de excavar una montaña. "Esto evocaba la idea de la piedra, ahuecada desde el interior, dejándola con dos superficies: una exterior rugosa, mientras que la interior sería lisa y delicada", dijo el arquitecto. "Esta analogía se convirtió en el concepto principal de nuestro edificio, que tiene dos fachadas: el exterior seguro y protector, y la fachada interior, que da al jardín central, el corazón terapéutico del refugio".

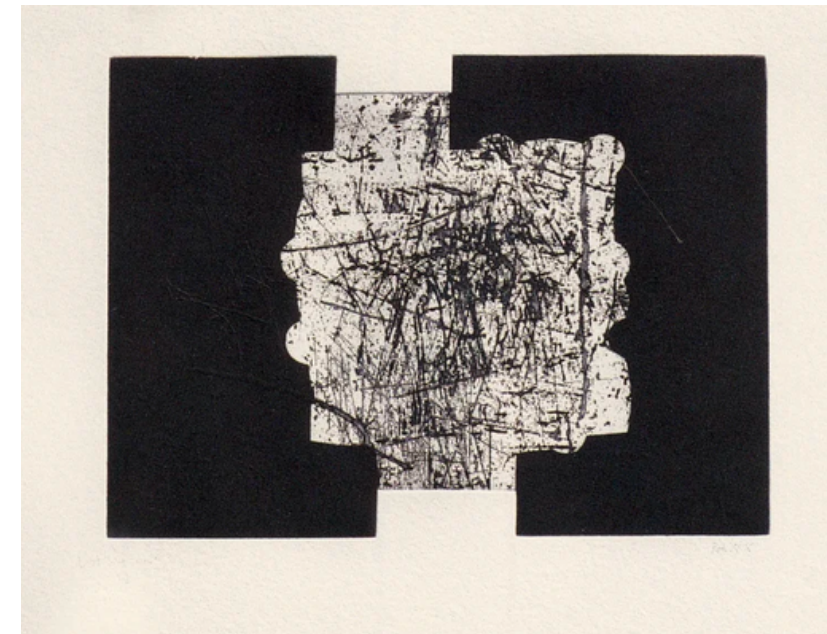


Figura 17. Saludo a Parmenides II, 1998 por Eduardo Chillida
(Cristea Roberts Gallery, 2021).

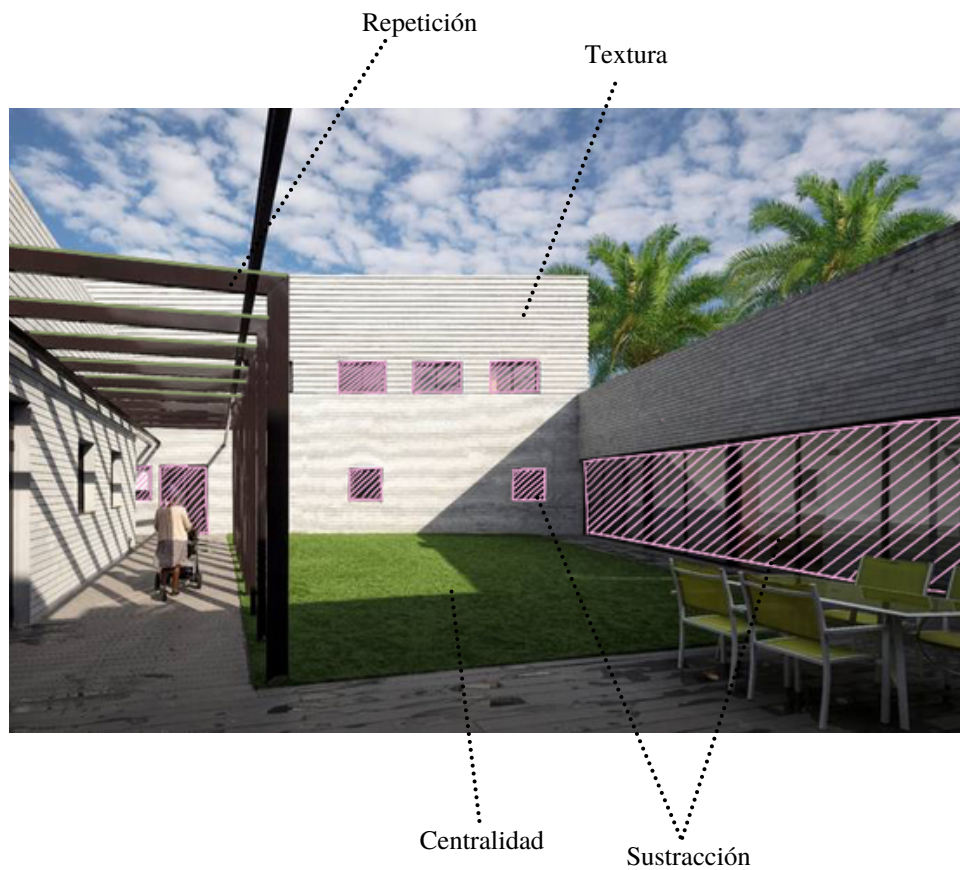


Figura 18. Vista al patio interior del Refugio para víctimas de violencia de domestica en Israel. (ArchDaily, 2018)

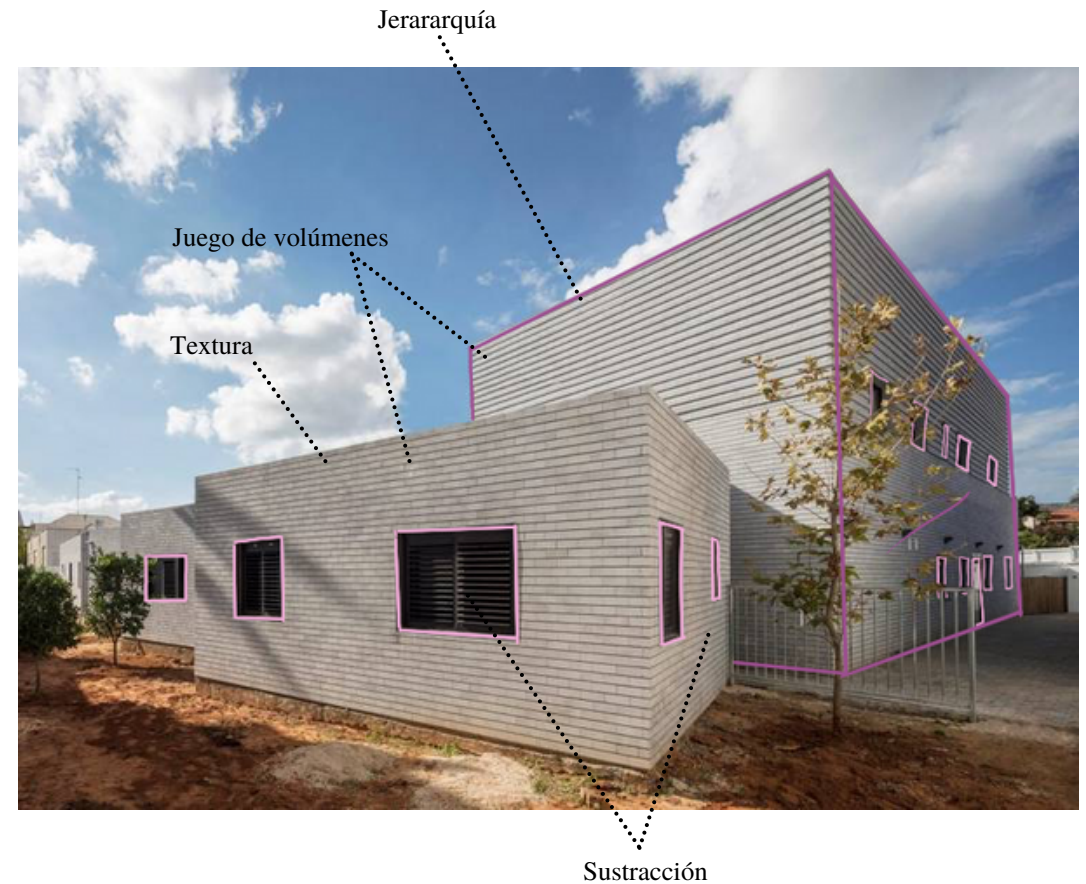


Figura 19. Perspectiva del refugio para víctimas de violencia de doméstica en Israel. (ArchDaily, 2018)

Del análisis realizado de la forma se puede ubicar un juego de volúmenes donde uno de estos tiene jerarquía por tamaño. Existe una repetición de elementos horizontales, los cuales se pueden observar en la textura de los edificios, y de la pérgola. Existe una monotonía en la elección de las fachadas externas e internas del refugio para proporcionar una estética consistente que complementa el vecindario circundante, sin embargo el contraste recae en las texturas de ladrillo visto con diferentes grados de separación en las juntas que hay en cada cuerpo. Además hay algunas sustracciones en las ventanas y ventanales que aportan luz a los espacios y permiten que los padres vean a sus hijos jugar y para crear la sensación de un flujo continuo entre los espacios internos y externos. Prevalece la centralidad del patio central, sirviendo como un espacio de reunión para las víctimas.

ANÁLISIS FUNCIONAL

A su llegada al refugio, cada nueva familia recibe una pequeña "casa" que forma parte del edificio más grande. Para que las familias puedan llevar a cabo una rutina diaria normal en el albergue, las "casas" están separadas de las funciones comunes y conectadas por el corredor interno. La guardería está físicamente separada del edificio más grande, lo que le permite funcionar como lo haría una guardería ordinaria, las mujeres pueden dejar a sus hijos por las mañanas y recogerlos más tarde durante el día.

El refugio alberga una amplia gama de funciones: áreas comunes, un jardín de infantes, una sala de computadoras, instalaciones de lavandería, cocinas y un refectorio, viviendas independientes para cada familia, alojamiento para el personal, áreas de oficina para el gerente y el personal del refugio, incluidos los trabajadores sociales, un psicólogo infantil, un trabajador de cuidado infantil y un abogado a tiempo parcial. Hay trabajadores profesionales adicionales: psicoterapeutas, terapeutas de teatro o artes, así como voluntarios como esteticistas, peluqueros, practicantes de reflexología y artes marciales, y otros que ayudan a los niños con sus estudios y habilidades informáticas (ArchDaily, 2018).

El patio interior juega un papel crucial como lugar de encuentro para los residentes. También tiene un propósito funcional, proporcionando conexiones visuales óptimas entre la casa principal y las casas familiares, así como entre las mujeres y sus hijos. El corredor interno circundante conecta los espacios interiores y exteriores y crea un espacio de flujo libre en el que mujeres y niños pueden interactuar, mientras que al mismo tiempo mantienen líneas de visión mutuas entre ellos y el personal (Griffiths, 2018).



Figura 20. Planta Baja del Refugio para víctimas de violencia de domestica en Israel. (ArchDaily, 2018)

Partiendo del análisis funcional, se dividió la planta en cuatro áreas distintas: La primera siendo el color amarillo, el cual representa las “casas” o habitaciones independientes de cada familia, el verde es el patio central, que simboliza al corazón del refugio, ya que es un espacio que tiene gran importancia y es el espacio en el cual desemboca el resto de áreas y sirve para la reunión y sanción de las víctimas. En añadidura, el color morado interpreta las áreas comunes tal como la cocina, comedor, zona de estudio de los niños, parque y más. Para finalizar, el color rosado representa las áreas que aportan ayuda a las víctimas, tal como la enfermería y oficinas.

4.1.3 COMPARACIÓN DE CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH Y REFUGIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN MÉXICO E ISRAEL

	CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH EN GUAYAQUIL, ECUADOR	REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN URUAPAN, MEXICO	REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN TEL AVIV-YAFO, ISRAEL
Cuartos y baños de mujeres	<p>Los cuartos son independientes.</p> <p>Los baños están separados de los cuartos en un espacio aparte y son compartidos por las mujeres que se hospedan.</p>	<p>Los cuartos son independientes.</p> <p>Los baños están separados de los cuartos. Así mismo, los sanitarios están separados de las duchas en un espacio aparte y son compartidos por las mujeres que se hospedan.</p>	<p>Los cuartos son independientes y a su vez son determinados “Casas” ya que, además de las camas, constan de baños con sanitarios y duchas, y tienen una sala de estar</p>

CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH EN GUAYAQUIL, ECUADOR

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN URUAPAN, MEXICO

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN TEL AVIV-YAFO, ISRAEL

Área recreativa

Constan de un área recreativa central, que se divide en una cancha de deportes que es también utilizada de parqueo, y en un área verde, donde se ubican columpios y juegos infantiles. Estos constan de palmeras y arbustos pequeños.

Tienen 10 áreas verdes internas que sirven como divisores de los espacios, entre el área de los cuartos y el área de servicios y de atención.

Está conformada por un gran jardín interior que es el corazón del refugio y sirve para la integración de las mujeres y niños. Aparte en el noroeste de la edificación se encuentran los juegos infantiles.

Concepto Arquitectónico

No hay información sobre el concepto.

Arquitectura que se “diluya”, es decir, que no sea el protagonista de la edificación, sino que este gire en torno a privilegiar la relación de las víctimas con la naturaleza

Analogía del artista Eduardo Chillida, que representa que el exterior de la edificación es seguro y protector, y la fachada interior, que da al jardín central, el corazón terapéutico del refugio.

CASA DE ACOGIDA HOGAR DE NAZARETH EN GUAYAQUIL, ECUADOR

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN URUAPAN, MEXICO

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN TEL AVIV-YAFO, ISRAEL

Zona educativa para niños

Tiene guardería

No consta de este espacio

La guardería está físicamente separada del edificio más grande, lo que le permite funcionar como lo haría una guardería ordinaria, las mujeres pueden dejar a sus hijos por las mañanas y recogerlos más tarde durante el día

Mujeres con discapacidades

El espacio no está adecuado para personas con discapacidades, por lo que no pueden hospedarse en este lugar.

No hay información

No hay información

Capacidad de crecimiento futuro

No

Si, consta de dos espacios que están diseñados para un uso flexible

No

CAPÍTULO

ANÁLISIS DE SITIO

05

5.1 UBICACIÓN

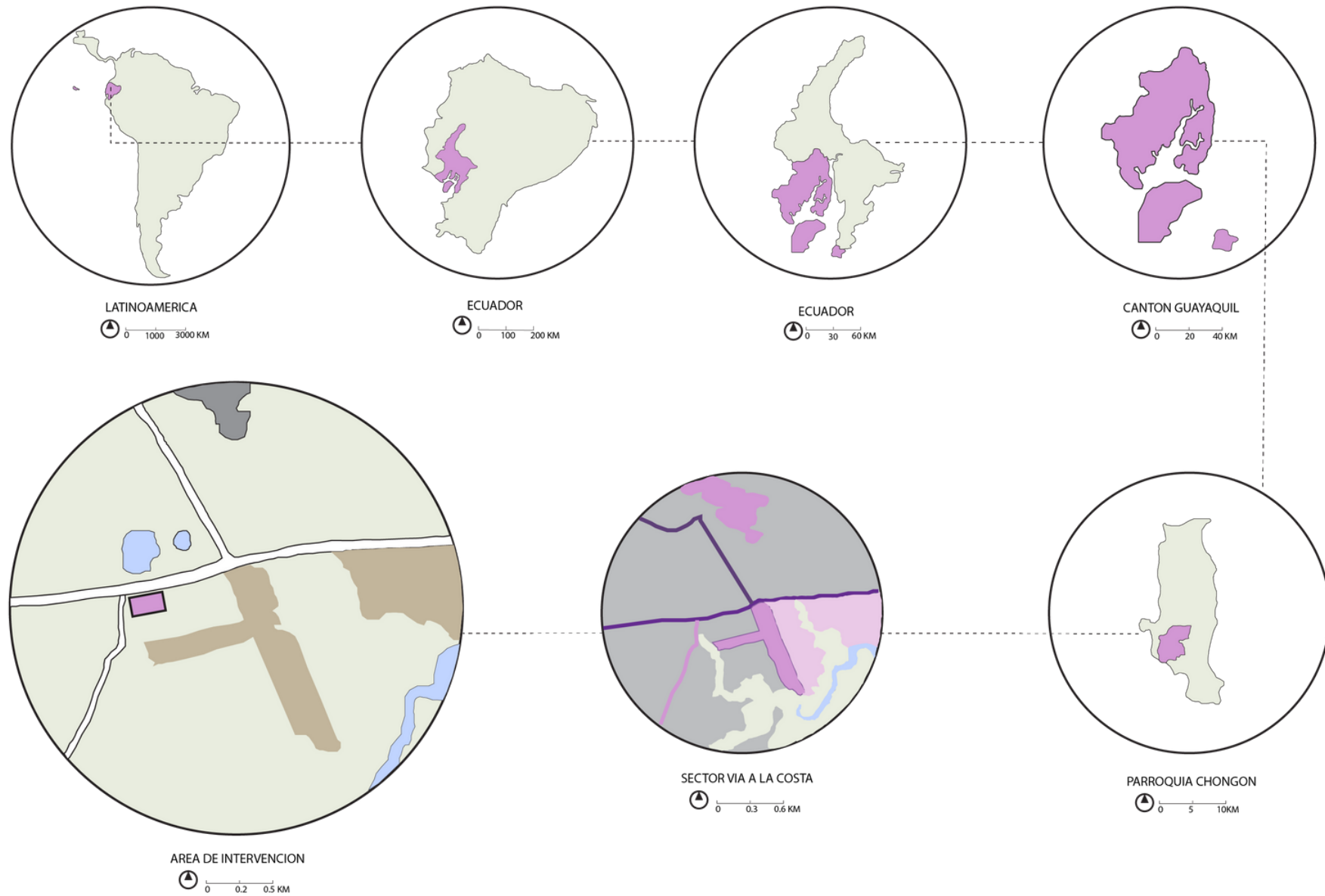


Figura 21. Ubicación del terreno

5.2 ASOLEAMIENTO, VIENTOS Y PRECIPITACIÓN

Los rayos del sol nacen en el lado este del terreno entre las 8:00 y 10:00 de la mañana la mayoría de los días del año. Mientras que, por el lado oeste la puesta del sol se da alrededor de las 16:00 y 18:00 horas, por lo que el diseño que se implementará debe de proteger del sol estas dos fachadas, sobre todo la oeste. Por otro lado, la temperatura de Guayaquil oscila entre los 31 C y 21 C grados centígrados la mayoría del año, siendo la temporada más calurosa de marzo a mayo y la más fresca de junio a agosto (Climate Data org, 2021).

Guayaquil tiene un clima tropical y lluvias significativas afectan ciertos meses del año. Febrero tiene la precipitación más alta con un aproximado de 325 mm y noviembre tiene la precipitación más baja, solo de 18 mm. Así mismo, el mes con mayor días de lluvia es marzo con un aproximado de 29,9 días de lluvia al mes, y Agosto el más bajo, con solo un promedio de 8.8 días al mes. Para contrastar, los vientos predominantes provienen del suroeste hacia el noreste, mientras que los vientos secundarios de cuerpos de aguas cercanos, como lo es el estero, provienen del suroeste hacia el noroeste (Weather atlas, 2021).

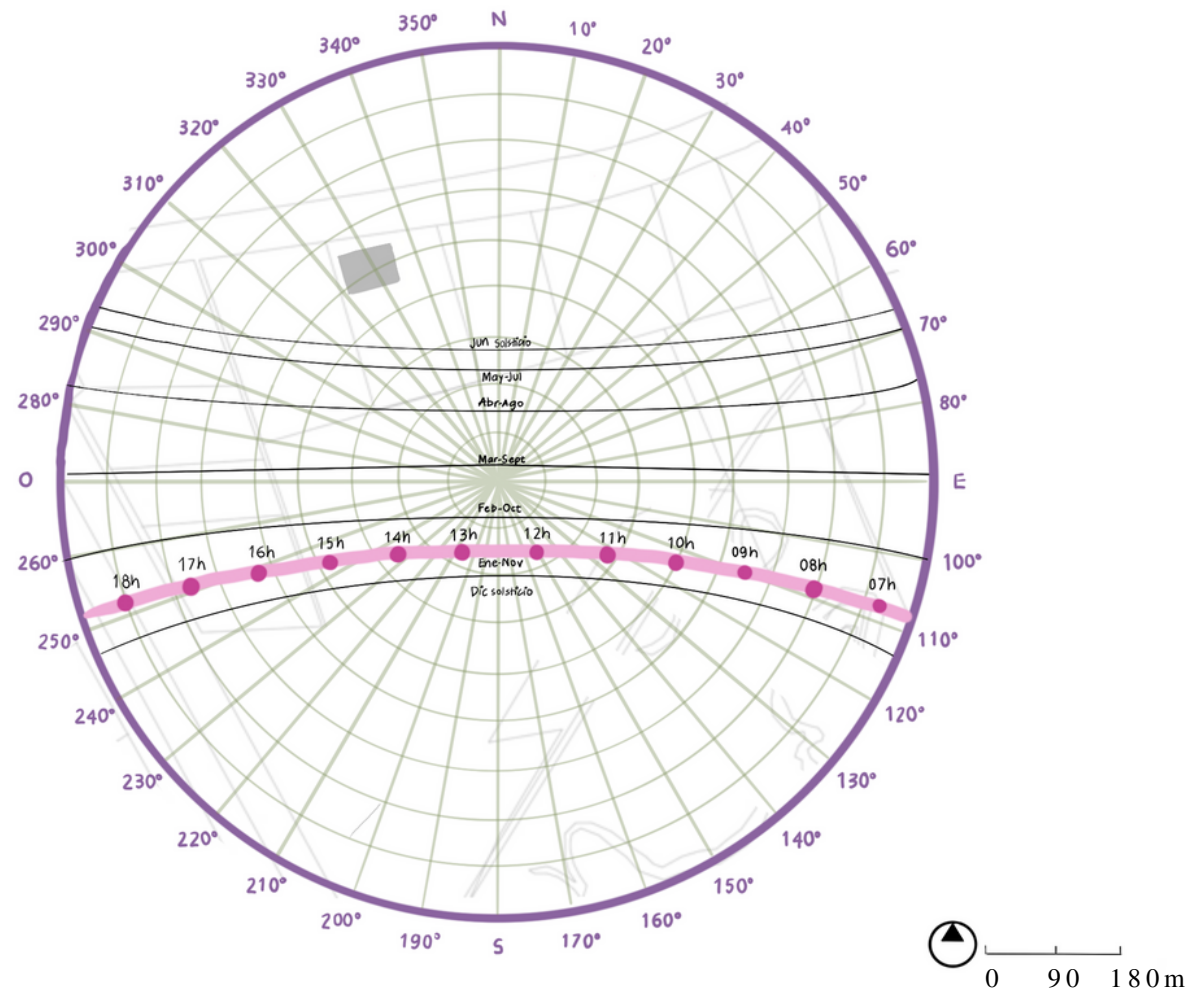
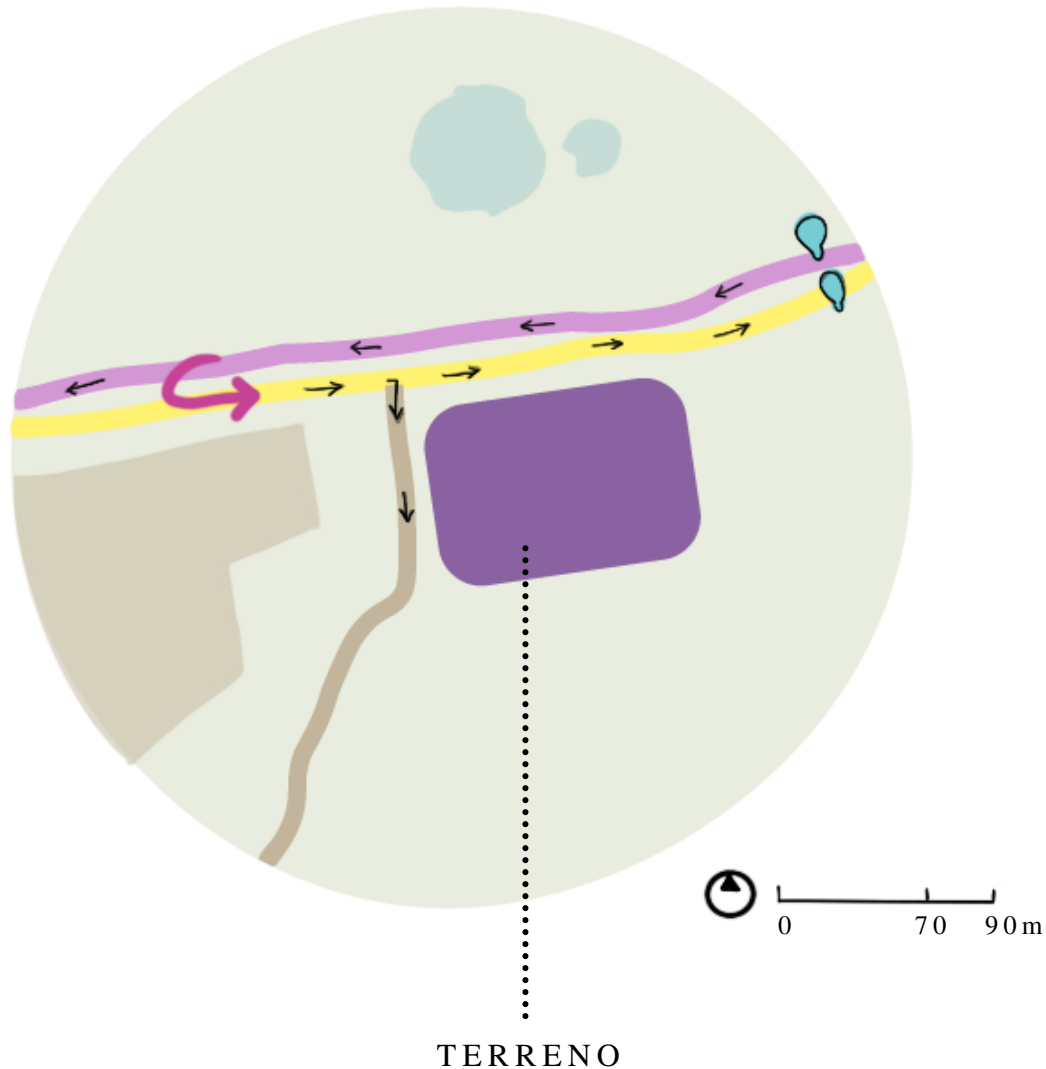


FIGURA 22. ASOLEAMIENTO

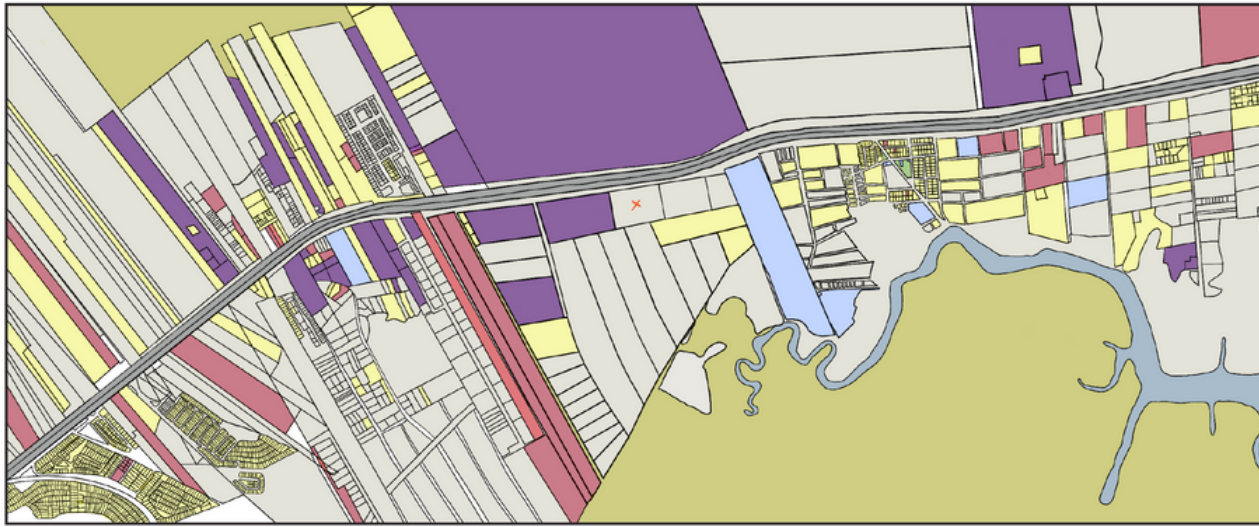
5.3 DIAGNÓSTICO DE CONECTIVIDAD



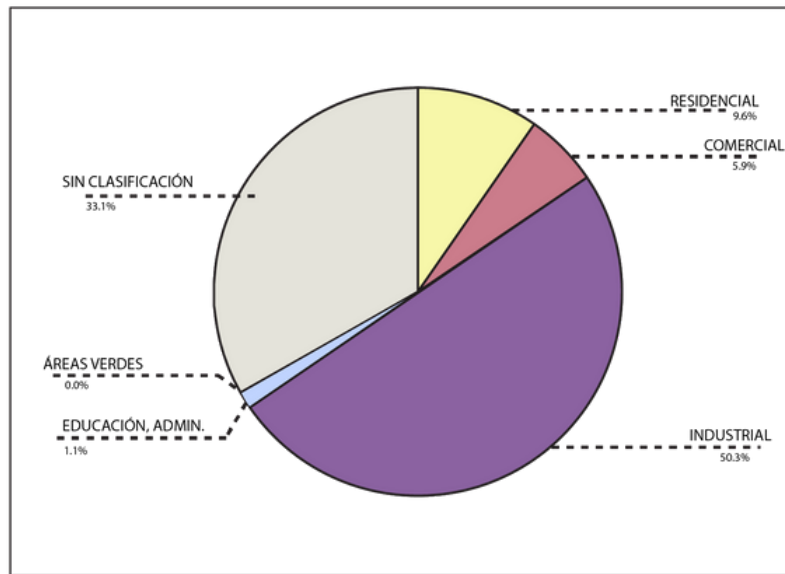
La vía principal está marcada en amarillo, y esta es Via a la Costa. A 370 m del terreno queda un retorno a la vía principal pintado en fucsia, el cual dirige a la vía de regreso, marcada de rosado, que desemboca en Guayaquil. De beige está marcado un camino de tierra que lleva al terreno. Por otro lado, se puede movilizar en las rutas de bus 145 (Puerto Hondo - Puerto Azul - Perimetral), 61 (Via La Costa - Centro) y 140 (Puerto Hondo - Puerto Azul - San Eduardo - Centro) para llegar al terreno (Moovit, 2021). Más aún, a 500 m del terreno en dirección este se encuentran dos estaciones de bus, pintadas de celeste en el gráfico superior.

FIGURA 23. DIAGNOSTICO DE CONECTIVIDAD

5.4 USOS DE SUELO



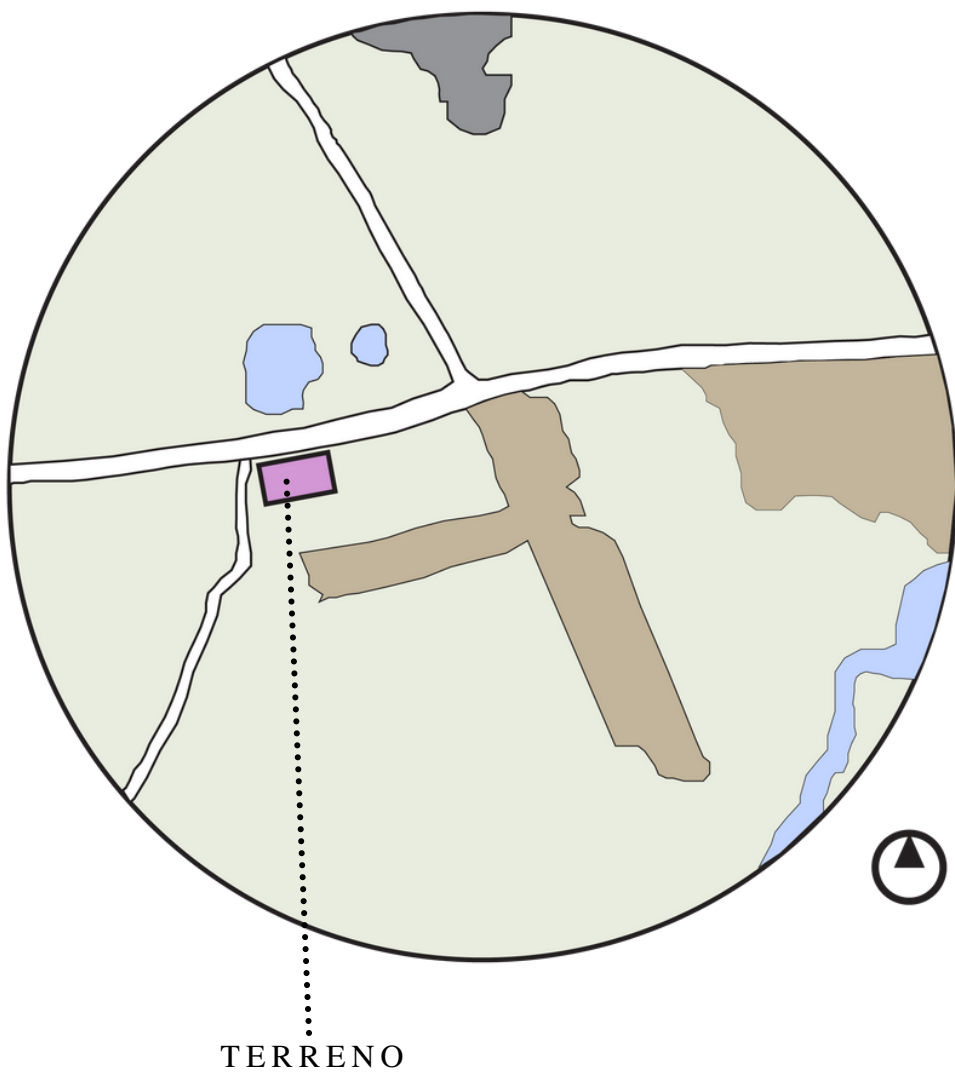
ÁREAS	M2
RESIDENCIAL	1851450
COMERCIAL	1149587
INDUSTRIAL	9747328
EDUCACION, ADMIN	216047
AREAS VERDES	5121
SIN CLASIFICACIÓN	6415317
TOTAL	10384850



Para este análisis se tomó como plano base el Catastro urbano de Guayaquil proporcionado por el Municipio (Geoportal, 2014). De color amarillo se pintaron las áreas residenciales, las cuales forman el 9.6% del área seleccionada. Por otro lado, el uso comercial está pintado de color rojo y representa el 5.9% del área, mientras que, lo industrial consta del 50.3% del área, debido en su mayoría al terreno de Holcim, donde está también el área protegida, Cerro Blanco. El área de educación, hospitales y de edificaciones públicas, en color azul, representan el 1% del área. Solo hay un terreno clasificado como parque, el cual se encuentra en color verde y tiene 5121 m² de área, por lo que representa un porcentaje del 0.0005%. Por último se encuentra el área sin clasificación pintada de color gris, la cual representa el 33.1%. El terreno seleccionado, marcado con una cruz roja en la mitad, forma parte de esta última clasificación.

FIGURA 24 . USOS DE SUELO

5.5 RADIO DE ANÁLISIS



Para el presente estudio se escogió un radio de estudio de 1.5 km para poder determinar los distintos equipamientos que rodean el terreno escogido:

ZONAS RESIDENCIAL

Puerto Hondo - Comuna que se ubica a 15 minutos caminando del terreno seleccionado en el lado este. Esta comuna es de un nivel socioeconómico medio-bajo, donde se pueden observar casas de cemento, la mayoría de una o dos plantas con techos de zinc. Las calles, en gran medida, están asfaltadas o adoquinadas, aunque no en las mejores condiciones, además de tener ciertos tramos sin veredas. No existen parques cercanos, a excepción de un balneario conocido como Balneario y Centro de Recreaciones Puerto Hondo, a 20 minutos caminando del terreno.

El balneario se encuentra junto a una reserva ecológica y un manglar, bañado por un ramal del Estero Salado. Este es un atractivo turístico, ya que consta de un mirador con dos pisos, así como también, de juegos de diversiones como toboganes acuáticos para niños. Para agregar, una de las mayores actividades económicas en este sector es la pesca de jaibas, bagres y camarones en el manglar. Adicionalmente, en la comuna se encuentra un centro de salud de primer nivel que pertenece al Ministerio de Salud Pública.

FIGURA 25. RADIO DE ANALISIS

Nueva Esperanza: es un recinto ubicado en el km. 20 de la Vía a La Costa, queda a 24 minutos caminando en dirección oeste del terreno. De nivel socioeconómico bajo, no cuenta con calles asfaltadas ni veredas. La mayoría de las casas son de cemento, con techos de zinc y un solo piso. No hay parques ni áreas verdes. Por otro lado, se encuentra una escuela fiscal denominada “Escuela Nueva Esperanza” que ofrece educación inicial y EGB, consta de 232 estudiantes y 9 docentes.

Urbanizaciones Privadas: Vía al Sol, Terranostra, Costalmar I y Laguna Club son urbanizaciones privadas que quedan a 55 minutos caminando aproximadamente del terreno en el lado este. Mientras que Costalmar II es una ciudadela privada que queda a 16 minutos caminando del terreno en el lado oeste. Estas son de un nivel socioeconómico medio-alto, a excepción de Laguna Club, que es de un nivel alto. Las casas tienen un diseño estándar, en su mayoría de 2 pisos, son de cemento y techo de tejas. Las calles están asfaltadas y/o adoquinadas y en buenas condiciones, además, tienen veredas de ambos lados. Hay un porcentaje bajo de áreas verdes dentro de cada ciudadela, sin embargo tienen áreas sociales con canchas deportivas. En el gráfico inferior se puede observar las urbanizaciones pintadas de amarillo en comparación con el terreno encerrado en rojo.



Casas en Puerto Hondo



Balneario, mirador y manglar en Puerto Hondo



Entrada al recinto Nueva Esperanza

INDUSTRIA

Holcim es la fábrica de cemento, concreto y agregados más grande del Ecuador. Su planta de Vía a la Costa aporta aproximadamente 400 empleos, por lo que tiene gran importancia en la economía de la ciudad. Queda a 18 minutos caminando del terreno en dirección norte. Adicionalmente, se ubica junto al Bosque Protector Cerro Blanco, el cual es un área protegida de Guayaquil.

Evidentemente han deforestado el área protegida para poder desarrollar su planta, sin embargo, Holcim en su página web tiene un espacio destinado para el cerro, en el cual se declaran como “orgullosos cuidadores” . Aquí describen su diversidad y los atractivos turísticos para visitar (Holcim, 2021). En el siguiente gráfico se puede observar señalado de rojo la ubicación del terreno y en morado el espacio que ocupa Holcim en el Bosque Protector Cerro Blanco.

Por otro lado, se encuentra Ditelme, compañía que se encarga de la fabricación de componentes estructurales prefabricados para obras de construcción o de ingeniería civil como hormigón, cemento, entre otros. Está ubicada a 10 minutos caminando del terreno en dirección oeste. En el gráfico se la puede observar pintada de color azul.

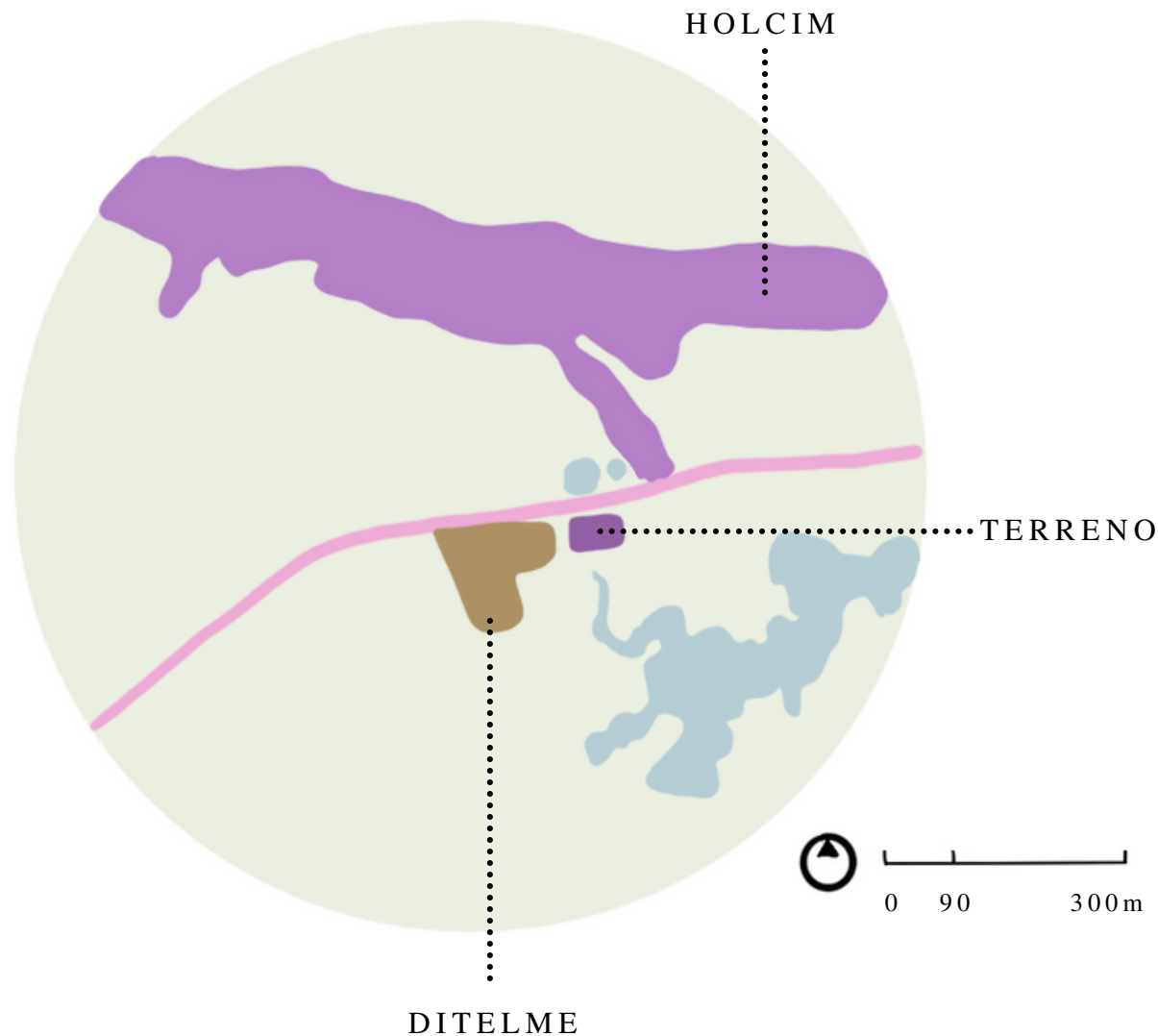


FIGURA 26. RADIO DE ANALISIS DE INDUSTRIA

SEGURIDAD

Al este del terreno seleccionado, a 5 minutos caminando, se encuentra el Grupo de Intervención y Rescate (GIR) , una unidad especial de la Policía Nacional del Ecuador. Entre las actividades que realiza esta unidad policial están las siguientes: operaciones tácticas, la cual trata sobre la liberación de personas que han sido secuestradas, desalojos, traslado de detenidos, entre otros; rescate de personas en montañas y en el agua. También disponen de francotiradores y de detección de explosivos, así como un área canina encargada de detectar los explosivos (Policía Nacional del Ecuador, 2021). En el siguiente gráfico se puede apreciar de naranja el GIR y delimitado de rojo, el terreno.

En síntesis, el terreno seleccionado para el diseño de la Casa de Acogida se encuentra rodeado de distintos niveles socioeconómicos. El recinto Nueva Esperanza, es de nivel socioeconómico bajo, y es en donde se encuentra una escuela fiscal, la cual pudiera ser utilizada posteriormente por los hijos de las víctimas de violencia de género que se hospeden en la Casa de Acogida y que no tengan los ingresos suficientes para enviarlos a una escuela privada. De forma semejante, Puerto Hondo, es de un nivel socioeconómico medio bajo, y es aquí donde se encuentra un centro de salud de primer nivel que pudiera ser utilizado en el caso de alguna emergencia o enfermedad. También, se encuentra el balneario y centro de recreaciones de Puerto Hondo, el cual es un atractivo turístico que se encuentra junto al estero y solo queda a 20 minutos caminando del terreno, por lo que será una forma de recreación para las personas que se alojen en la casa.

Para contrastar, el terreno está cercano a ciudadelas privadas de un nivel socioeconómico medio- alto, en la mayoría de estas casas contratan a empleadas domésticas para que hagan las tareas del hogar. Esto pudiera ser una oportunidad para que las mujeres que se hospeden en la casa de acogida consigan un empleo.

Por otro lado, Holcim es una de las industrias más grandes del Ecuador y su planta principal queda ubicada frente al terreno, junto al Cerro Blanco. Este tiene un gran impacto en la economía del país y ofrece 400 puestos de trabajo, por lo que, también pudiese significar que las mujeres que se hospedan en la casa de acogida puedan conseguir un empleo en esta planta. Por el contrario, con el tema de seguridad, tener al GIR junto a la casa de acogida proporciona un sentido de mayor protección a las víctimas de violencia de género.

5.6 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

CERRO BLANCO:

Es una reserva natural privada que está conformada por 6078 hectáreas de bosque seco tropical. Está ubicado en la cordillera de Chongón, en el km 16 de Vía a La Costa. Esta reserva es propiedad de Holcim, pero es administrada por la fundación Pro-Bosque, la cual tiene el propósito de apoyar a la conservación de la biodiversidad del bosque del Cerro Blanco. Además, ofrece actividades de turismo como lo son senderismo, acampar, avistamiento de aves, entre otras. Una de las mayores amenazas del Cerro es la creciente urbanización de Vía a La Costa y la presencia de industrias que lo deforestan, además del ingreso de personas que realizan caza ilegal a los animales endémicos.

FLORA Y FAUNA

Esta área protegida tiene más de 1000 especies de plantas vasculares y de estas 19% son endémicas del Ecuador (Cerón,2012). Por otro lado en el Cerro Blanco viven más de 240 especies de aves, aquí se encuentran alrededor de 7 especies de aves que están en peligro de extinción a nivel mundial, entre esas el Papagayo de Guayaquil. Por otro lado, también se pueden encontrar 54 especies de mamíferos, como el jaguar, mono aullador y felinos, y 8 especies de anfibios. De la misma manera se pueden encontrar 21 especies de murciélagos y monos, así como de reptiles e insectos (Bazán , 2020).



FIGURA 27. PAPAGAYO DE LA COSTA (PRIMICIAS EC, 2015)



FIGURA 28. MONOS AULLADORES (PRIMICIAS EC, 2015)

MANGLAR Y ESTERO

El manglar es un ecosistema conformado por grupos de árboles y arbustos que viven en la zona costera. Las principales características de estas especies es su alta tolerancia a la salinidad (Bórdelo,1993). Una de las muchas problemáticas que existen en el estero son causadas por la instalación del balneario de Puerto Hondo, debido a que según los habitantes de la zona no hay un plan de control, por lo que los fines de semana y feriados acude mucha gente al balneario y lo contaminan con basura y heces, hasta llegar al punto en el cual han encontrado en estudios por la bióloga Rosa Sigüencia presencias de *Escherichia Coli* (bacteria encontrada en las heces) en ostiones recogidos del estero.

FLORA Y FAUNA

En este espacio se pueden encontrar especies de flora como lo son el mangle rojo, mangle blanco, mangle negro, mangle botoncillo y mangle jeli. Así mismo hay otra variedad de plantas como musgos, líquenes, helechos, bromelias y orquídeas, además de otras especies de árboles y arbustos. Por otro lado, existen 155 clases de aves tal como el pelícano, cormorán, fragata, entre otros. También hay mamíferos, reptiles, artrópodos, moluscos (El Universo, 2009).



FIGURA 29. MANGLE BOTONCILLO (PRIMICIAS EC, 2015)

La construcción de la Vía a la Costa, dividió a un ecosistema en dos, es decir la vía divide al manglar del cerro blanco, causando un gran impacto en los animales que bajaban del cerro a buscar agua al manglar. Por esta y más razones los ecosistemas naturales que se encuentran dentro de las áreas urbanas deberían ser protegidos, aprovechando no solo el paisajismo, sino los servicios naturales que estos aportan a la ciudad.

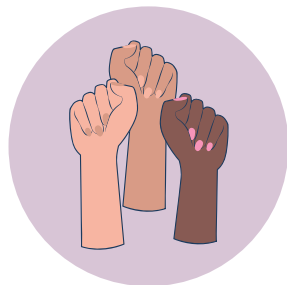
5.7 VULNERABILIDAD Y RIESGO

Ecuador se encuentra ubicado en el Cinturón de Fuego del Pacífico, más aún, Guayaquil tiene un valor del factor Z en función de amenaza sísmica adoptada de V, siendo esta de alto riesgo ante un terremoto (NEC, 2011). Además el terreno se encuentra ubicado en un suelo blando y se encuentra cerca de un ramal del Estero Salado por lo que presenta mayor riesgo durante un sismo debido a que la composición del suelo es más inestable. A su vez, el Cerro Blanco es un área susceptible a deslizamiento como peligro colateral del terremoto adoptado (Proyecto Radius, 1999)

Otro factor de riesgo son las inundaciones. Guayaquil está rodeada de agua, por lo que las lluvias y el calentamiento global pueden aumentar el nivel del agua y causar inundaciones. De acuerdo a Rafael del Río, subsecretario del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia estableció que los niveles de mar han crecido año a año y no por centímetros, sino por metros, por lo que, cuando coincide con un aguacero en invierno, se va a afectar la ciudad a un gran nivel, sin importar que tan bueno o malo sea el sistema de alcantarillado en Guayaquil. (Gestión de riesgos, 2018).

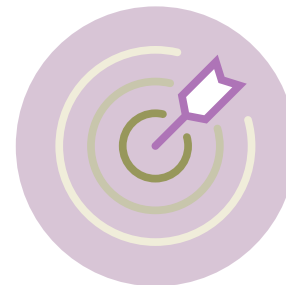
Como vulnerabilidades se puede encontrar la vulnerabilidad ambiental, causada por las industrias que deforestan el Cerro Blanco, además de la contaminación acústica por los carros que recorren la carretera de Vía a La Costa. También, la contaminación de basura y heces dentro del Estero Salado a causa de los turistas que visitan el Balneario de Puerto Hondo. Por otro lado, existe una vulnerabilidad social, debido a que no hay veredas dignas para los peatones ni para personas con discapacidad.

5.8 ANALISIS F.O.D.A



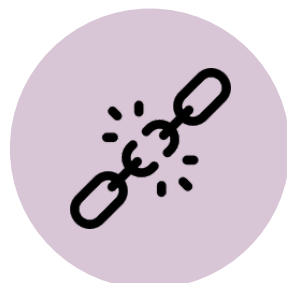
FORTALEZAS

- El terreno tiene dos vías de acceso.
- Cercanía con el estero y manglar.
- La temperatura promedio es cálida.



OPORTUNIDADES

- Establecimientos comerciales quedan cerca del terreno.
- Vientos provenientes del manglar.
- Existencia de vegetación nativa



DEBILIDADES

- No hay veredas para los peatones.
- Deforestación del manglar
- La vía de acceso secundaria al terreno no está asfaltada.
- Falta de espacios públicos y zonas verdes en el sector.



AMENAZAS

- Zona propensa a inundaciones.
- Contaminación auditiva por los carros en la carretera.
- La contaminación por la industria que queda frente al terreno.

CAPÍTULO

PROPUESTA TEÓRICA FORMAL

06

6.1 PROPUESTA TEÓRICA FORMAL

La propuesta de esta tesis se enfocará en diseñar una Casa de Acogida para las mujeres, niños y adolescentes, víctimas de violencia doméstica, donde la arquitectura tenga un rol importante en el proceso de las víctimas a cortar el ciclo de violencia por el que están atravesado. Al momento de diseñar esta edificación se tomará en cuenta los criterios de asoleamiento para proteger del sol y jugar con la luz con los volúmenes de la Casa de Acogida. Más aún, se utilizará el flujo de los vientos para una mejor ventilación, además de incorporar mucha vegetación en el espacio.

Por otro lado, se quisiera concebir el diseño con estas ideas: en primer lugar, espacios de asistencia inmediata como lo son la asistencia médica, psicológica, legal y de ayuda social. Así mismo, una zona de aislamiento con una vista privada a la vegetación, este será el primer lugar donde se hospedará una mujer con sus hijos al entrar a la Casa de Acogida. Luego, los cuartos contiguos independientes para cada familia, los cuales tendrán vista al patio interior. También, un espacio social, con los comedores, cocina, áreas múltiples y de recreación.

Más aún, una guardería en un espacio independiente con un parque privado para los niños. En la parte exterior de la Casa, separada por completo de esta por una pared y vegetación, una zona comercial, la cual tendrá en la planta baja locales comerciales y en la planta alta departamentos, de esta manera se podrá mantener económicamente a la Casa de Acogida, y se podrán generar empleos para las víctimas que se hospedan en este.

Es por esta y más razones, que esta propuesta tendrá un gran impacto positivo en la sociedad del Ecuador, ya que, mientras exista la violencia contra la mujer, ellas no van a ser capaces de aportar a la economía, ni a la política ni a la sociedad del país. Mientras haya más hogares con violencia, más niños violentos se convertirán en hombres que repitan las mismas acciones con sus parejas e hijos.

Se debe de proteger a las mujeres, en este siglo tan avanzado como puede ser posible que 6 de cada 10 mujeres sufren de algún tipo de violencia (CEPAL, 2014), que en Guayaquil haya una población de 1.192.694 mujeres (INEC, 2010) y que solo exista una Casa de Acogida en toda la ciudad, la Casa de Acogida Hogar de Nazareth, la cual solo tiene espacio para 25 mujeres con sus hijos e hijas. Se debe de aportar espacios dignos a las personas menos privilegiadas, y dar las herramientas necesarias para que puedan tener una vida digna.

6.2 CONCEPTO FORMAL

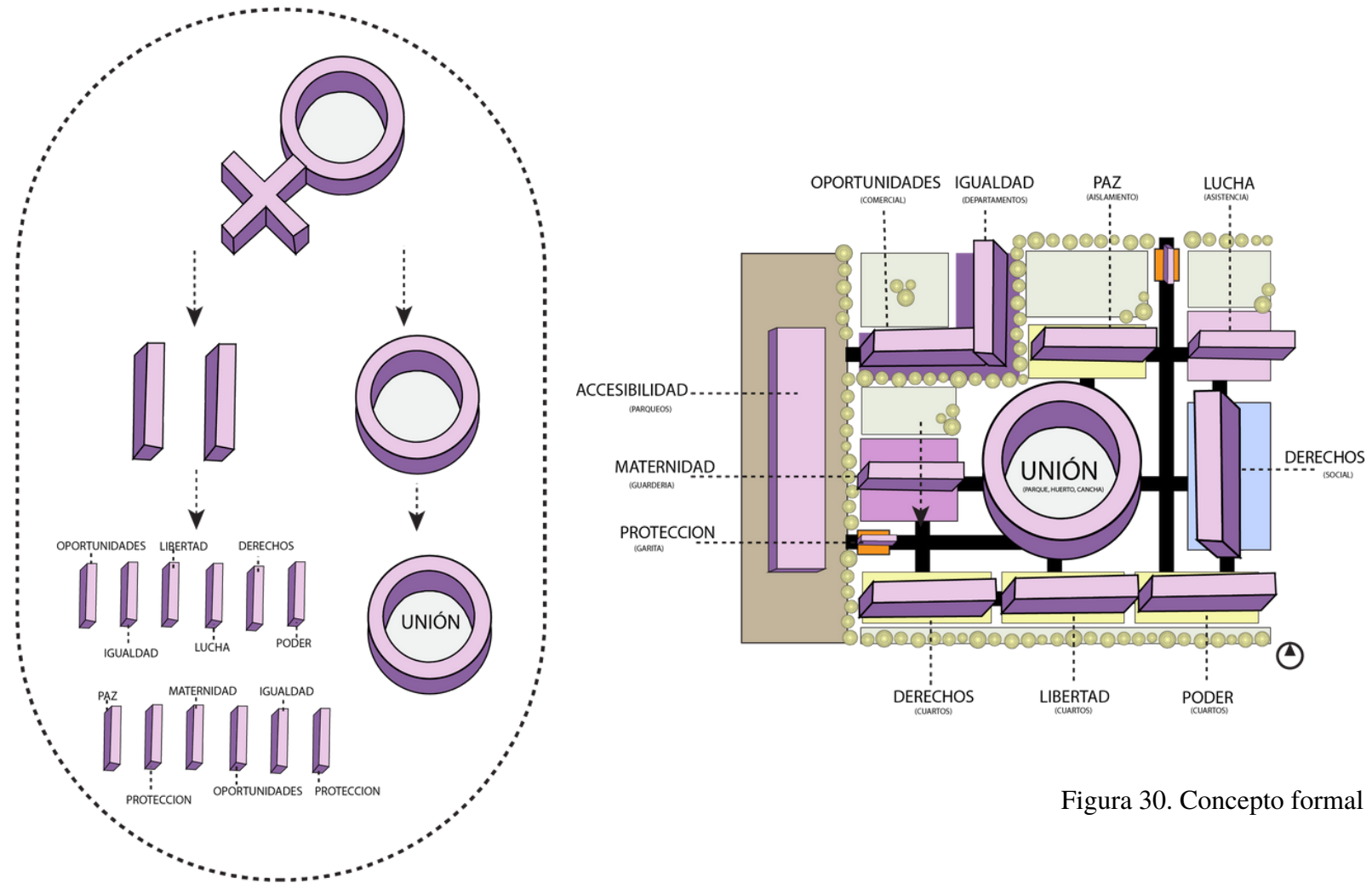


Figura 30. Concepto formal

El concepto de la forma se basó en descomponer el símbolo de Venus, el cual representa a la mujer. A cada elemento, se le otorgará un sustantivo o verbo que represente a la edificación que se vaya a implementar, por ejemplo, el círculo representa la unión, por lo que será un parque central. El área de asistencia figura la lucha, ya que será el espacio destinado a la ayuda social, legal, psicológica y médica de las víctimas. Por otro lado, la guardería simboliza a la maternidad, ya que será el espacio donde se cuidaran a los hijos de las víctimas mientras ellas sanan sus heridas.

6.3 CONCEPTO FUNCIONAL

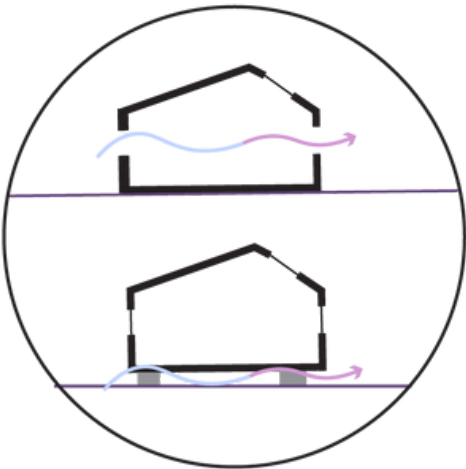


El concepto funcional se caracteriza por:

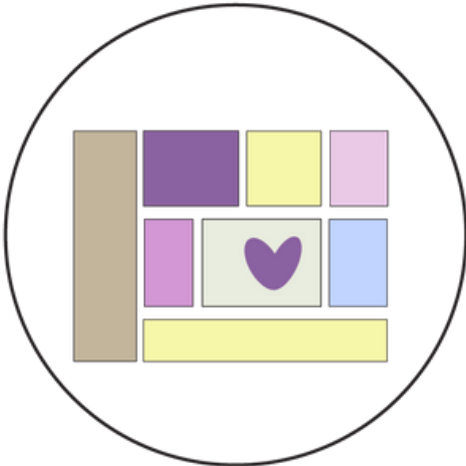
- Ubicar un corazón de la Casa de Acogida, el jardín interior, el cual será el espacio de unión entre las víctimas.
- Luego se procedió a dividir el terreno en los espacios necesarios para el buen funcionamiento de este, como por ejemplo, el área de aislamiento, asistencia, social, cuartos, guardería, entre otros.
- Es necesario que sean espacios separados, ya que cada víctima debe asimilar su proceso de manera independiente y cuando este lista, cada camino la llevará al corazón, el cual es el jardín central.

Figura 31. Concepto funcional

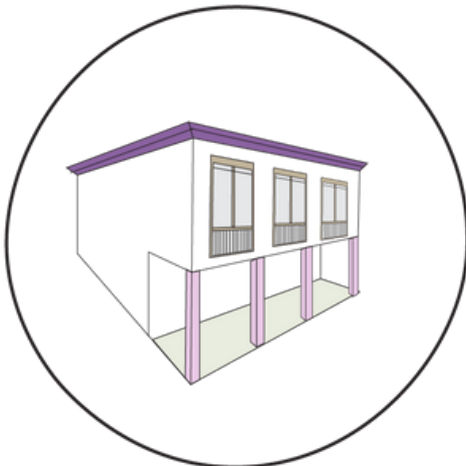
6.4 CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS



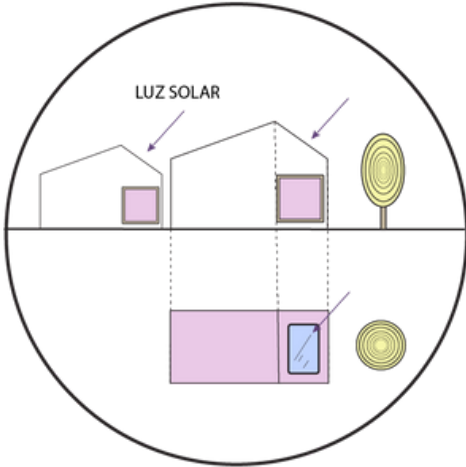
VENTILACIÓN CRUZADA



PATIO INTERIOR COMO ESPACIO DE UNIÓN

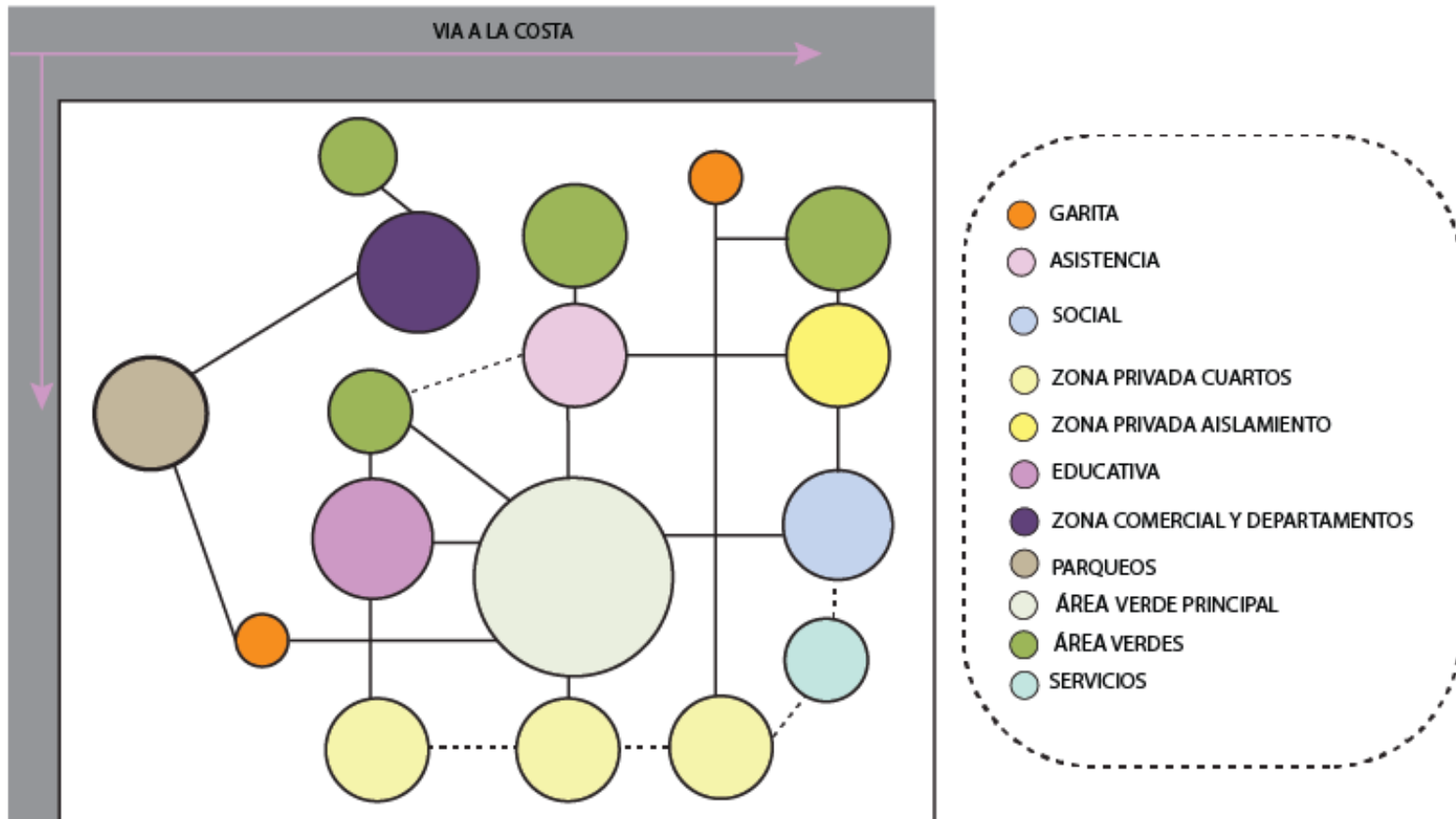


SOPORTALES QUE PROTEJAN CONTRA EL SOL Y LLUVIA

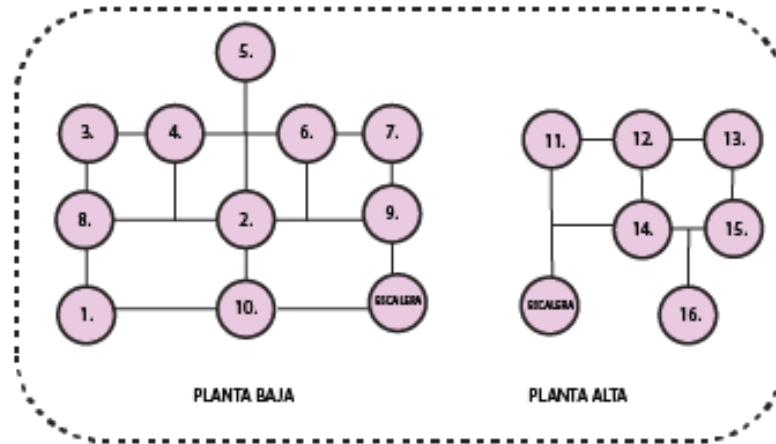


ILUMINACIÓN NATURAL

6.5 ESQUEMA FUNCIONAL GENERAL

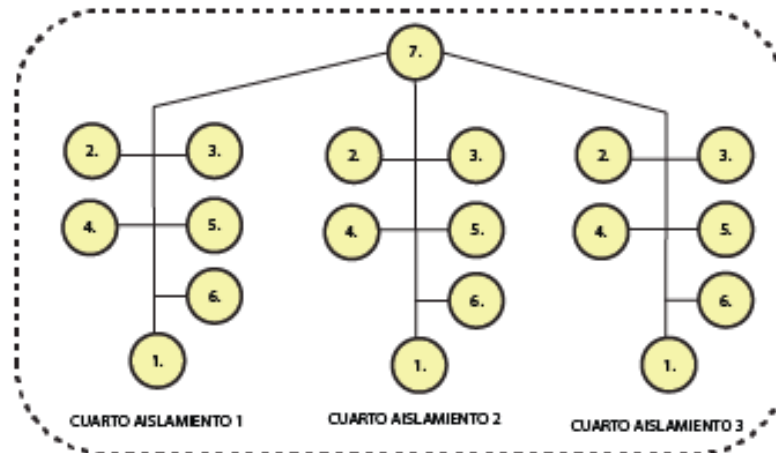


6.6 ESQUEMA FUNCIONAL POR ZONAS



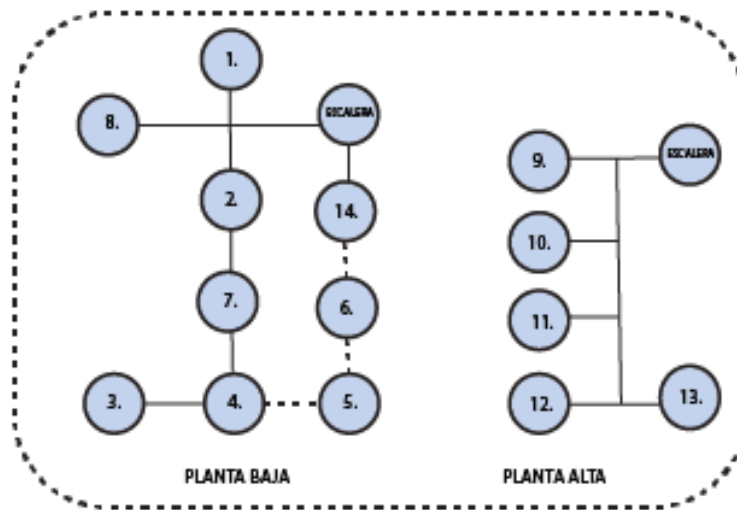
1. RECEPCIÓN
2. SALA DE ESPERA
3. PSICOLOGÍA MUJERES
4. PSICOLOGÍA INFANTIL
5. PATIO
6. TRABAJO SOCIAL
7. ÁREA LEGAL
8. SALA DE REUNIONES
9. ÁREA MÉDICA
10. SSHH
11. OFICINA DIRECTORA
12. OFICINA COORDINADORA TÉCNICA
13. OFICINA ADMINISTRADORA
14. SSHH
15. SECRETARÍA
16. BODEGA DE DONACIONES

ZONA DE ASISTENCIA



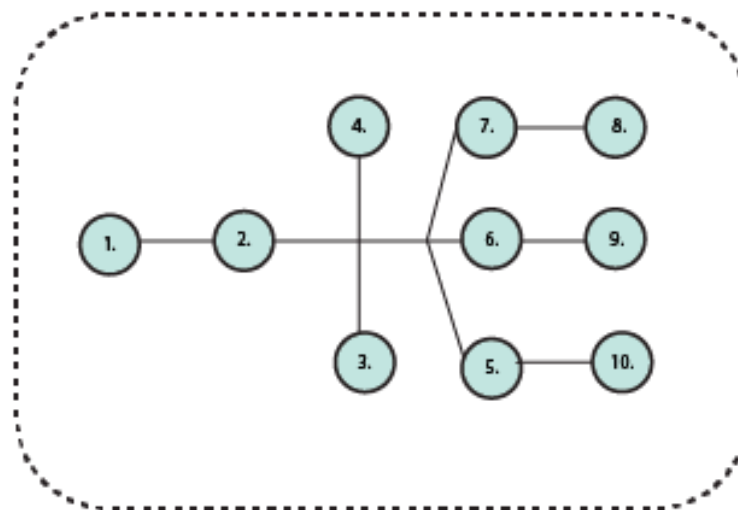
1. ENTRADA
2. CUARTO PRINCIPAL
3. CUARTO SECUNDARIO
4. COCINA
5. SSHH
6. SALA DE ESTAR

ZONA PRIVADA 1



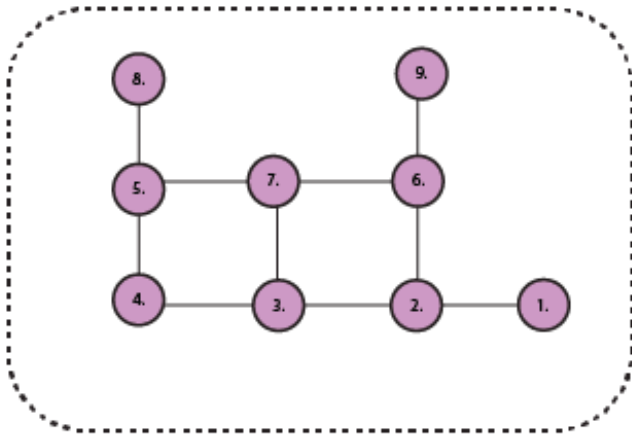
1. INGRESO
2. SALA DE ESTAR
3. COMEDOR EXTERIOR
4. COMEDOR INTERIOR
5. COCINA
6. BODEGA DE LIMPIEZA
7. SSHH
8. SALÓN MULTIPLE
9. BIBLIOTECA
10. SALON TALLER 1
11. SALON TALLER 2
12. SALON TALLER 3
13. SSHH
14. LAVANDERIA

ZONA DE SOCIAL



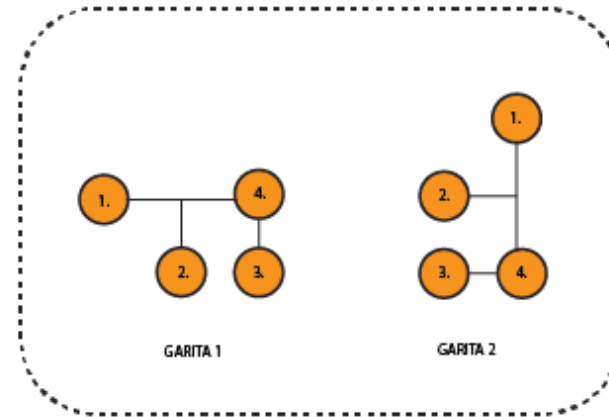
1. INGRESO
2. SALA DE ESTAR
3. SSHH
4. LOCKERS
5. CUARTO 1
6. CUARTO 2
7. CUARTO 3
8. SSHH 1
9. SSHH 2
10. SSHH 3

ZONA DE PERSONAL



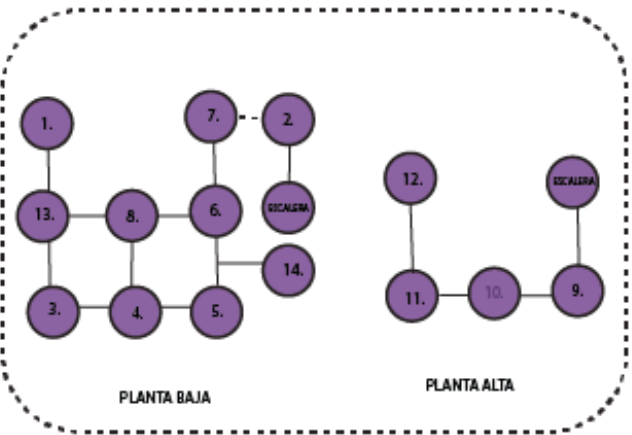
ZONA DE GUARDERIA

1. INGRESO
2. RECEPCIÓN
3. NIÑOS MENORES DE 1 AÑO
4. NIÑOS DE 1-3 AÑOS
5. NIÑOS DE 3-6 AÑOS
6. SSHH
7. ÁREA VERDE Y JUEGOS
8. SALA DE PROFESORAS
9. COCINA



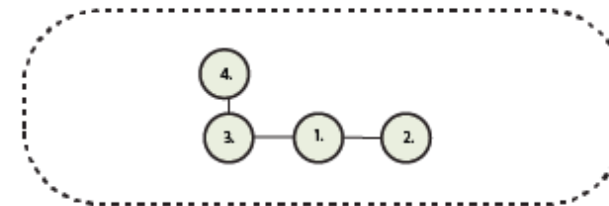
ZONA DE GARITA

1. INGRESO
2. ESCRITORIO
3. SSHH
4. BODEGA



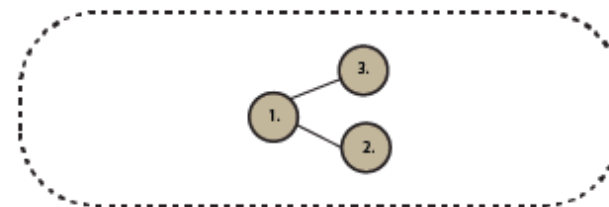
ZONA COMERCIAL Y DEPARTAMENTOS

1. INGRESO COMERCIAL
2. INGRESO DEPARTAMENTOS
3. LOCAL 1
4. LOCAL 2
5. LOCAL 4
6. LOCAL 5
7. LOCAL 6
8. LOCAL 7
9. DEPARTAMENTO 1
10. DEPARTAMENTO 2
11. DEPARTAMENTO 3
12. DEPARTAMENTO 4
13. LOCAL 8
14. SSHH



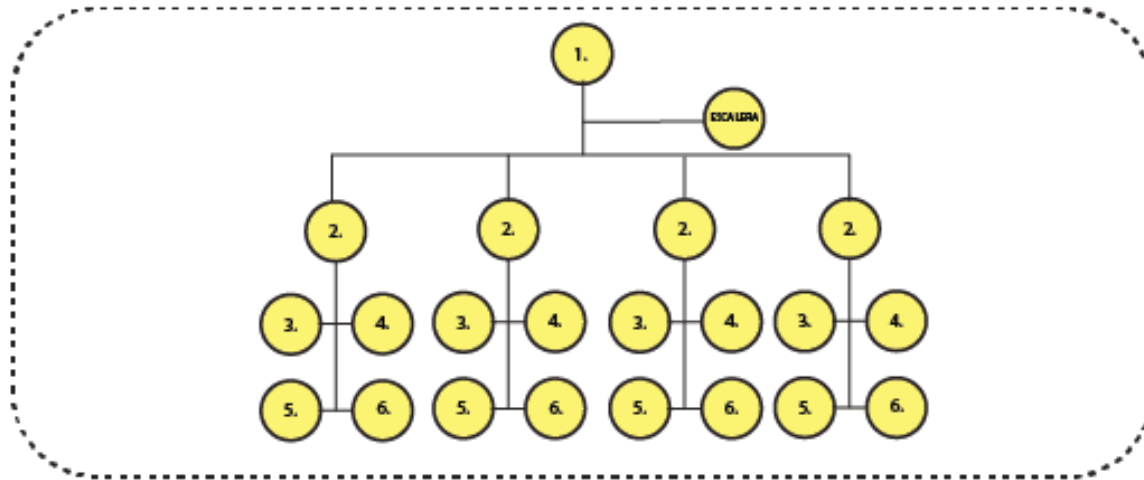
ZONA AREA VERDE

1. PARQUE
2. HUERTO
3. CANCHA
4. SSHH

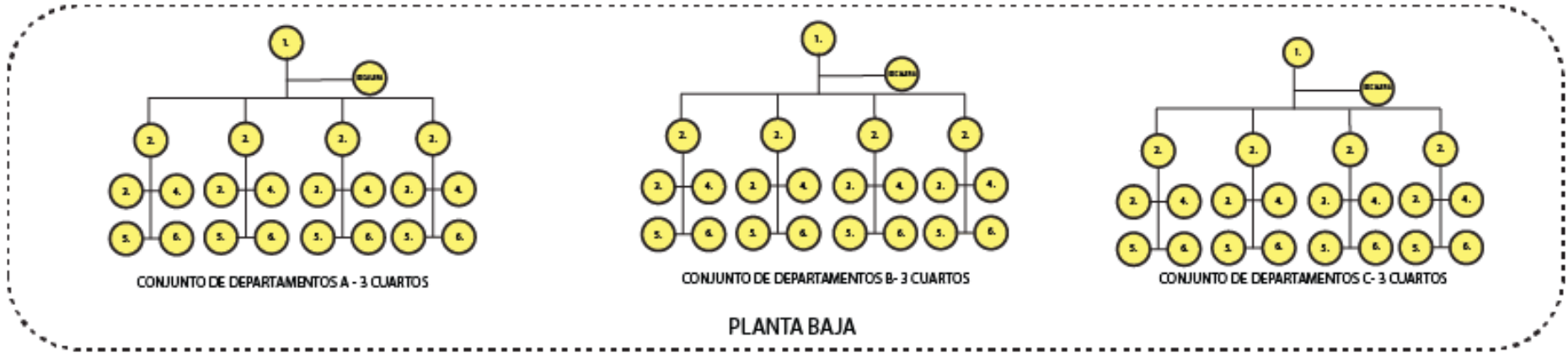


ZONA PARQUEOS

1. PARQUEO
2. INGRESO CENTRO COMERCIAL
3. INGRESO CASA DE ACOGIDA

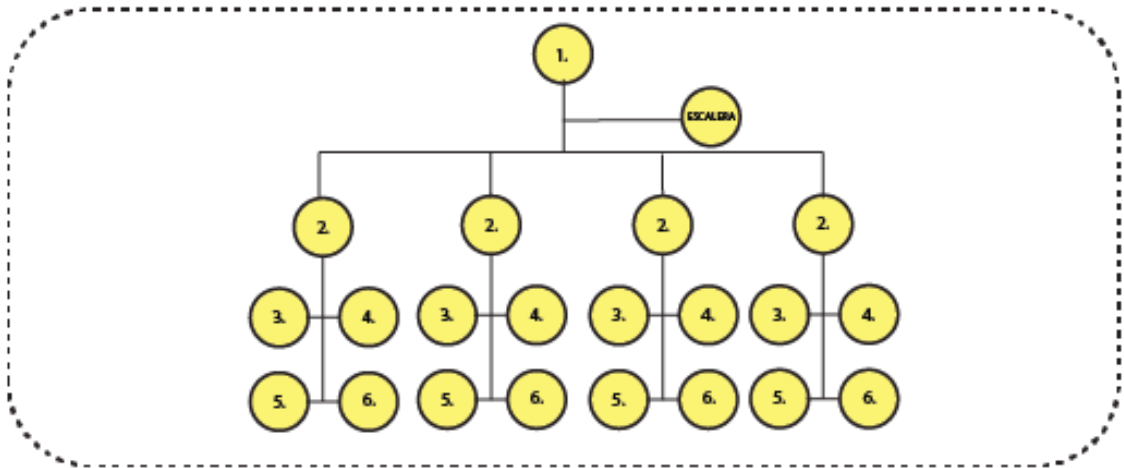


- 1. INGRESO A CONJUNTO DE DEPARTAMENTO.
- 2. INGRESO AL DEPARTAMENTO.
- 3. CUARTO 1 O SALA DE ESTAR
- 4. SSHH
- 5. CUARTO 2
- 6. CUARTO 3



PLANTA BAJA

ZONA ÁREA PRIVADO: CUARTOS



- 1. INGRESO A CONJUNTO DE DEPARTAMENTO.
- 2. INGRESO AL DEPARTAMENTO.
- 3. CUARTO 1 O SALA DE ESTAR
- 4. SSH
- 5. CUARTO 2
- 6. CUARTO 3



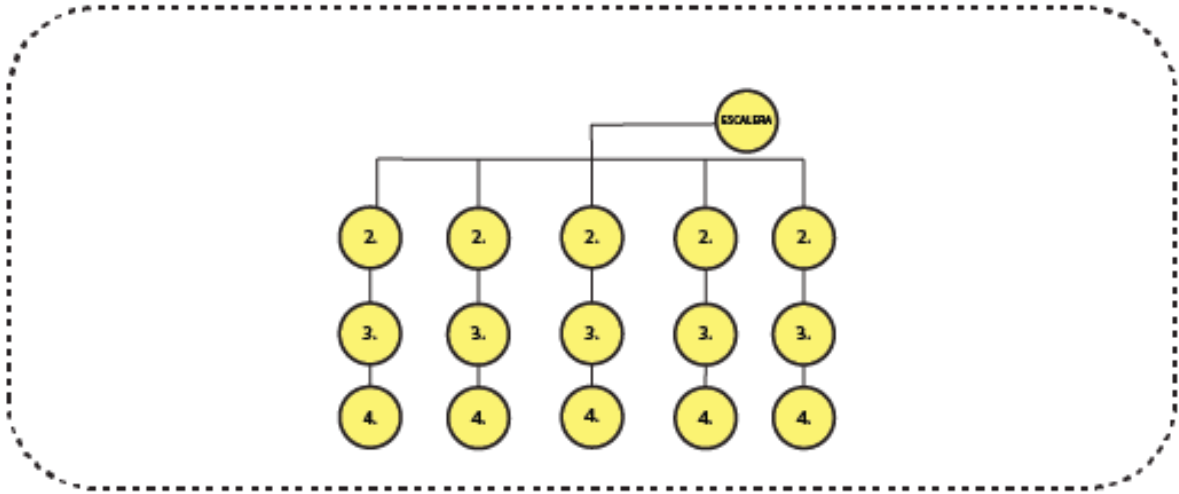
CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS A - 3 CUARTOS

CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS B - 3 CUARTOS

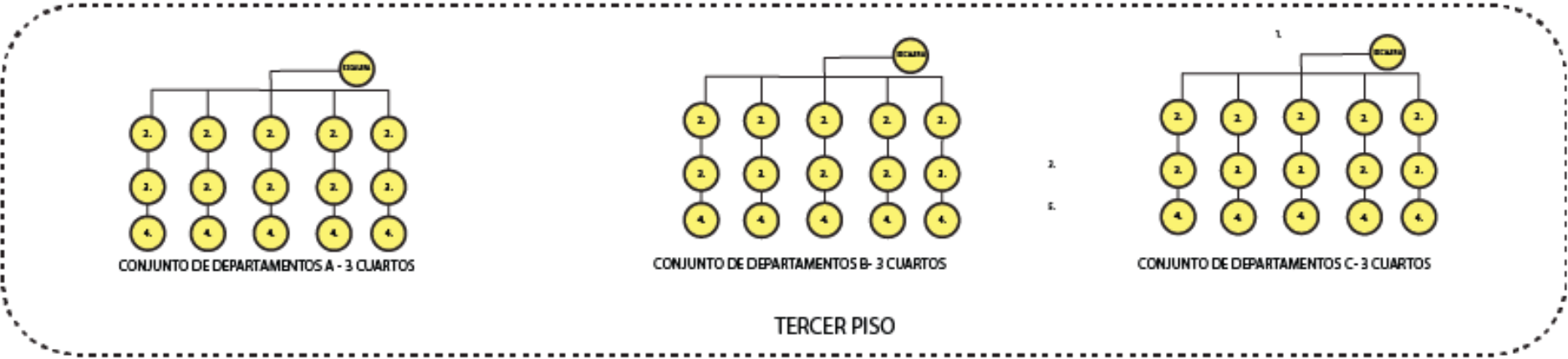
CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS C - 3 CUARTOS

SEGUNDO PISO

ZONA AREA PRIVADO: CUARTOS



2. ENTRADA AL CUARTO
 3. CUARTO
 4. SSHH



ZONA AREA PRIVADO:CUARTOS

6.7 ZONIFICACIÓN

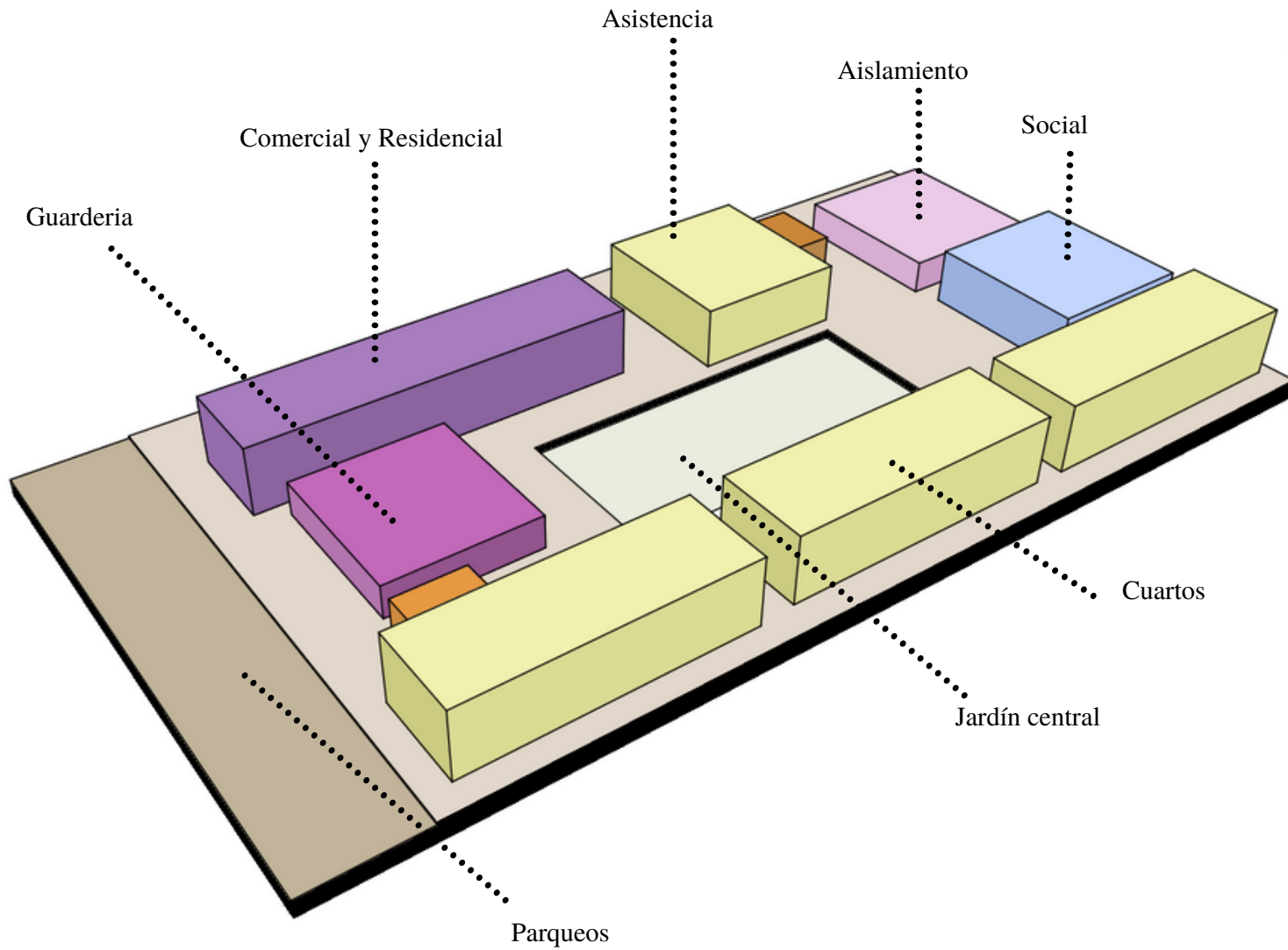


Figura 32. Zonificación

6.8 ESQUEMA FUNCIONAL

TABLA 11
ESQUEMA FUNCIONAL

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
ASISTENCIA	RECEPCIÓN	RECIBIR A LAS MUJERES	10	1	10
	SALA DE ESPERA	ESPERAR A SER ATENDIDAS	10	1	10
	PSICOLOGÍA CLINICA	BRINDAR AYUDA PSICOLÓGICA	12.78	1	12.78
	PSICOLOGÍA INFANTIL	BRINDAR AYUDA PSICOLÓGICA	22	1	22
	ZONA MÉDICA	DIAGNOSTICAR, MEDICAR Y SANAR HERIDAS FISICAS	17.71	1	17.71
	ESCALERA	SUBIR Y BAJAR	12	1	12
	ZONA DE TRABAJO SOCIAL	VELAR POR DERECHO DE LAS VICTIMAS E HIJOS	12.78	1	12.78

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
ASISTENCIA	ZONA LEGAL	BRINDAR ASISTENCIA LEGAL Y ASESORAMIENTO	22	1	22
	OFICINA DIRECTORA	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS	18	1	18
	SECRETARÍA	RESPONDER, ATENDER Y SOLUCIONAR	12.78	1	12.78
	BODEGA DE DONACIONES	GUARDAR LAS DONACIONES	17.71	1	17.71
	SALA DE REUNIONES	REUNIRSE, ENTREVISTAR, CONVERSAR, DEBATIR	22.78	1	22.78
	SSHH	HACER NECESIDADES BÁSICAS	11.79	2	23.58
	SSHH	RECORRER	46	1	46
				TOTAL M2	260.12

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
PRIVADO 1: AISLAMIENTO	SUITS	ESPACIO DE AISLAMIENTO.Y DESCANSO PARA LAS VICTIMAS	68.38	3	205.14

TOTAL M2 205.14

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
PRIVADO 2: CUARTOS	CUARTOS PLANTA BAJA	ESPACIO DE DESCANSO PARA LAS VICTIMAS	197.47	3	592.41
	CUARTOS SEGUNDA PLANTA		197.47	3	592.41
	CUARTOS TERCERA PLANTA	100.71	3	302.13	
	ESCALERA	SUBIR Y BAJAR	30	3	90
	AREA SOCIAL	SOCIALIZAR	152.69	3	458.07

TOTAL M2 2034.95

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
SOCIAL	COCINA	COCINAR ALIMENTOS	22	1	22
	ALMACENADOR DE ALIMENTOS	ALMACENAR VEGETALES Y CARNES	28	1	28
	COMEDOR INTERIOR	COMER, SOCIALIZAR	102.37	1	102.37
	COMEDOR EXTERIOR	COMER, SOCIALIZAR	158.34	1	158.34
	SALA DE ESTAR	ESPERAR, CONVERSAR	80	1	80

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
SOCIAL	SALONES DE TALLER	ENSEÑAR, INSTRUIR, EDUCAR A LAS MUJERES	34.73	4	138.92
	SALON CON COMPUTADORAS	ENSEÑAR, INSTRUIR, EDUCAR A LAS MUJERES	45.31	1	45.31
	COMEDOR EXTERIOR	SOCIALIZAR Y COMER	42.37	1	42.37
	ESCALERA	SUBIR Y BAJAR	40	1	40
	SSHH	HACER NECESIDADES BÁSICAS	11.15	2	12.30

TOTAL M2 669.61

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
	RECEPCIÓN	RECIBIR A LOS NIÑOS	9.08	1	9.08
	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO		27.12	1	27.12
	NIÑOS DE 1-3 AÑOS	CUIDAR, ENSEÑAR, JUEGAR Y PROTEGER NIÑOS MIENTRAS SUS MADRES ESTAN EN TALLERES, REALIZANDO ACTIVIDADES O TRABAJANDO	50.65	1	50.65
	NIÑOS DE 3-6 AÑOS		40.99	1	40.99
GUARDERIA	SSHH	HACER NECESIDADES BÁSICAS	13.23	1	13.23
	SALA DE PROFESORAS	PLATICAR, PREPARAR CLASES, DESCANSAR	22.31	1	22.31
	COCINA	PREPARAR SNAKS, SERVIR AGUA	13.23	1	13.23
	AREA VERDE Y JUEGOS	EJERCITAR, DIVERTIR, SOCIALIZAR	19.32	1	19.32

TOTAL M2 195.95

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
ZONA COMERCIAL Y DEPARTAMENTOS	LOCALES COMERCIALES	VENDER PRODUCTOS O SERVICIOS	40.30	6	241.8
	SSHH PÚBLICA	HACER NECESIDADES BÁSICAS	31.74	1	31.74
	ESCALERA	SUBIR Y BAJAR	18.20	1	18.20
	DEPARTAMENTO 1		68	1	68
	DEPARTAMENTO 2 Y 3	HOGAR PARA LAS MUJERES QUE SALEN DE LA CASA DE ACOGIDA Y QUIERAN COMENZAR A INDEPENDIZARSE	63.25	2	126.50
	DEPARTAMENTO 4		75.45	1	75.45
	LAVANDERIA	LAVAR ROPA	15.94	1	15.94
	BODEGA	ALMACENAR	18.55	1	18.55

TOTAL M2

596.18

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
SEGURIDAD, GARITA	GARITA	PROTEGER, CUIDAR	14	2	28

TOTAL M2 28

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
AREAS VERDES	JARDIN CENTRAL	DESCANSAR, OBSERVAR, JUGAR	319	1	319
	AREAS VERDES		847.76	1	847.76

TOTAL M2 1166.76

ZONA	SUBZONA	FUNCIÓN	ÁREA M2	CANTIDAD EN UNIDAD	ÁREA TOTAL M2
PARQUEOS	PARQUEOS DISCAPACITADOS	ESTACIONAR VEHICULOS	25	2	50
	PARQUEOS		17.50	15	262.5

TOTAL M2 312.5

CAPÍTULO

PLANIMETRÍA Y RENDERS

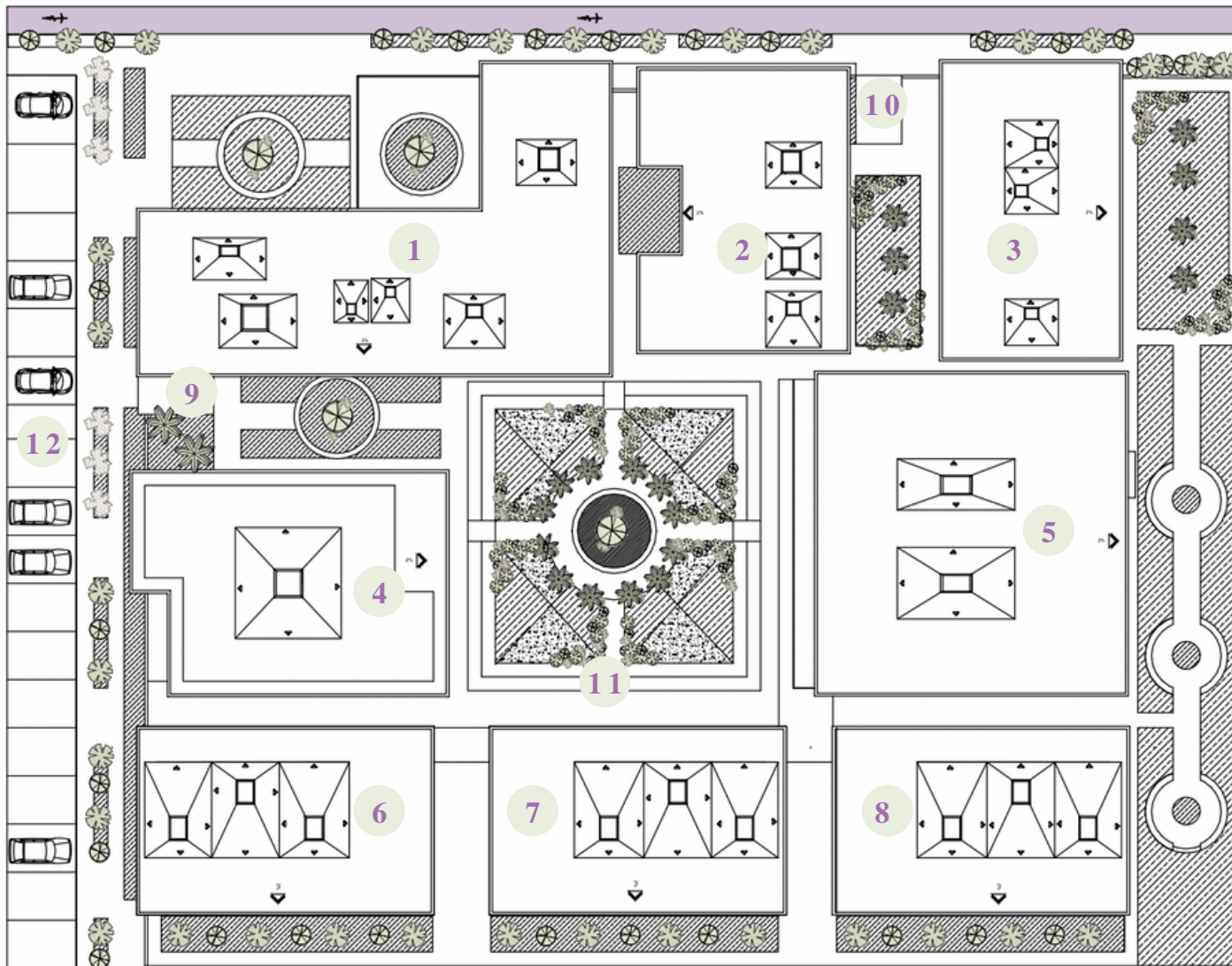
07

7.1 IMPLANTACIÓN

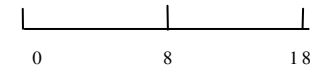


ESC 1:1500

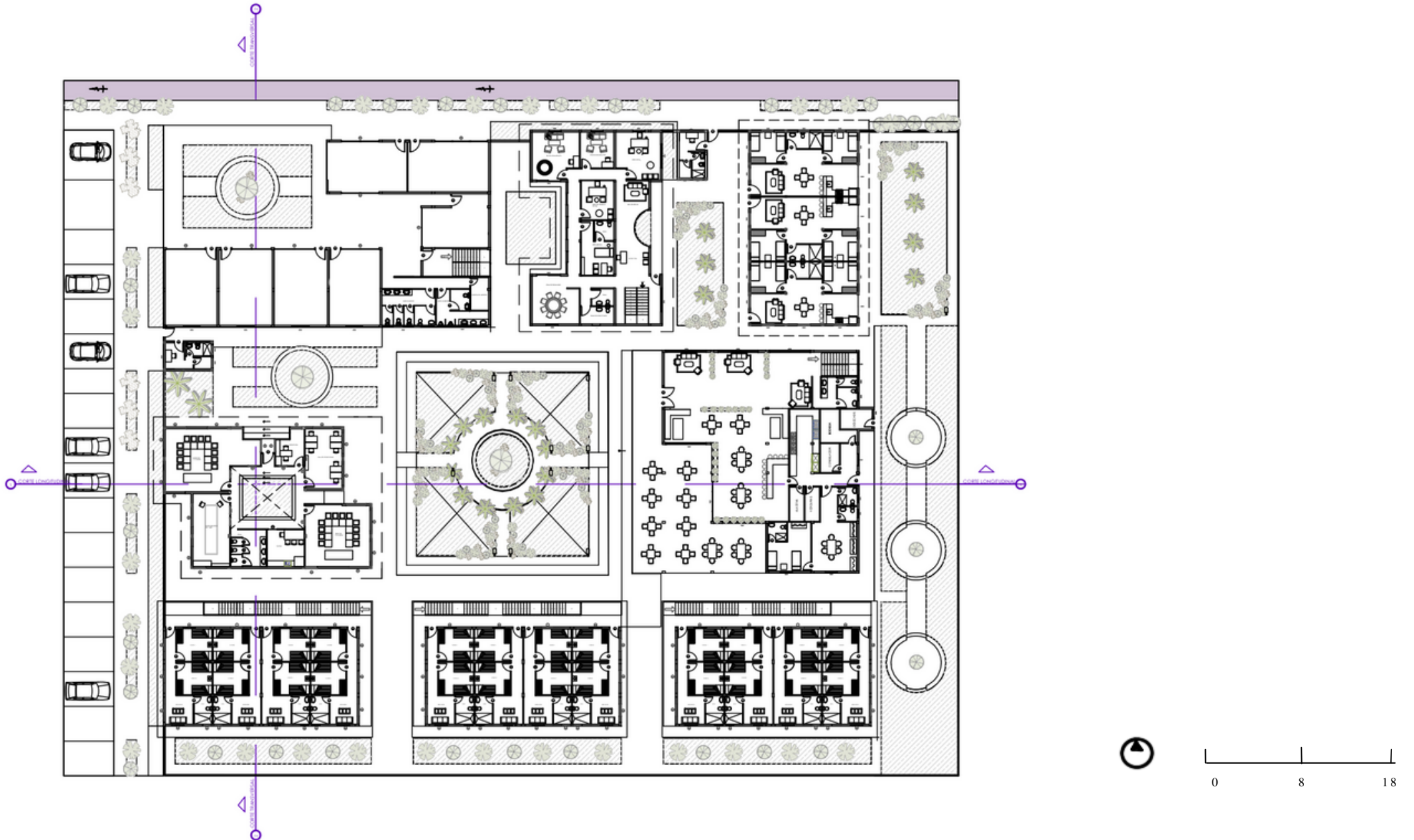
IMPLANTACIÓN ZOOM



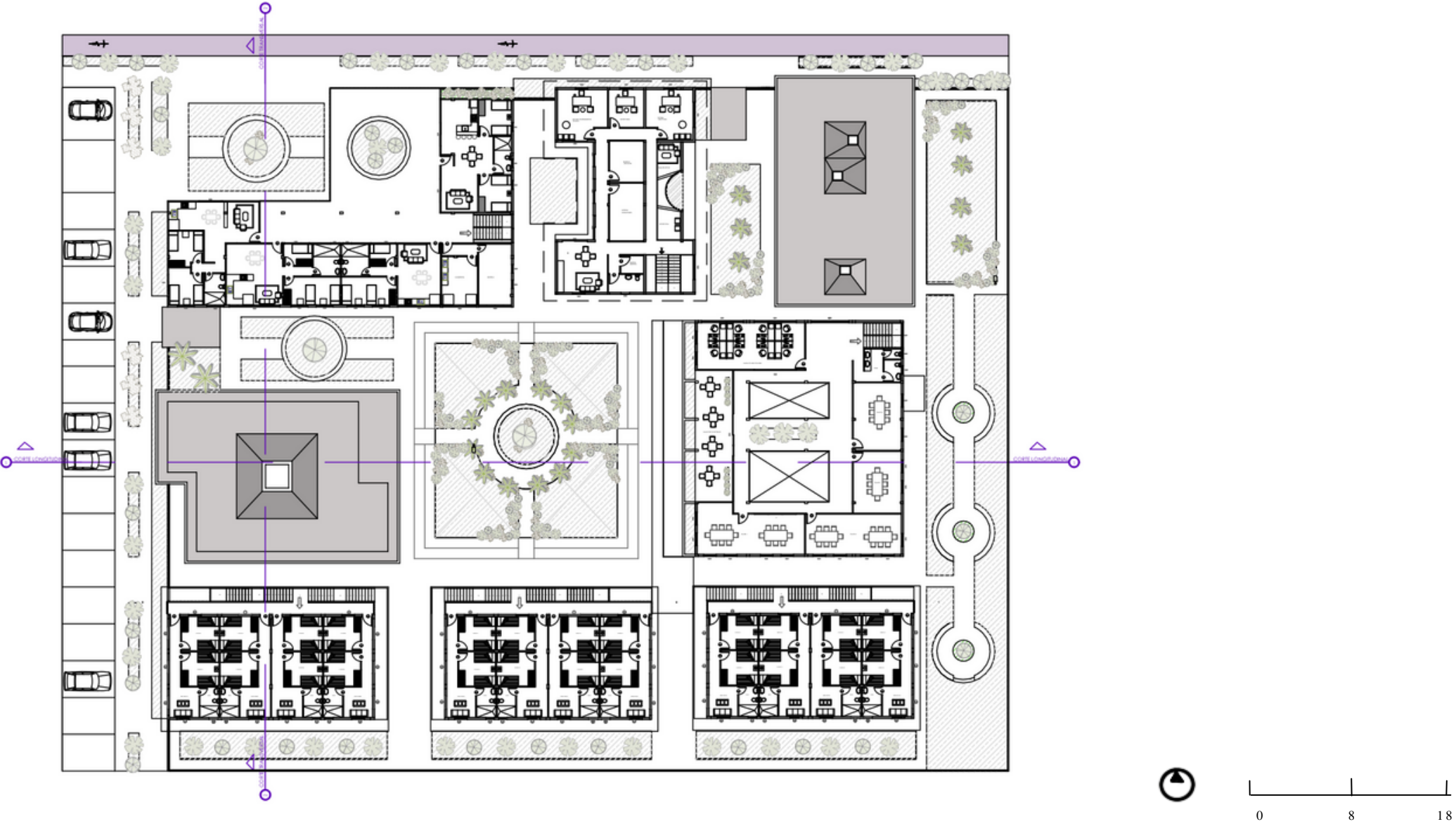
1. ZONA COMERCIAL Y DEPARTAMENTOS
2. ZONA DE ASISTENCIA
3. ZONA PRIVADA - AISLAMIENTO
4. ZONA DE GUARDERIA
5. ZONA SOCIAL
6. ZONA PRIVADA - EDIFICIO DE CUARTOS 1
7. ZONA PRIVADA - EDIFICIO DE CUARTOS 2
8. ZONA PRIVADA - EDIFICIO DE CUARTOS 3
9. GARITA 1
10. GARITA 2
11. JARDIN CENTRAL
12. PARQUEOS



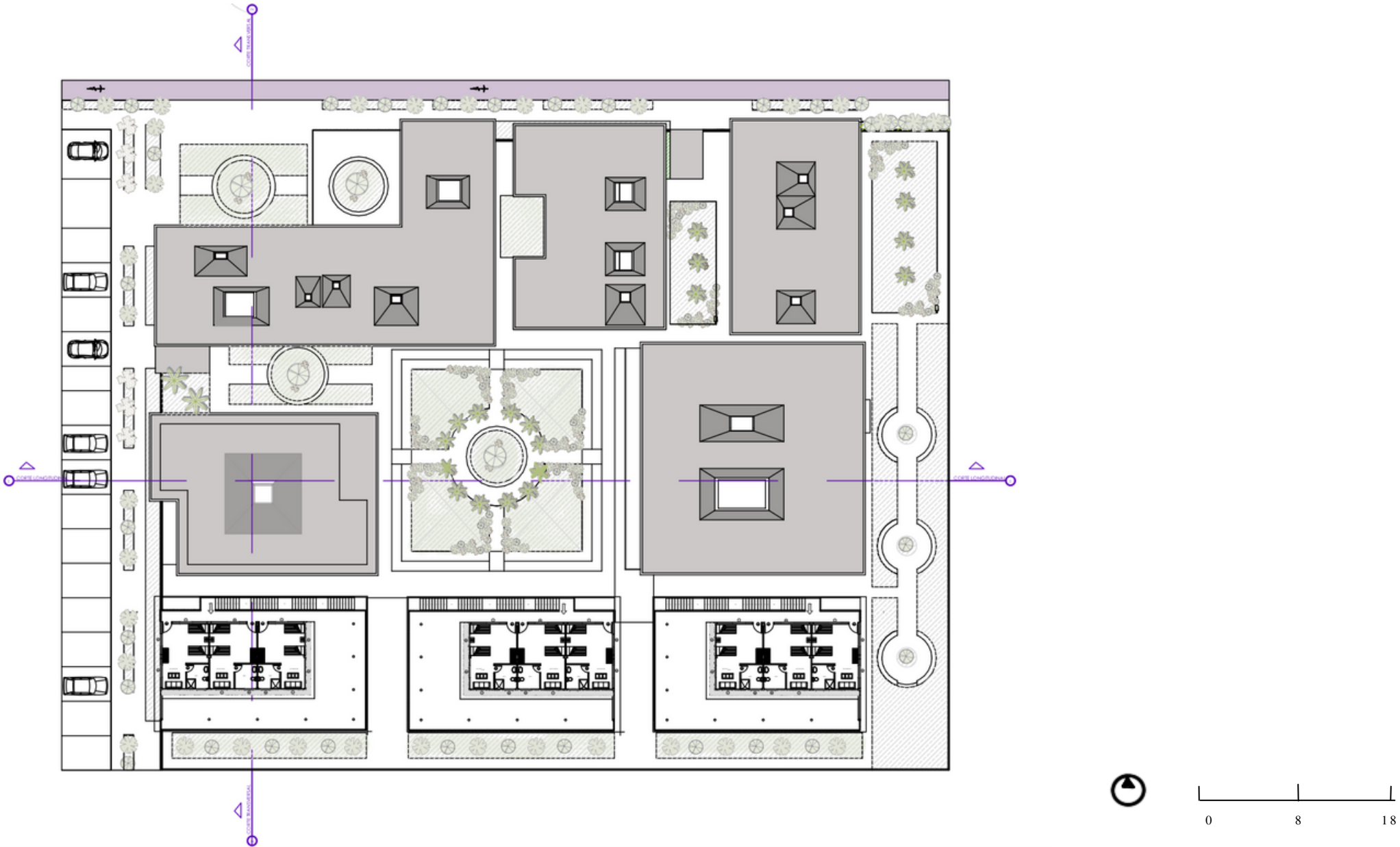
7.2 PLANTA GENERAL, PRIMERA PLANTA



7.3 PLANTA GENERAL, SEGUNDA PLANTA

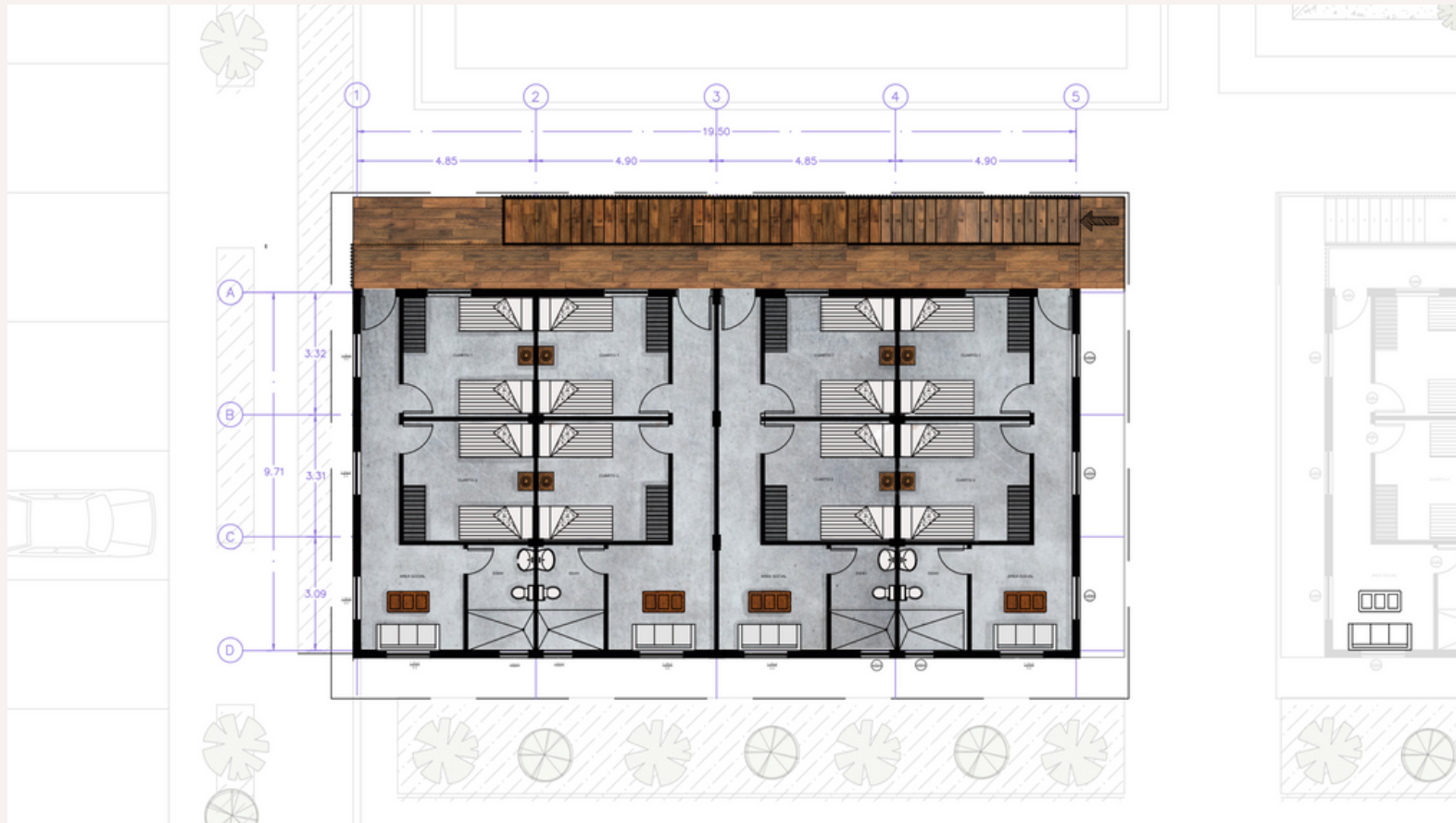


7.4 PLANTA GENERAL, TERCERA PLANTA



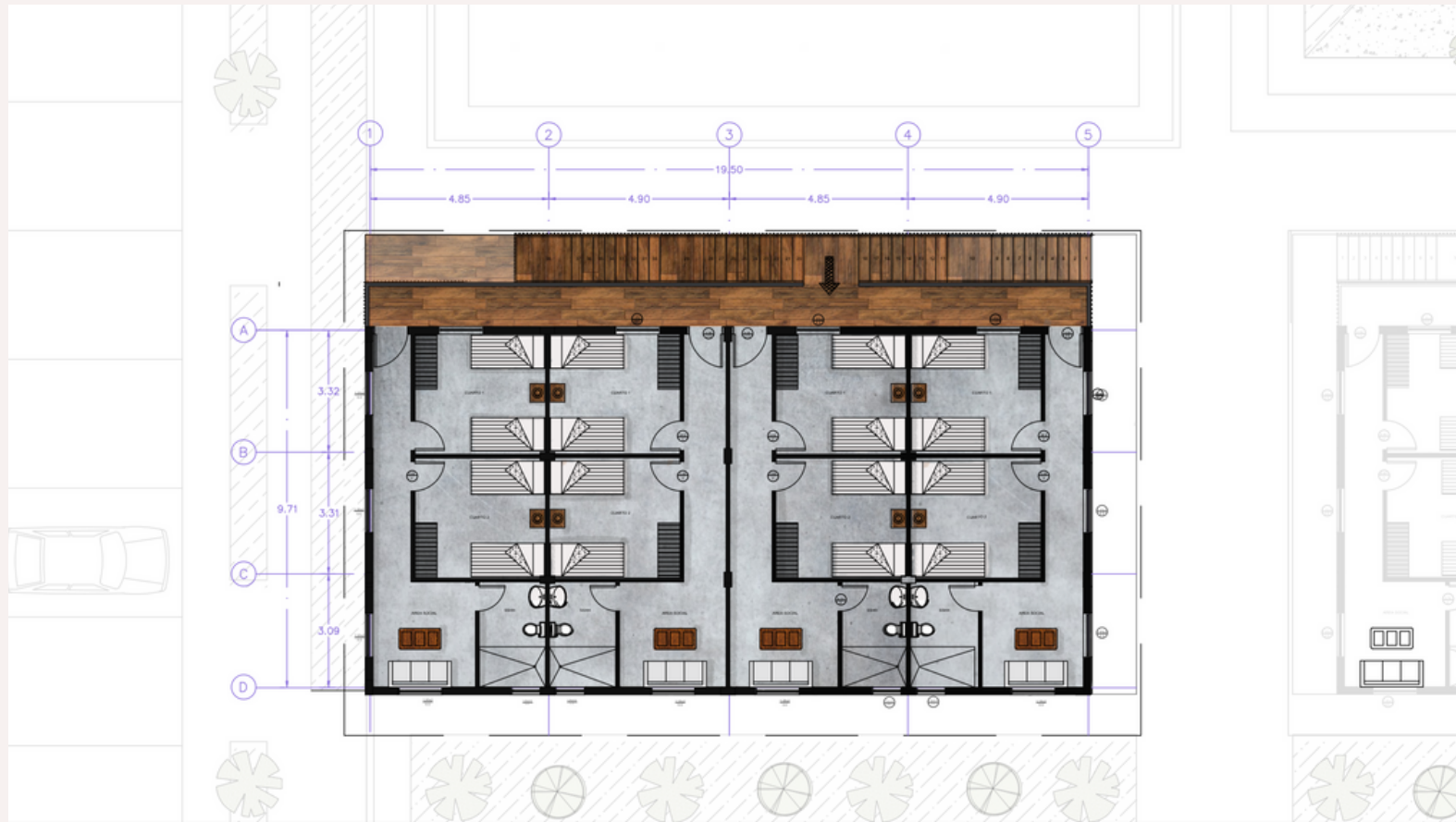
7.5 ZONA PRIVADA- CUARTOS , PLANTAS

PLANTA BAJA



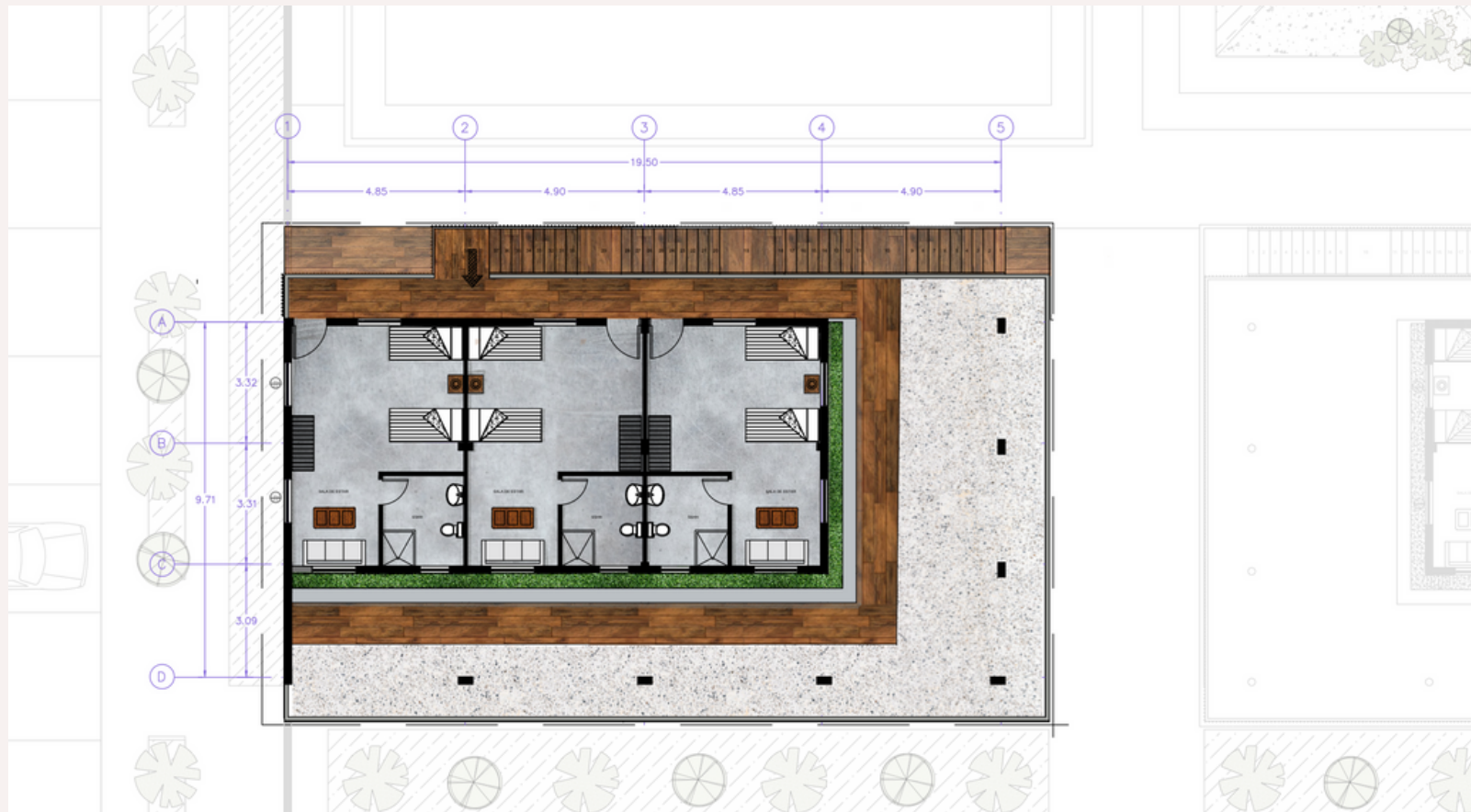
ESC 1:100

SEGUNDA PLANTA



ESC 1:100

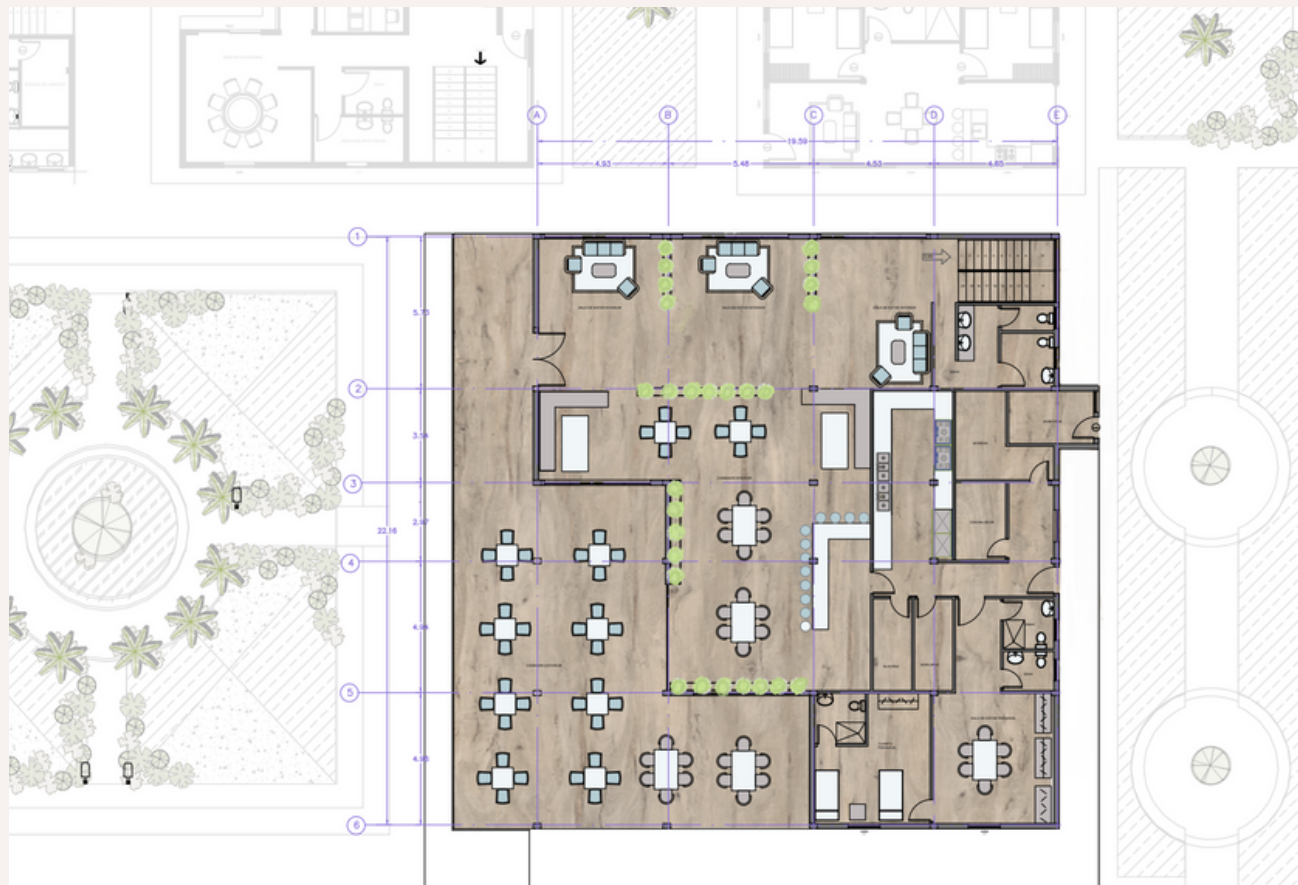
TERCERA PLANTA



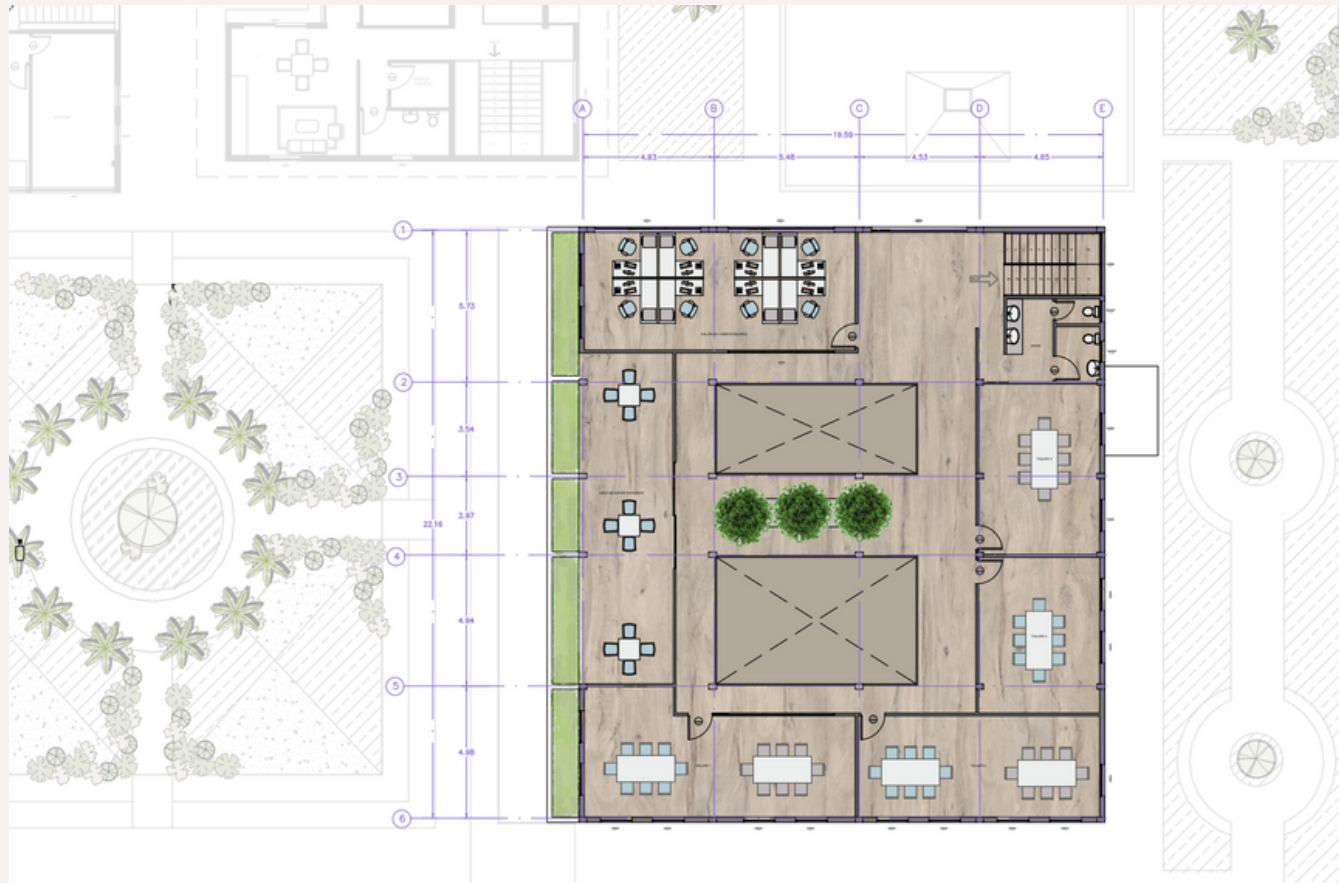
ESC 1:100

7.6 ZONA SOCIAL

PLANTA BAJA



SEGUNDA PLANTA



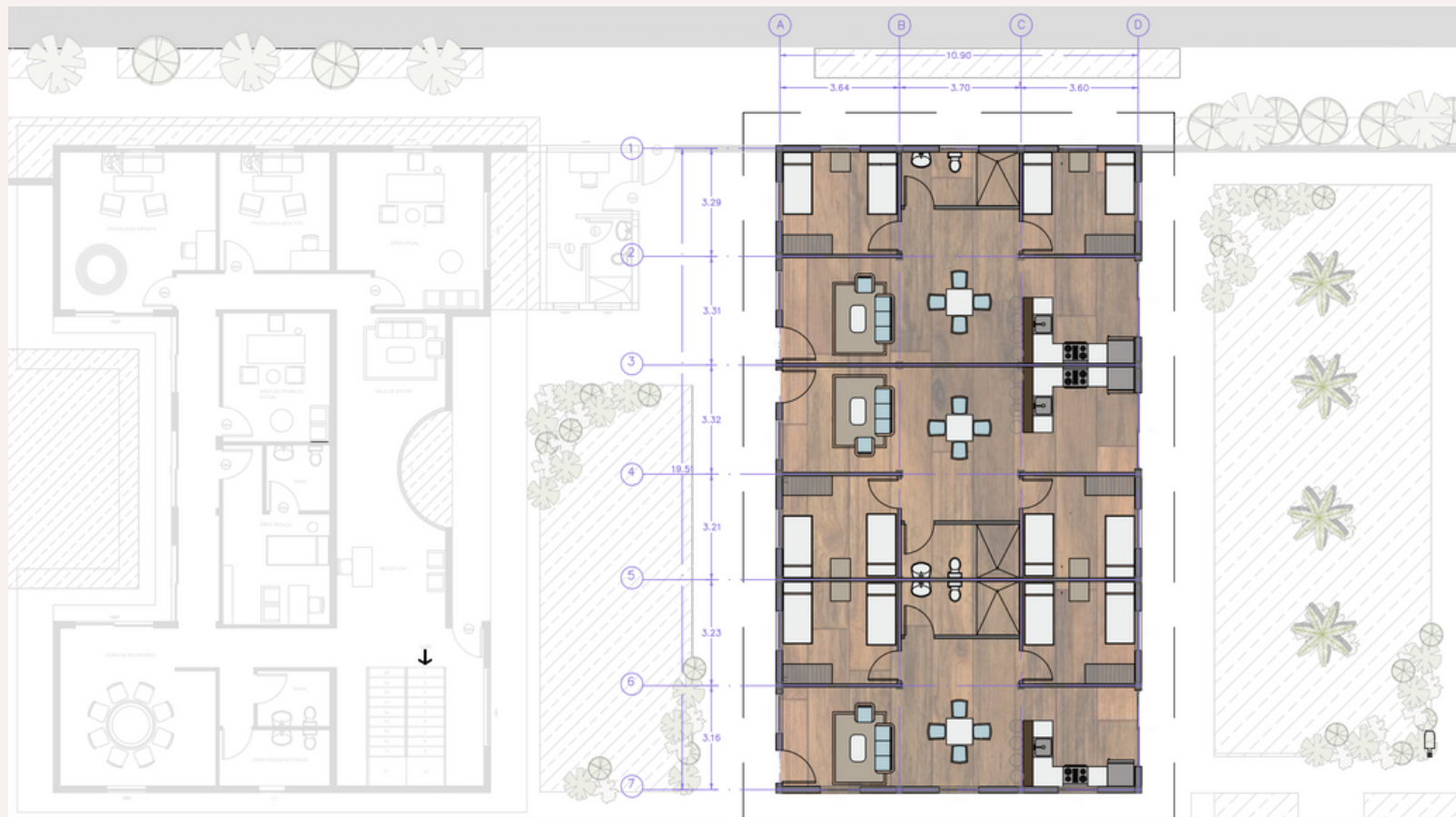
ESC 1:100

7.7 GUARDERIA , PLANTA



ESC 1:100

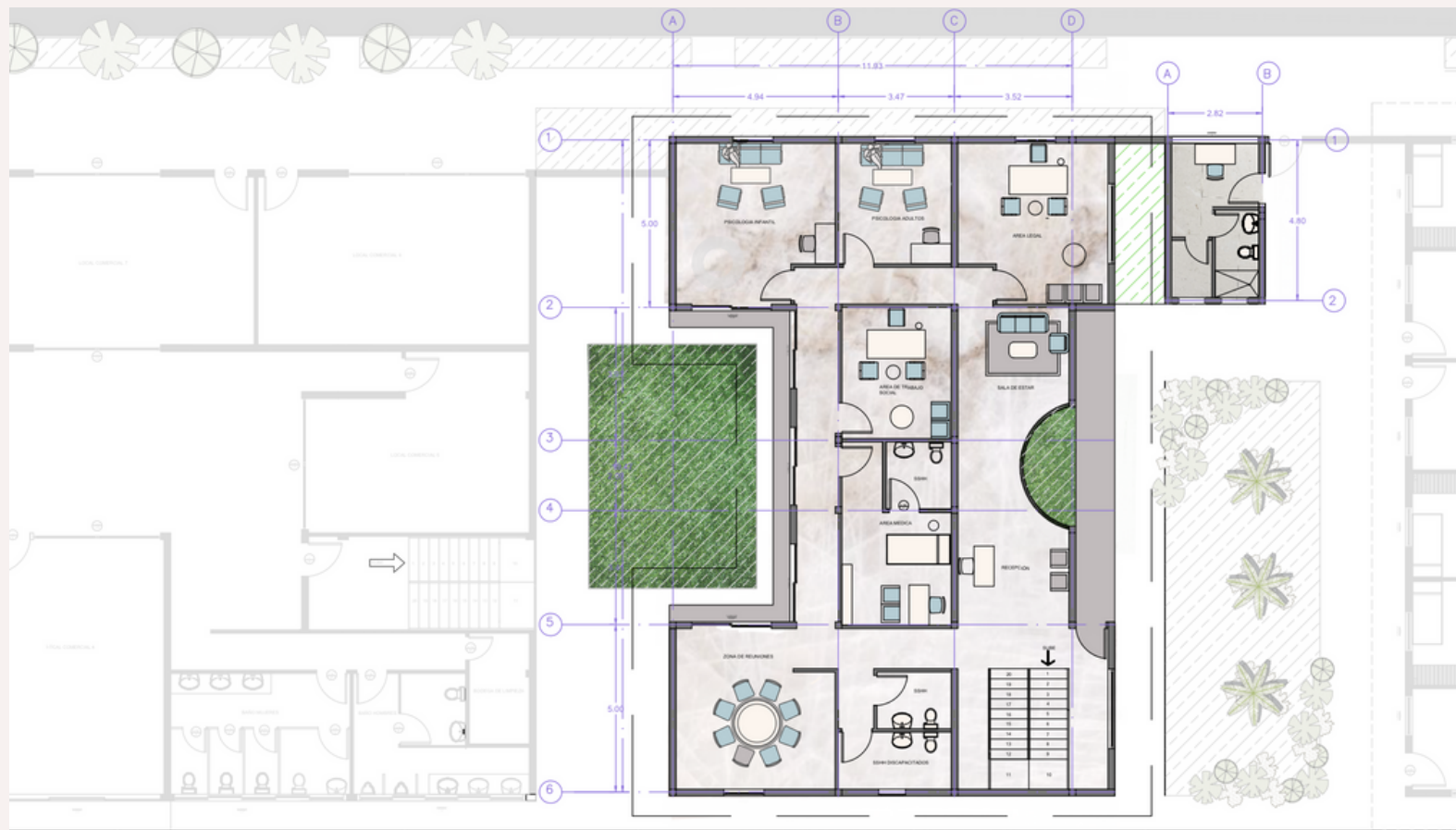
7.8 ZONA PRIVADA - AISLAMIENTO , PLANTA



ESC 1:100

7.9 ASISTENCIA Y GARITA - PLANTAS

PLANTA BAJA



ESC 1:100

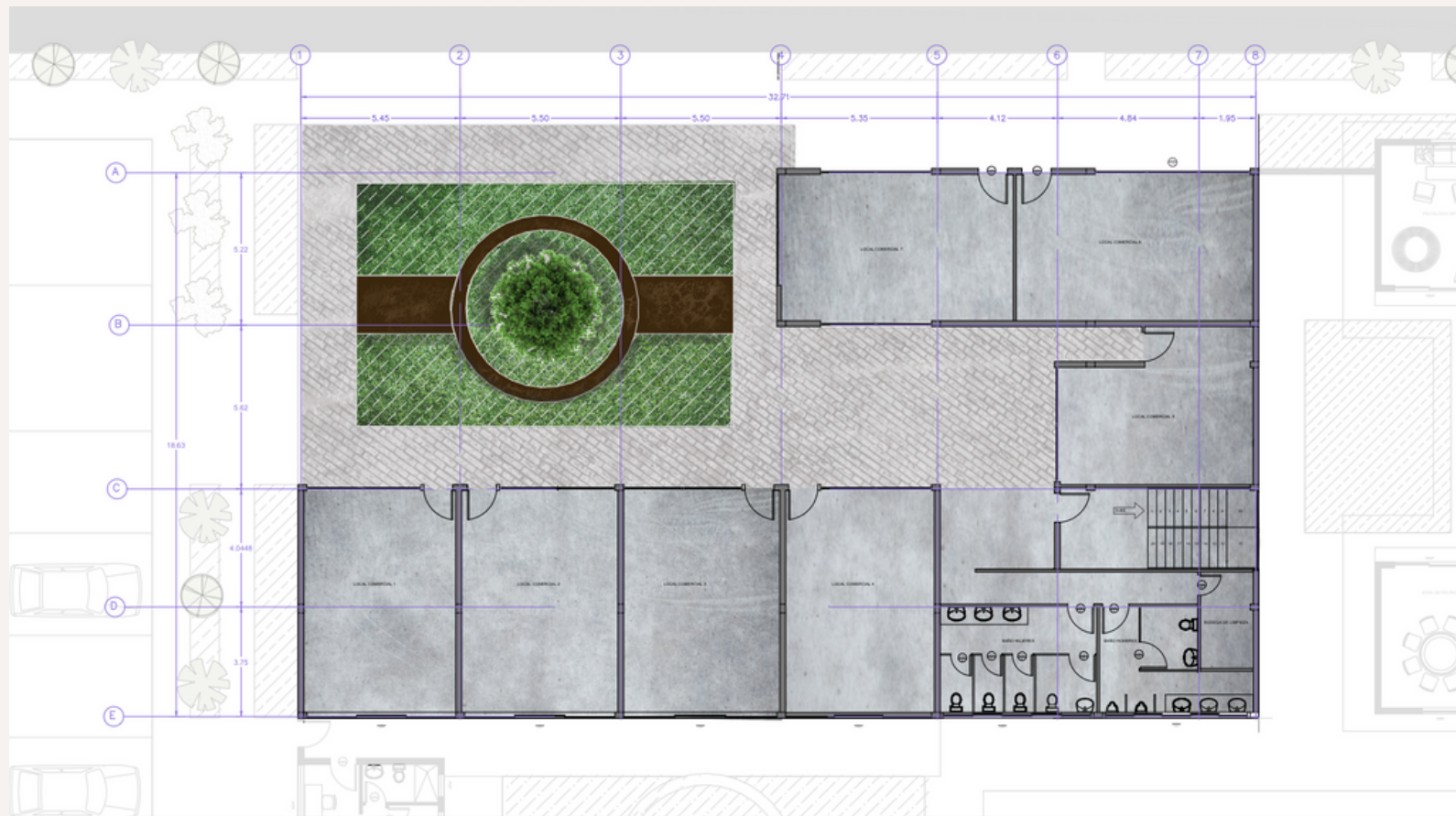
SEGUNDA PLANTA



ESC 1:100

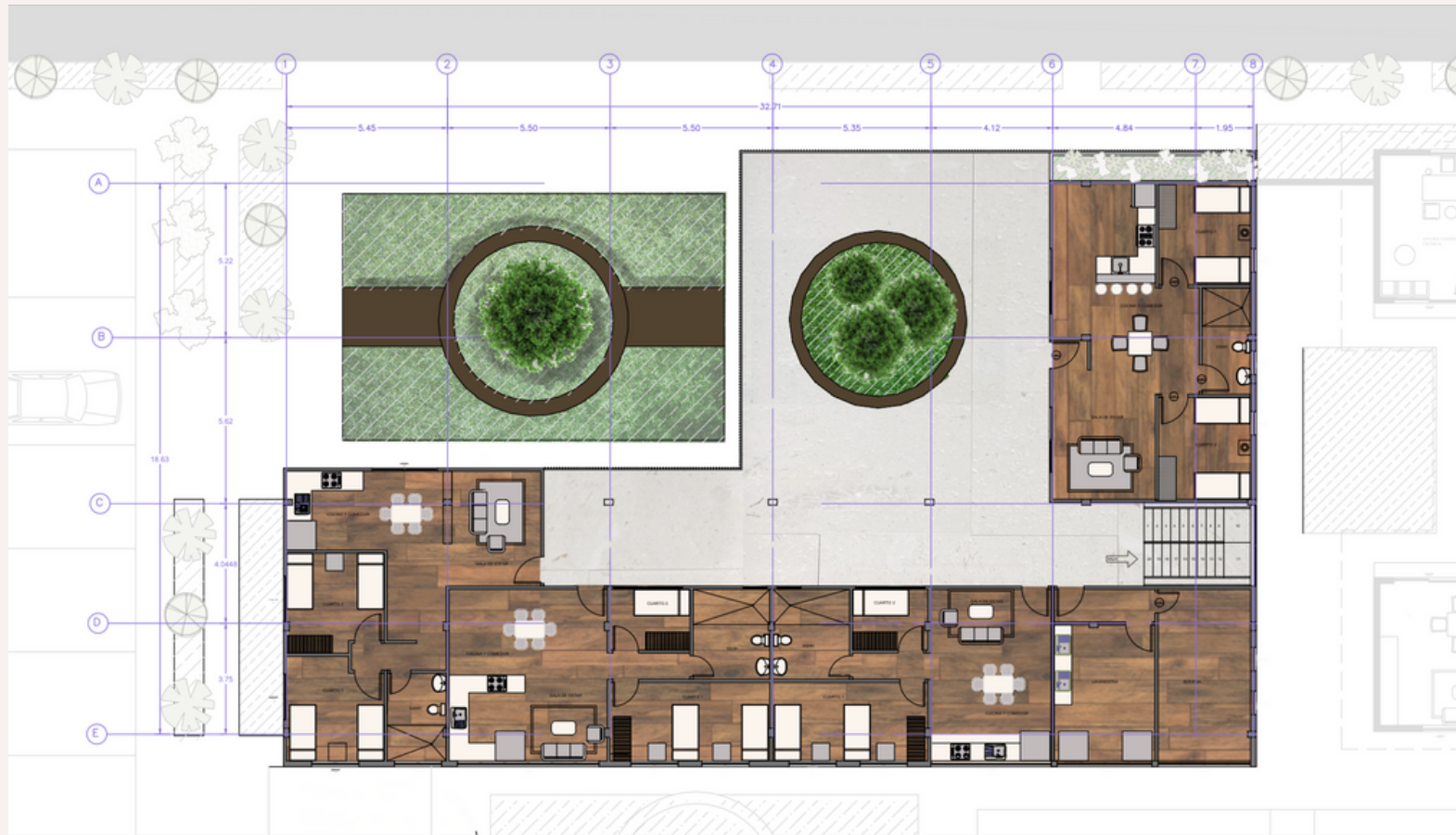
7.10 COMERCIAL Y DEPARTAMENTOS- PLANTAS

PLANTA BAJA



ESC 1:100

SEGUNDA PLANTA



ESC 1:100

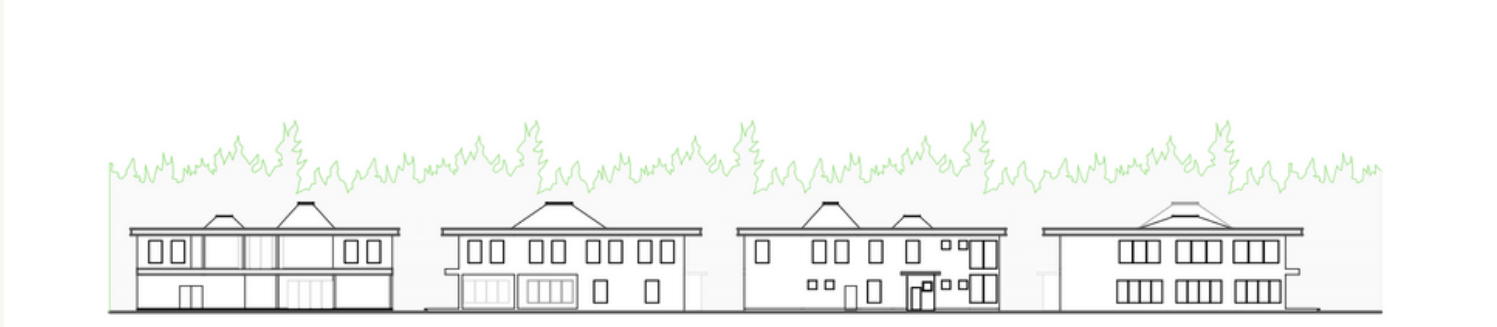
7.11 ELEVACIONES GENERALES



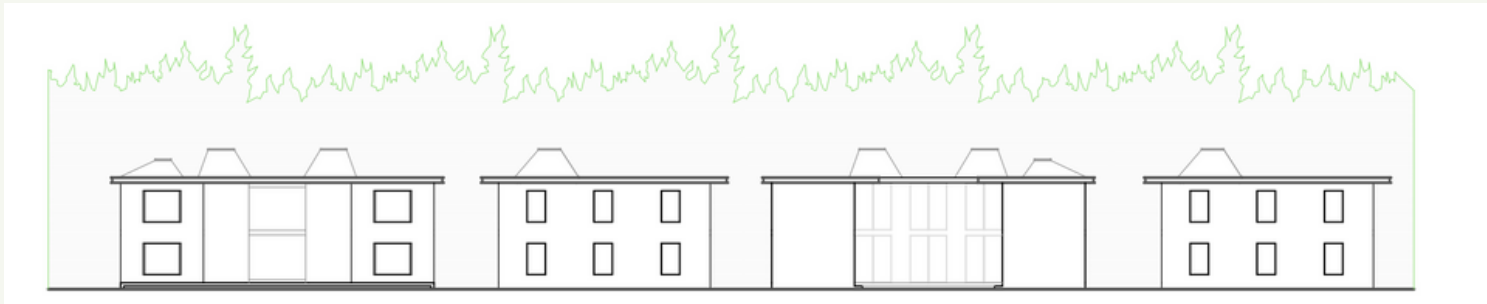
ESC 1:500

7.12 ELEVACIONES POR ZONAS

SOCIAL



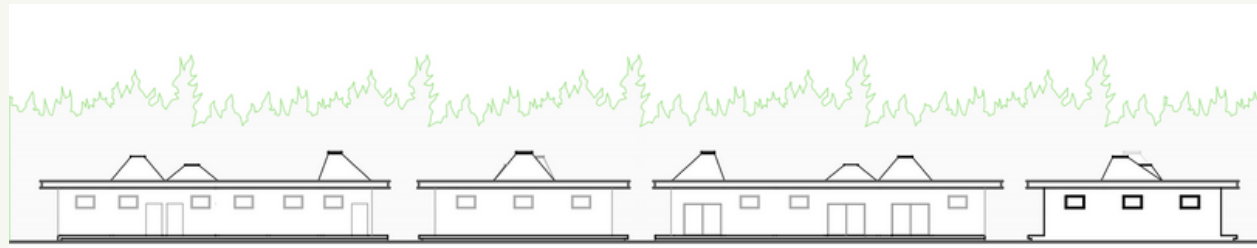
ASISTENCIA



COMERCIO

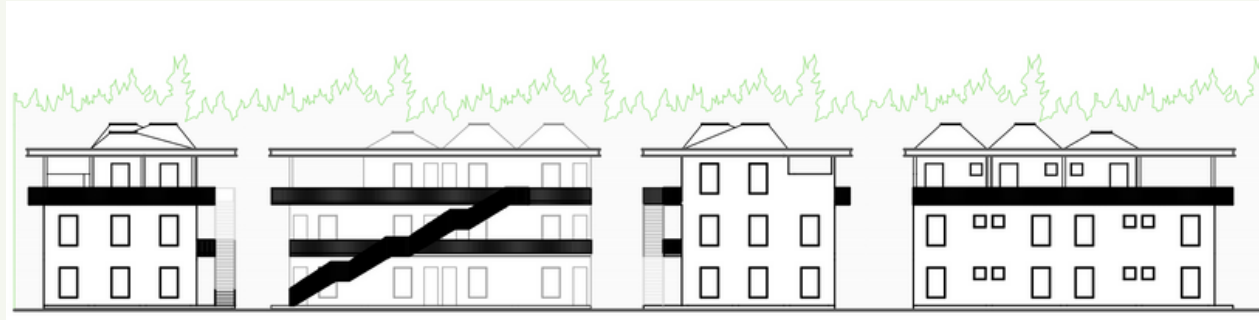


AISLAMIENTO

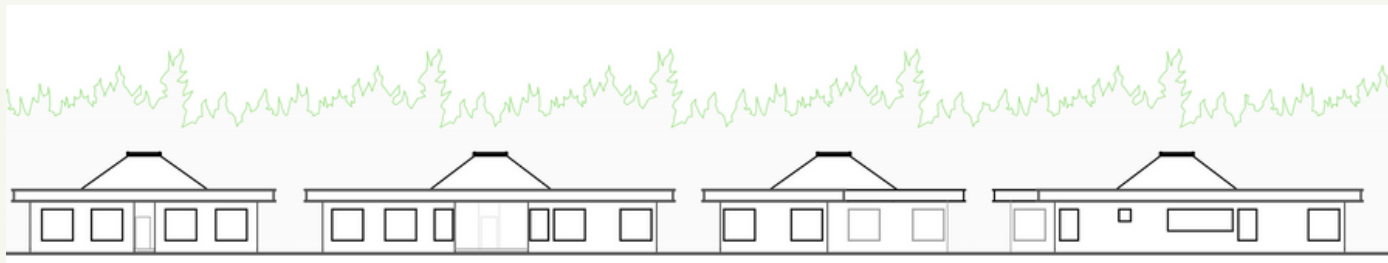


ESC 1:500

ZONA DE CUARTOS



GUARDERÍA



7.13 CORTES



ESC 1:100

RENDERS























6.8 PRESUPUESTO

TABLA 12

PRESUPUESTO REFERENCIAL

6.8.1 PRESUPUESTO ÁREA SOCIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL
1	PRELIMINARES				US\$ 9.460,00
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	509,5	US\$ 10,00	US\$ 5.095,00
	RELLENO CON CASCAJO EN ZONA DE CONSTRUCCIÓN	M3	254,8	US\$ 15,00	US\$ 3.822,00
	EXCAVACIÓN EN SUELO RELLENADO	M3	15	US\$ 15,00	US\$ 225,00
	RASANTERO Y PERFILADO DE EXCAVACIONES	M3	15	US\$ 10,00	US\$ 150,00
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTADA	M3	1,92	US\$ 25,00	US\$ 48,00
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	12	US\$ 10,00	US\$ 120,00
2	ESTRUCTURA				US\$ 269.801,03
	HORMIGON SIMPLE EN REPLANTILLO	M3	1,2	US\$ 140,00	US\$ 168,00
	HORMIGON SIMPLE EN EL PLINTO	M3	12	US\$ 149,00	US\$ 1.788,00
	HORMIGON SIMPLE EN ZAPATA AISLADA	M3	12,72	US\$ 242,00	US\$ 3.078,24
	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS	M3	8,64	US\$ 235,00	US\$ 2.030,40
	HORMIGON EN LOSA	M3	198,59	US\$ 65,00	US\$ 12.908,35
	HORMIGON SIMPLE EN PILARETES Y VIGUETAS	M3	7	US\$ 18,92	US\$ 132,44
	HORMIGON SIMPLE EN LOSA DE CUBIERTA	M3	233,06	US\$ 65,00	US\$ 15.148,90
	CUBIERTA	M2	113	US\$ 18,00	US\$ 2.034,00
	ACERO ESTRUCTURAL (plintos, riostras, columnas, losa, viga, dintel)	KG	23.122,97	US\$ 10,00	US\$ 231.229,70
	ESTRUCTURA DE PERFIL	KG	256,6	US\$ 5,00	US\$ 1.283,00
3	PISOS				US\$ 81.498,10
	CONTRAPISO	M2	510	US\$ 24,31	US\$ 12.398,10
	MASILLADO Y COLOCACIÓN DE PISOS PVC	M2	691	US\$ 100,00	US\$ 69.100,00
4	MAMPOSTERÍA				US\$ 39.091,23
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	1083	US\$ 21,31	US\$ 23.078,73
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:10 CM	M2	640,5	US\$ 25,00	US\$ 16.012,50
5	RECUBRIMIENTOS				US\$ 48.617,43
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	1728	US\$ 15,00	US\$ 25.920,00
	ENLUCIDO DE LOSAS	M2	867	US\$ 8,55	US\$ 7.412,85
	ENLUSIDO FILOS	ML	174	US\$ 6,35	US\$ 1.104,90
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	428,92	US\$ 20,00	US\$ 8.578,40
	CERAMICA EN BAÑOS, MESORES DE COCINA	M2	256	US\$ 21,88	US\$ 5.601,28

6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$	13.600,00
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	160	US\$ 85,00	US\$	13.600,00
7	MADERA				US\$	1.394,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	4,00	US\$ 236,00	US\$	944,00
	PUERTAS DE MADERA PRINCIPAL	U	1,00	US\$ 450,00	US\$	450,00
7	CUBIERTA				US\$	3.400,00
	ARMADO DE CUBIERTA	M3	24,00	US\$ 10,00	US\$	240,00
	TRAGALUZ	U	2,00	US\$ 30,00	US\$	60,00
	PARAPETO METALICO	mL	70,00	US\$ 10,00	US\$	700,00
	STEEL PANEL	M2	120,00	US\$ 20,00	US\$	2.400,00
8	INSTALACIONES SANITARIAS				US\$	4.724,45
	DESCARGA DE AA.SS DE 110 MM	M	37,50	US\$ 15,00	US\$	562,50
	DESCARGA DE AA.SS DE 50MM	M	2,30	US\$ 5,20	US\$	11,96
	PUNTOS DE DESAGUE DE 110MM	PTO	6,00	US\$ 15,28	US\$	91,68
	PUNTOS DE DESAGUE DE 50MM	PTO	6,00	US\$ 6,46	US\$	38,76
	TUBERIA PARA AA.PP. 1/2"	ML	25,77	US\$ 15,00	US\$	386,55
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE. 1/2"	U	6,00	US\$ 34,00	US\$	204,00
	INODORO INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS	U	6,00	US\$ 237,00	US\$	1.422,00
	LAVAMANOS INCLUIDO LLAVE Y ACCESORIOS	U	8,00	US\$ 132,00	US\$	1.056,00
	FREGADERO DE COCINA INCLUIDO ACCESORIOS Y LLAVE	U	3,00	US\$ 177,00	US\$	531,00
	CAJA DE REGISTRO AA.SS	U	5,00	US\$ 84,00	US\$	420,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS				US\$	15.127,00
	ACOMETIDA DE MEDIDOR A PANEL	U	1,00	US\$ 263,00	US\$	263,00
	PUNTO DE ILUMINACIÓN	PTO	14,00	US\$ 35,00	US\$	490,00
	PUNTO DE TOMACORRIENTE	PTO	14,00	US\$ 35,00	US\$	490,00
	CAJA DE BREAKS COMPLETO	U	25,00	US\$ 531,00	US\$	13.275,00
	PUNTO DE 220	PTO	7,00	US\$ 87,00	US\$	609,00
TOTAL					US\$	486.713,24

6.8.2 PRESUPUESTO- ZONA PRIVADA, CUARTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL
1	PRELIMINARES				US\$ 6.023,75
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	768,00	US\$ 5,00	US\$ 3.840,00
	RELLENO CON CASCAJO EN ZONA DE CONSTRUCCIÓN	M3	157,6	US\$ 10,00	US\$ 1.576,00
	EXCAVACIÓN EN SUELO RELLENADO	M3	10,8	US\$ 15,00	US\$ 162,00
	RASANTERO Y PERFILADO DE EXCAVACIONES	M3	10,8	US\$ 10,00	US\$ 108,00
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTADA	M3	5,63	US\$ 25,00	US\$ 140,75
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	19,7	US\$ 10,00	US\$ 197,00
2	ESTRUCTURA				US\$ 59.536,15
	HORMIGON SIMPLE EN REPLANTILLO	M3	19,7	US\$ 140,00	US\$ 2.758,00
	HORMIGON SIMPLE EN EL PLINTO	M3	10,8	US\$ 149,00	US\$ 1.609,20
	HORMIGON SIMPLE EN ZAPATA CORRIDA	M3	7,5	US\$ 242,00	US\$ 1.815,00
	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS	M3	4,01	US\$ 235,00	US\$ 942,35
	HORMIGON EN LOSA	M3	97	US\$ 65,00	US\$ 6.305,00
	HORMIGON SIMPLE EN PILARETES Y VIGUETAS	M3	27,83	US\$ 18,92	US\$ 526,54
	HORMIGON SIMPLE EN VIGAS SUPERIORES	M3	29,25	US\$ 384,19	US\$ 11.237,56
	CUBIERTA	M2	185	US\$ 18,00	US\$ 3.330,00
	ACERO ESTRUCTURAL (plintos,riostroas,columnas,losa, viga, dintel)	KG	3.101,25	US\$ 10,00	US\$ 31.012,50
3	PISOS				US\$ 63.240,45
	CONTRAPISO	M2	195	US\$ 24,31	US\$ 4.740,45
	MASILLADO Y COLOCACIÓN DE PISOS PVC	M2	585	US\$ 100,00	US\$ 58.500,00
4	MAMPOSTERÍA				US\$ 21.114,00
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	233,58	US\$ 40,00	US\$ 9.343,20
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:10 CM	M2	588,54	US\$ 20,00	US\$ 11.770,80
5	RECUBRIMIENTOS				US\$ 10.029,29
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	562,85	US\$ 7,77	US\$ 4.373,34
	ENLUCIDO DE LOSAS	M2	37,56	US\$ 8,55	US\$ 321,14
	ENLUSIDO FILOS	ML	146,72	US\$ 6,35	US\$ 931,67
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	428,92	US\$ 7,29	US\$ 3.126,83
	CERAMICA EN BAÑOS,MESORES DE COCINA	M2	31,06	US\$ 30,00	US\$ 931,80
	DUELAS DE MADERA 12cm x PARA FACHADA	U	14,00	US\$ 5,34	US\$ 74,76
	PIEDRA ARTIFICIAL PARA FACHADA	M2	10,79	US\$ 25,00	US\$ 269,75
6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$ 5.997,60
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	70,56	US\$ 85,00	US\$ 5.997,60
7	MADERA				US\$ 1.394,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	4,00	US\$ 236,00	US\$ 944,00
	PUERTAS DE MADERA PRINCIPAL	U	1,00	US\$ 450,00	US\$ 450,00
	TIRAS DE MADERA DE PASAMANOS	U	500,00	US\$ 10,00	US\$ 5.000,00

7	CUBIERTA				US\$	4.486,24
	ARMADO DE CUBIERTA	M3	24,00	US\$ 4,01	US\$	96,24
	TRAGALUZ	U	3,00	US\$ 30,00	US\$	90,00
	PARAPETO METALICO	mL	70,00	US\$ 10,00	US\$	700,00
	STEEL PANEL	M2	120,00	US\$ 30,00	US\$	3.600,00
8	INSTALACIONES SANITARIAS				US\$	2.528,44
	DESCARGA DE AA.SS DE 110 MM	M	40,00	US\$ 15,00	US\$	600,00
	DESCARGA DE AA.SS DE 50MM	M	2,30	US\$ 5,20	US\$	11,96
	PUNTOS DE DESAGUE DE 110MM	PTO	2,00	US\$ 15,28	US\$	30,56
	PUNTOS DE DESAGUE DE 50MM	PTO	2,00	US\$ 6,46	US\$	12,92
	TUBERIA PARA AA.PP. 1/2"	ML	30,00	US\$ 10,00	US\$	300,00
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE. 1/2"	U	6,00	US\$ 34,00	US\$	204,00
	INODORO INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS	U	2,00	US\$ 237,00	US\$	474,00
	LAVAMANOS INCLUIDO LLAVE Y ACCESORIOS	U	2,00	US\$ 132,00	US\$	264,00
	FREGADERO DE COCINA INCLUIDO ACCESORIOS Y LLAVE	U	1,00	US\$ 177,00	US\$	177,00
	PUNTO DE LLAVE DE JARDÍN	U	1,00	US\$ 34,00	US\$	34,00
	CAJA DE REGISTRO AA.SS	U	5,00	US\$ 84,00	US\$	420,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS				US\$	2.281,00
	ACOMETIDA DE MEDIDOR A PANEL	U	1,00	US\$ 263,00	US\$	263,00
	PUNTO DE ILUMINACIÓN	PTO	14,00	US\$ 50,00	US\$	700,00
	PUNTO DE TOMACORRIENTE	PTO	14,00	US\$ 50,00	US\$	700,00
	CAJA DE BREAKS COMPLETO	U	1,00	US\$ 531,00	US\$	531,00
	PUNTO DE 220	PTO	1,00	US\$ 87,00	US\$	87,00
TOTAL					US\$	176.630,92
TOTAL de los 3 edificios					US\$	529.892,77

6.8.3 PRESUPUESTO- ÁREA DE GUARDERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL
1	PRELIMINARES				US\$ 7.588,80
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	238,00	US\$ 10,00	US\$ 2.380,00
	RELLENO CON CASCAJO EN ZONA DE CONSTRUCC	M3	237	US\$ 20,00	US\$ 4.740,00
	EXCAVACIÓN EN SUELO RELLENADO	M3	7,68	US\$ 25,00	US\$ 192,00
	RASANTERO Y PERFILADO DE EXCAVACIONES	M3	7,68	US\$ 15,00	US\$ 115,20
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTA	M3	0,72	US\$ 30,00	US\$ 21,60
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	7	US\$ 20,00	US\$ 140,00
2	ESTRUCTURA				US\$ 78.694,43
	HORMIGON SIMPLE EN REPLANTILLO	M3	0,72	US\$ 140,00	US\$ 100,80
	HORMIGON SIMPLE EN EL PLINTO	M3	7,68	US\$ 149,00	US\$ 1.144,32
	HORMIGON SIMPLE EN ZAPATA AISLADA	M3	7,68	US\$ 242,00	US\$ 1.858,56
	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS	M3	4,32	US\$ 235,00	US\$ 1.015,20
	HORMIGON EN LOSA	M3	56	US\$ 65,00	US\$ 3.640,00
	HORMIGON SIMPLE EN PILARETES Y VIGUETAS	M3	27,83	US\$ 18,92	US\$ 526,54
	HORMIGON SIMPLE EN VIGAS SUPERIORES	M3	29,25	US\$ 384,19	US\$ 11.237,56
	CUBIERTA	M2	185	US\$ 18,00	US\$ 3.330,00
	ACERO ESTRUCTURAL	KG	2.745,00	US\$ 20,00	US\$ 54.900,00
	ESTRUCTURA DE PERFIL	KG	52,08	US\$ 5,00	US\$ 260,40
	ESTRUCTURA DE CORREAS	KG	136,21	US\$ 5,00	US\$ 681,05
3	PISOS				US\$ 28.061,47
	CONTRAPISO	M2	237	US\$ 24,31	US\$ 5.761,47
	MASILLADO Y COLOCACIÓN DE PISOS PVC	M2	223	US\$ 100,00	US\$ 22.300,00
4	MAMPOSTERÍA				US\$ 4.319,14
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	114	US\$ 21,31	US\$ 2.429,34
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:10 CM	M2	110	US\$ 17,18	US\$ 1.889,80
5	RECUBRIMIENTOS				US\$ 19.531,39
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	460	US\$ 15,00	US\$ 6.900,00
	ENLUCIDO DE LOSAS	M2	210	US\$ 8,55	US\$ 1.795,50
	ENLUSIDO FILOS	ML	75	US\$ 6,35	US\$ 476,25
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	460	US\$ 20,00	US\$ 9.200,00
	CERAMICA EN BAÑOS,MESORES DE COCINA	M2	53	US\$ 21,88	US\$ 1.159,64
6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$ 5.525,00
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	65	US\$ 85,00	US\$ 5.525,00

7	MADERA				US\$	1.394,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	4,00	US\$ 236,00	US\$	944,00
	PUERTAS DE MADERA PRINCIPAL	U	1,00	US\$ 450,00	US\$	450,00
	TIRAS DE MADERA DE PASAMANOS	U	500,00	US\$ 15,00	US\$	7.500,00
7	CUBIERTA				US\$	7.088,50
	ARMADO DE CUBIERTA	M3	12,85	US\$ 10,00	US\$	128,50
	TRAGALUZ	U	1,00	US\$ 50,00	US\$	50,00
	PARAPETO METALICO	mL	70,00	US\$ 10,00	US\$	700,00
	STEEL PANEL	M2	72,00	US\$ 15,00	US\$	1.080,00
	ESTRUCTURA METALICA DE VOLADO	M2	95,00	US\$ 54,00	US\$	5.130,00
8	INSTALACIONES SANITARIAS				US\$	2.611,39
	DESCARGA DE AA.SS DE 110 MM	M	37,50	US\$ 9,50	US\$	356,25
	DESCARGA DE AA.SS DE 50MM	M	2,30	US\$ 5,20	US\$	11,96
	PUNTOS DE DESAGUE DE 110MM	PTO	2,00	US\$ 15,28	US\$	30,56
	PUNTOS DE DESAGUE DE 50MM	PTO	2,00	US\$ 6,46	US\$	12,92
	TUBERIA PARA AA.PP. 1/2"	ML	25,77	US\$ 10,00	US\$	257,70
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE. 1/2"	U	6,00	US\$ 34,00	US\$	204,00
	INODORO INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS	U	3,00	US\$ 237,00	US\$	711,00
	LAVAMANOS INCLUIDO LLAVE Y ACCESORIOS	U	3,00	US\$ 132,00	US\$	396,00
	FREGADERO DE COCINA INCLUIDO ACCESORIOS Y	U	1,00	US\$ 177,00	US\$	177,00
	PUNTO DE LLAVE DE JARDÍN	U	1,00	US\$ 34,00	US\$	34,00
	CAJA DE REGISTRO AA.SS	U	5,00	US\$ 84,00	US\$	420,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS				US\$	1.982,00
	ACOMETIDA DE MEDIDOR A PANEL	U	1,00	US\$ 263,00	US\$	263,00
	PUNTO DE ILUMINACIÓN	PTO	12,00	US\$ 35,00	US\$	420,00
	PUNTO DE TOMACORRIENTE	PTO	12,00	US\$ 35,00	US\$	420,00
	CAJA DE BREAKS COMPLETO	U	1,00	US\$ 531,00	US\$	531,00
	PUNTO DE 220	PTO	4,00	US\$ 87,00	US\$	348,00
TOTAL					US\$	156.796,12

6.8.4 PRESUPUESTO- ÁREA COMERCIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL	
1	PRELIMINARES				US\$	12.115,00
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	445,00	US\$10,00	US\$	4.450,00
	RELLENO CON CASCAJO EN ZONA DE CONSTRUCCIÓN	M3	353	US\$15,00	US\$	5.295,00
	EXCAVACIÓN EN SUELO RELLENADO	M3	26,4	US\$20,00	US\$	528,00
	RASANTERO Y PERFILADO DE EXCAVACIONES	M3	26,4	US\$10,00	US\$	264,00
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTADA	M3	35	US\$30,00	US\$	1.050,00
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	26,4	US\$20,00	US\$	528,00
2	ESTRUCTURA				US\$	150.691,77
	HORMIGON SIMPLE EN REPLANTILLO	M3	1,65	US\$140,00	US\$	231,00
	HORMIGON SIMPLE EN EL PLINTO	M3	26,4	US\$149,00	US\$	3.933,60
	HORMIGON SIMPLE EN ZAPATA AISLADA	M3	30	US\$242,00	US\$	7.260,00
	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS	M3	11,88	US\$235,00	US\$	2.791,80
	HORMIGON EN LOSA	M3	200	US\$65,00	US\$	13.000,00
	HORMIGON SIMPLE EN PILARETES Y VIGUETAS	M3	35	US\$18,92	US\$	662,20
	HORMIGON SIMPLE EN VIGAS SUPERIORES	M3	98	US\$384,19	US\$	37.650,62
	CUBIERTA	M2	131	US\$18,00	US\$	2.358,00
	HORMIGON SIMPLE EN ASIENTOS DE MACETERO CIRCULAR	M3	3,07	US\$65,00	US\$	199,55
	ACERO ESTRUCTURAL	KG	5507	US\$15,00	US\$	82.605,00
3	PISOS				US\$	42.717,95
	CONTRAPISO	M2	445	US\$24,31	US\$	10.817,95
	MASILLADO Y COLOCACIÓN DE PISOS PVC	M2	319	US\$100,00	US\$	31.900,00
4	MAMPOSTERÍA				US\$	10.168,28
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	170	US\$21,31	US\$	3.622,70
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:10 CM	M2	381	US\$17,18	US\$	6.545,58
5	RECUBRIMIENTOS				US\$	29.481,76
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	551	US\$ 7,77	US\$	4.281,27
	ENLUCIDO DE LOSAS	M2	890	US\$ 8,55	US\$	7.609,50
	ENLUSIDO FILOS	ML	108	US\$ 6,35	US\$	685,80
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	551	US\$ 7,29	US\$	4.016,79
	CERAMICA EN BAÑOS,MESORES DE COCINA	M2	180	US\$21,88	US\$	3.938,40
	DUELAS DE MADERA 12cm x PARA FACHADA	U	358,00	US\$25,00	US\$	8.950,00
6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$	21.522,00
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	253,2	US\$85,00	US\$	21.522,00

7	MADERA				US\$	1.394,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	4,00	US\$236,00	US\$	944,00
	PUERTAS DE MADERA PRINCIPAL	U	1,00	US\$450,00	US\$	450,00
	TIRAS DE MADERA DE PASAMANOS	U	500,00	US\$10,00	US\$	5.000,00
7	CUBIERTA				US\$	3.622,48
	ARMADO DE CUBIERTA	M3	48,00	US\$ 4,01	US\$	192,48
	TRAGALUZ	U	6,00	US\$35,00	US\$	210,00
	PARAPETO METALICO	mL	115,00	US\$10,00	US\$	1.150,00
	STEEL PANEL	M2	138,00	US\$15,00	US\$	2.070,00
8	INSTALACIONES SANITARIAS				US\$	4.164,74
	DESCARGA DE AA.SS DE 110 MM	M	37,50	US\$ 9,50	US\$	356,25
	DESCARGA DE AA.SS DE 50MM	M	2,30	US\$ 5,20	US\$	11,96
	PUNTOS DE DESAGUE DE 110MM	PTO	6,00	US\$15,28	US\$	91,68
	PUNTOS DE DESAGUE DE 50MM	PTO	6,00	US\$ 6,46	US\$	38,76
	TUBERIA PARA AA.PP. 1/2"	ML	25,77	US\$ 4,66	US\$	120,09
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE. 1/2"	U	6,00	US\$34,00	US\$	204,00
	INODORO INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS	U	6,00	US\$237,00	US\$	1.422,00
	LAVAMANOS INCLUIDO LLAVE Y ACCESORIOS	U	6,00	US\$132,00	US\$	792,00
	FREGADERO DE COCINA INCLUIDO ACCESORIOS Y LLAVE	U	4,00	US\$177,00	US\$	708,00
	CAJA DE REGISTRO AA.SS	U	5,00	US\$84,00	US\$	420,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS				US\$	2.296,00
	ACOMETIDA DE MEDIDOR A PANEL	U	1,00	US\$263,00	US\$	263,00
	PUNTO DE ILUMINACIÓN	PTO	14,00	US\$35,00	US\$	490,00
	PUNTO DE TOMACORRIENTE	PTO	14,00	US\$35,00	US\$	490,00
	CAJA DE BREAKS COMPLETO	U	1,00	US\$531,00	US\$	531,00
	PUNTO DE 220	PTO	6,00	US\$87,00	US\$	522,00
TOTAL					US\$	278.173,98

6.8.5 PRESUPUESTO- ÁREA DE AISLAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL
1	PRELIMINARES				US\$ 5.123,90
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	260,00	US\$10,00	US\$ 2.600,00
	RELLENO CON CASCAJO EN ZONA DE CONSTRUCCIÓN	M3	130,12	US\$15,00	US\$ 1.951,80
	EXCAVACIÓN EN SUELO RELLENADO	M3	8,96	US\$20,00	US\$ 179,20
	RASANTERO Y PERFILADO DE EXCAVACIONES	M3	8,96	US\$10,00	US\$ 89,60
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTADA	M3	5,63	US\$30,00	US\$ 168,90
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	8,96	US\$15,00	US\$ 134,40
2	ESTRUCTURA				US\$ 56.877,27
	HORMIGON SIMPLE EN REPLANTILLO	M3	8,96	US\$140,00	US\$ 1.254,40
	HORMIGON SIMPLE EN EL PLINTO	M3	8,96	US\$149,00	US\$ 1.335,04
	HORMIGON SIMPLE EN ZAPATA CORRIDA	M3	10	US\$242,00	US\$ 2.420,00
	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS	M3	3,36	US\$235,00	US\$ 789,60
	HORMIGON EN LOSA DE CUBIERTA	M3	98,24	US\$65,00	US\$ 6.385,60
	HORMIGON SIMPLE EN PILARETES Y VIGUETAS	M3	12	US\$18,92	US\$ 227,04
	ACERO ESTRUCTURAL (plintos,riostros,columnas,losa, viga,	KG	2.103,00	US\$10,00	US\$ 21.030,00
	HORMIGON SIMPLE EN VIGAS SUPERIORES	M3	61	US\$384,19	US\$ 23.435,59
3	PISOS				US\$ 28.188,01
	CONTRAPISO	M2	271	US\$24,31	US\$ 6.588,01
	MASILLADO Y COLOCACIÓN DE PISOS PVC	M2	216	US\$100,00	US\$ 21.600,00
4	MAMPOSTERÍA				US\$ 9.248,01
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	255	US\$21,31	US\$ 5.434,05
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:10 CM	M2	222	US\$17,18	US\$ 3.813,96
5	RECUBRIMIENTOS				US\$ 14.060,23
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	477	US\$15,00	US\$ 7.155,00
	ENLUCIDO DE LOSAS	M2	98,24	US\$20,00	US\$ 1.964,80
	ENLUSIDO FILOS	ML	70	US\$ 6,35	US\$ 444,50
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	477	US\$ 7,29	US\$ 3.477,33
	CERAMICA EN BAÑOS,MESORES DE COCINA	M2	35	US\$21,88	US\$ 765,80
6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$ 2.414,00
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	28,4	US\$85,00	US\$ 2.414,00
7	MADERA				US\$ 1.394,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	4,00	US\$236,00	US\$ 944,00
	PUERTAS DE MADERA PRINCIPAL	U	1,00	US\$450,00	US\$ 450,00
	TIRAS DE MADERA DE PASAMANOS	U	500,00	US\$10,00	US\$ 5.000,00

6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$ 2.414,00
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	28,4	US\$85,00	US\$ 2.414,00
7	MADERA				US\$ 1.394,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	4,00	US\$236,00	US\$ 944,00
	PUERTAS DE MADERA PRINCIPAL	U	1,00	US\$450,00	US\$ 450,00
	TIRAS DE MADERA DE PASAMANOS	U	500,00	US\$10,00	US\$ 5.000,00
8	CUBIERTA				US\$ 2.686,24
	ARMADO DE CUBIERTA	M3	24,00	US\$ 4,01	US\$ 96,24
	TRAGALUZ	U	3,00	US\$30,00	US\$ 90,00
	PARAPETO METALICO	mL	70,00	US\$10,00	US\$ 700,00
	STEEL PANEL	M2	120,00	US\$15,00	US\$ 1.800,00
9	INSTALACIONES SANITARIAS				US\$ 2.541,03
	DESCARGA DE AA.SS DE 110 MM	M	25,00	US\$ 9,50	US\$ 237,50
	DESCARGA DE AA.SS DE 50MM	M	2,30	US\$ 5,20	US\$ 11,96
	PUNTOS DE DESAGUE DE 110MM	PTO	2,00	US\$15,28	US\$ 30,56
	PUNTOS DE DESAGUE DE 50MM	PTO	2,00	US\$ 6,46	US\$ 12,92
	TUBERIA PARA AA.PP. 1/2"	ML	25,77	US\$ 4,66	US\$ 120,09
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE. 1/2"	U	6,00	US\$34,00	US\$ 204,00
	INODORO INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS	U	3,00	US\$237,00	US\$ 711,00
	LAVAMANOS INCLUIDO LLAVE Y ACCESORIOS	U	3,00	US\$132,00	US\$ 396,00
	FREGADERO DE COCINA INCLUIDO ACCESORIOS Y LLAVE	U	3,00	US\$177,00	US\$ 531,00
	PUNTO DE LLAVE DE JARDÍN	U	1,00	US\$34,00	US\$ 34,00
	CAJA DE REGISTRO AA.SS	U	3,00	US\$84,00	US\$ 252,00
10	INSTALACIONES ELECTRICAS				US\$ 2.525,00
	ACOMETIDA DE MEDIDOR A PANEL	U	1,00	US\$263,00	US\$ 263,00
	PUNTO DE ILUMINACIÓN	PTO	21,00	US\$35,00	US\$ 735,00
	PUNTO DE TOMACORRIENTE	PTO	21,00	US\$35,00	US\$ 735,00
	CAJA DE BREAKS COMPLETO	U	1,00	US\$531,00	US\$ 531,00
	PUNTO DE 220	PTO	3,00	US\$87,00	US\$ 261,00
TOTAL					US\$ 125.057,68

6.8.6 PRESUPUESTO- ÁREA DE ASISTENCIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL
1	PRELIMINARES				US\$5.009,86
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	232,00	US\$ 10,00	US\$2.320,00
	RELLENO CON CASCAJO EN ZONA DE CONSTRUCCIÓN	M3	116	US\$ 15,00	US\$1.740,00
	EXCAVACIÓN EN SUELO RELLENADO	M3	12	US\$ 15,00	US\$ 180,00
	RASANTERO Y PERFILADO DE EXCAVACIONES	M3	12	US\$ 15,00	US\$ 180,00
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTADA	M3	18,58	US\$ 18,83	US\$ 349,86
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	12	US\$ 20,00	US\$ 240,00
2	ESTRUCTURA				US\$92.877,49
	HORMIGON SIMPLE EN REPLANTILLO	M3	11,61	US\$ 140,00	US\$1.625,40
	HORMIGON SIMPLE EN EL PLINTO	M3	12	US\$ 149,00	US\$1.788,00
	HORMIGON SIMPLE EN ZAPATA CORRIDA	M3	7,5	US\$ 242,00	US\$1.815,00
	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS	M3	2,88	US\$ 235,00	US\$ 676,80
	HORMIGON EN LOSA	M3	54,43	US\$ 65,00	US\$3.537,95
	HORMIGON SIMPLE EN PILARETES Y VIGUETAS	M3	27,83	US\$ 18,92	US\$ 526,54
	HORMIGON SIMPLE EN VIGAS SUPERIORES	M3	50,7	US\$ 384,19	US\$19.478,43
	CUBIERTA	M3	78,02	US\$ 18,00	US\$1.404,36
	ACERO ESTRUCTURAL (plintos, riostras, columnas, losa, viga,	KG	3.101,25	US\$ 20,00	US\$62.025,00
3	PISOS				US\$43.945,27
	CONTRAPISO	M2	232,22	US\$ 24,31	US\$5.645,27
	MASILLADO Y COLOCACIÓN DE PISOS PVC	M2	383	US\$ 100,00	US\$38.300,00
4	MAMPOSTERÍA				US\$20.022,42
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	630	US\$ 21,31	US\$13.425,30
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:10 CM	M2	384	US\$ 17,18	US\$6.597,12
5	RECUBRIMIENTOS				US\$9.680,22
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	507	US\$ 7,77	US\$3.939,39
	ENLUCIDO DE LOSAS	M2	179	US\$ 8,55	US\$1.530,45
	ENLUSIDO FILOS	ML	81	US\$ 6,35	US\$ 514,35
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	507	US\$ 7,29	US\$3.696,03
6	ALUMINIO Y VIDRIO				US\$11.155,40
	VENTANAS Y VIDRIO	M2	131,24	US\$ 85,00	US\$11.155,40

7	MADERA				US\$3.304,00
	PUERTAS DE MADERA SECUNDARIAS	U	14,00	US\$ 236,00	US\$3.304,00
	TIRAS DE MADERA DE PASAMANOS	U	500,00	US\$ 1,77	US\$ 885,00
7	CUBIERTA				US\$2.686,24
	ARMADO DE CUBIERTA	M3	24,00	US\$ 4,01	US\$ 96,24
	TRAGALUZ	U	3,00	US\$ 30,00	US\$ 90,00
	PARAPETO METALICO	mL	70,00	US\$ 10,00	US\$ 700,00
	STEEL PANEL	M2	120,00	US\$ 15,00	US\$1.800,00
8	INSTALACIONES SANITARIAS				US\$2.371,78
	DESCARGA DE AA.SS DE 110 MM	M	37,50	US\$ 9,50	US\$ 356,25
	DESCARGA DE AA.SS DE 50MM	M	2,30	US\$ 5,20	US\$ 11,96
	PUNTOS DE DESAGUE DE 110MM	PTO	2,00	US\$ 15,28	US\$ 30,56
	PUNTOS DE DESAGUE DE 50MM	PTO	2,00	US\$ 6,46	US\$ 12,92
	TUBERIA PARA AA.PP. 1/2"	ML	25,77	US\$ 4,66	US\$ 120,09
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE. 1/2"	U	3,00	US\$ 34,00	US\$ 102,00
	INODORO INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS	U	3,00	US\$ 237,00	US\$ 711,00
	LAVAMANOS INCLUIDO LLAVE Y ACCESORIOS	U	3,00	US\$ 132,00	US\$ 396,00
	FREGADERO DE COCINA INCLUIDO ACCESORIOS Y LLAVE	U	1,00	US\$ 177,00	US\$ 177,00
	PUNTO DE LLAVE DE JARDÍN	U	1,00	US\$ 34,00	US\$ 34,00
	CAJA DE REGISTRO AA.SS	U	5,00	US\$ 84,00	US\$ 420,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS				US\$1.861,00
	ACOMETIDA DE MEDIDOR A PANEL	U	1,00	US\$ 263,00	US\$ 263,00
	PUNTO DE ILUMINACIÓN	PTO	14,00	US\$ 35,00	US\$ 490,00
	PUNTO DE TOMACORRIENTE	PTO	14,00	US\$ 35,00	US\$ 490,00
	CAJA DE BREAKS COMPLETO	U	1,00	US\$ 531,00	US\$ 531,00
	PUNTO DE 220	PTO	1,00	US\$ 87,00	US\$ 87,00
TOTAL					US\$192.913,6

6.8.7 PRESUPUESTO- CONJUNTO URBANO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	PREC. UNIT	PRECIO TOTAL
1	PRELIMINARES				US\$ 21.004,20
	NIVELACION Y REPLANTEO	M2	6.300,00	US\$ 2,95	US\$ 18.585,00
	MEJORAMIENTO CON BASE GRANULAR COMPACTADA	M3	504	US\$ 2,05	US\$ 1.033,20
	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	315	US\$ 4,40	US\$ 1.386,00
3	PISOS				US\$ 207.725,45
	CONTRAPISO	M2	195	US\$ 24,31	US\$ 4.740,45
	CESPED	M2	1237	US\$ 6,00	US\$ 7.422,00
	ADOQUIN ROJO	M2	566	US\$ 21,00	US\$ 11.886,00
	PARQUEO	M2	325	US\$200,00	US\$ 65.000,00
	CARRIL BICILETA	M2	180	US\$200,00	US\$ 36.000,00
	ADOQUIN GRIS	M2	3937	US\$ 21,00	US\$ 82.677,00
4	CERRAMIENTO				US\$ 4.741,66
	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E:20 CM	M2	100,5	US\$ 21,31	US\$ 2.141,66
	GARITA PEATONAL GUARDIAN	U	2	US\$1.300,0	US\$ 2.600,00
5	RECUBRIMIENTOS				US\$ 1.513,53
	ENLUSIDO VERTICAL	M2	100,5	US\$ 7,77	US\$ 780,89
	EMPASTADO Y PINTADO DE PAREDES	M2	100,5	US\$ 7,29	US\$ 732,65
TOTAL					US\$ 234.984,84

6.8.8 PRESUPUESTO- TOTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	M2	PRESUPUESTO	PRECIO SUELO
1	HABITACIONES				US\$ 791,12
	SUMATORIA	M2	678,34	US\$ 536.646,85	US\$ 791,12
2	GUARDERIA				US\$ 800,16
	SUMATORIA	M2	195,95	US\$ 156.790,56	US\$ 800,16
3	COMERCIO				US\$ 625,11
	SUMATORIA	M2	445	US\$ 278.173,28	US\$ 625,11
4	AI SLAM IENTO				US\$ 609,48
	SUMATORIA	M2	205,14	US\$ 125.027,87	US\$ 609,48
5	ASISTENCIA				US\$ 738,60
	SUMATORIA	M2	260,12	US\$ 192.123,89	US\$ 738,60
6	SOCIAL				US\$ 726,06
	SUMATORIA	M2	669,61	US\$ 486.173,87	US\$ 726,06
TOTAL					US\$ 5.872,75
PROMEDIO PRECIO M2					US\$ 652,53
PROMEDIO PRECIO M2 + VALOR DEL TERRENO POR M2 (US\$100)					US\$ 752,53

SUBTOTAL

CAPÍTULO

CONCLUSIONES

08

8.1 CONCLUSIONES

La violencia contra la mujer, no es un problema privado que debe ser resuelto dentro del hogar, es un conflicto que debe ser enfrentado de manera pública, ya que afecta a toda nuestra sociedad. La violencia contra la mujer es una de las violaciones a los derechos humanos más serios y recurrentes que hay en el mundo hoy en día. Esta violencia evita que las mujeres participen de forma equitativa en la sociedad.

Es por esto que se llevó a cabo el diseño de esta Casa de Acogida. Para su concepción prevaleció más la función antes que la forma, debido a que se quería lograr un recorrido específico al momento en que una mujer entra a esta. Hay dos garitas para entrar a la Casa de Acogida, sin embargo, la que está ubicada en el norte es la principal. Una vez que se ingresa por la *garita norte*, se encontrará en el lado oeste con la zona de *asistencia*, es aquí donde la víctima recibirá los cuidados médicos, psicológicos, legales y de trabajo social, necesarios para denunciar a su agresor y comenzar con un proceso de sanación tanto físico como psicológico.

Una vez que sale de esta zona, pasará a la edificación que se encuentra al este, es decir, al aislamiento. Aquí, la mujer deberá permanecer 14 días, para evitar contagios del COVID-19 y para que ella pueda irse acoplando a esta nueva realidad, en este espacio se tendrán todas las áreas básicas, como lo son cocina, baño, cuartos y una área verde privada. Una vez pasen los días, se reubicará a la persona con sus hijos en las edificaciones del sur, los cuales son edificios de cuartos.

Al sureste está el área social, el cual es un espacio donde las mujeres podrán compartir al momento de almorzar, además de tener talleres, salas de estar y una sala con computadoras. Más aún, al lado suroeste se encuentra la guardería, donde las madres podrán llevar a sus hijos para poder seguir con su proceso de sanación. Por último, se implementó un área comercial, completamente separada de las áreas mencionadas anteriormente. El propósito de esta es tener en la planta baja locales comerciales, los cuales puedan generar empleo a las mujeres que se hospeden en la Casa de Acogida y a su vez sustentar económicamente a este. En la planta alta, se implementarán departamentos los cuales serán utilizados por las mujeres que ya quieren comenzar a independizarse y salir poco a poco de la Casa de Acogida, sin tener que estar completamente desprotegidas.

CAPÍTULO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

09

ALDEA (2020). ¡ALERTA! OCURRIERON 849 FEMINICIDIOS EN ECUADOR ENTRE 2014 – 2020. RETRIEVED 13 OCTOBER 2021, FROM [HTTP://WWW.FUNDACIONALDEA.ORG/NOTICIAS ALDEA/FEMINICIDIOSINCIDENCIA](http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/feminicidiosincidencia)

ALDEA (2020). CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MANTIENEN SERVICIOS EN TIEMPOS DE COVID-19. RETRIEVED 13 OCTOBER 2021, FROM [HTTP://WWW.FUNDACIONALDEA.ORG/NOTICIAS-ALDEA/L3R23KJWGK95TPHYR4L95EWAAZCDBS](http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/L3R23KJWGK95TPHYR4L95EWAAZCDBS)

ALDEA (2021). ¡ECUADOR CERRÓ EL AÑO 2020 CON 118 FEMICIDIOS, SIGUE LA TENDENCIA DE UN FEMINICIDIO CADA 72 HORAS. RETRIEVED 13 OCTOBER 2021, FROM [HTTP://WWW.FUNDACIONALDEA.ORG/NOTICIAS-ALDEA/FEMINICIDIOSINCIDENCIA](http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/feminicidiosincidencia)

ARCHDAILY (2017). REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA / ORIGEN 19°41' 53" N.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (2020). CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA Y CASAS DE ACOGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. RETRIEVED 6 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.BCE.FIN.EC/IMAGES/BANCO_C_ECUADOR/CRECE_MUJER/CENTROSATENCONCASASACOGIDA.PDF](https://www.bce.fin.ec/images/banco_c_ecuador/crece_mujer/centrosatencioncasasacogida.pdf)

BAZAN (2020). VERIFICADO: CERRO BLANCO, RICO EN FLORA Y FAUNA. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.EXPRESO.EC/ACTUALIDAD/VERIFICADO-CERRO-BLANCO-RICO-FLORA-FAUNA-6040.HTML](https://www.expreso.ec/actualidad/verificado-cerro-blanco-rico-flora-fauna-6040.html)

BODERO A. 1993. EN CONSERVATION AND SUSTAINABLE UTILIZATION OF MANGROVE FORESTS IN LATIN AMERICA AND AFRICA REGIONS, (2), PART I, LATIN AMERICA. ITTO/ISME, INTERNATIONAL SOCIETY OF MANGROVE ECOSYSTEMS, 1993. PP 55-73.

CASA AMIGA, CASA HOGAR DE NAZARETH, CASA MARIA AMOR, CASA MATILDE, CASA PAULA (2012). MODELO DE ATENCIÓN EN CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA. RETRIEVED 28 NOVEMBER 2021 [HTTPS://BIBLIO.FLACSOANDES.EDU.EC/LIBROS/DIGITAL/56224.PDF](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56224.pdf)

CEPAL (2019). FEMINICIDIO. RETRIEVED 12 SEPTEMBER 2021, FROM [HTTPS://OIG.CEPAL.ORG/ES/INDICADORES/FEMINICIDIO](https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio)

CEPAM (2021). QUIENES SOMOS. RETRIEVED 6 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.CEPAM.ORG.EC/QUIENES-SOMOS/](https://www.cepam.org.ec/quienes-somos/) .

CEPAM (2021). SERVICIOS. RETRIEVED 6 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.CEPAM.ORG.EC/SERVICIOS/](https://www.cepam.org.ec/servicios/)

CERÓN (2012). APORTES A LA FLORA ÚTIL DE CERRO BLANCO GUAYAS-ECUADOR. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021 FROM FILE:///USERS/RAFAELAPENA/DOWNLOADS/9103%20(3).PDF

CLIMATE DATE ORG (2021). CLIMA GUAYAQUIL. RETRIEVED 6 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://ES.CLIMATE-DATA.ORG/AMERICA-DEL-SUR/ECUADOR/PROVINCIA-DEL-GUAYAS/GUAYAQUIL-2962/](https://es.climate-data.org/america-del-sur/ecuador/provincia-del-guayas/guayaquil-2962/)

CÓDIGO INTEGRAL PENAL (COIP). ARTÍCULO 141. 10 DE FEB DEL 2014. (ECUADOR)

CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (2014).

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (2013). CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ). RETRIEVED 16 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.CNDH.ORG.MX/SITES/ALL/DOC/PROGRAMAS/MUJER/MATERIAL_DIFUSION/CONVENCION_BELEMDOPARA.PDF](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/material_difusion/convencion_belemdopara.pdf)

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (2016). SEXO VS GÉNERO: ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER LAS DIFERENCIAS?. RETRIEVED 16 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.GOB.MX/CONAVIM/ARTICULOS/SEXO-VS-GENERO-POR-QUE-ES-IMPORTANTE-CONOCER-LAS-DIFERENCIAS?IDIOM=ES](https://www.gob.mx/conavim/articulos/sexo-vs-genero-por-que-es-importante-conocer-las-diferencias?idiom=es)

CONADIS (2020). #MUJERECUADORTEACOMPAÑA | LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ES TAREA DE TODAS Y TODOS. ES NECESARIO TRABAJAR EN LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. RETRIEVED 13 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://TWITTER.COM/CONADISECU/STATUS/1268573229184139264?LANG=ES](https://twitter.com/conadiseecu/status/1268573229184139264?lang=es)

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (2020). LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTAN LAS MUJERES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19 EN ECUADOR. RETRIEVED 6 OCTOBER 2021, [HTTPS://WWW.IGUALDADGENERO.GOB.EC/LOS-RIESGOS-A-LOS-QUE-SE-ENFRENTAN-LAS-MUJERES-DURANTE-LA-EMERGENCIA-SANITARIA-POR-EL-COVID-19-EN-ECUADOR/](https://www.igualdadgenero.gob.ec/los-riesgos-a-los-que-se-enfrentan-las-mujeres-durante-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19-en-ecuador/)

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (2008). RETRIEVED 15 NOVEMBER 2021, FROM HTTPS://WWW.OAS.ORG/JURIDICO/PDFS/MESICIC4_ECU_CONST.PDF

CRISTEA ROBERTS GALLERY (2021). EDUARDO CHILLIDA, SALUDO A PARMENIDES II, 1998. RETRIEVED 25 OCTOBER 2021 FROM <HTTPS://CRISTEAROBERTS.COM/ARTISTS/89-EDUARDO-CHILLIDA/WORKS/401-EDUARDO-CHILLIDA-SALUDO-A-PARMENIDES-II-1998/>

DENA PRZYBYLA (2019). LA PSICOLOGÍA Y EL SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO. RETRIEVED 11 OCTOBER 2021 FROM <HTTPS://WWW.COLORPSYCHOLOGY.ORG/ES/AMARILLO/>

DENA PRZYBYLA (2019). LA PSICOLOGÍA Y EL SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO. RETRIEVED 11 OCTOBER 2021 FROM <HTTPS://WWW.ARCHDAILY.MX/MX/907075/REFUGIO-PARA-MUJERES-VICTIMAS-DE-LA-VIOLENCIA-ORIGEN-19041-53-N>

EL COMERCIO (2021). LAS CASAS DE ACOGIDA RESISTEN A LA PANDEMIA Y A LA FALTA DE RECURSOS. RETRIEVED 14 OCTOBER 2021 FROM <HTTPS://WWW.ELCOMERCIO.COM/TENDENCIAS/SOCIEDAD/CASAS-ACOGIDA-RESISTEN-PANDEMIA-FALTA-RECURSOS.HTML>

EL UNIVERSO (2021). EN EL CASTILLO DE ESPRONCEDA, EN GUAYAQUIL, FUNCIONARÁ EL PRIMER CENTRO VIOLETA, QUE ATENDERÁ A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. RETRIEVED 7 MARZO 2022 FROM <HTTPS://WWW.ELUNIVERSO.COM/GUAYAQUIL/COMUNIDAD/EN-EL-CASTILLO-DE-ESPRONCEDA-EN-GUAYAQUIL-FUNCIONARA-EL-PRIMER-CENTRO-VIOLETA-QUE-ATENDERA-A-MUJERES-VICTIMAS-DE-VIOLENCIA-NOTA/>

FGE (2015). FEMICIDIO 2014-2015 ANÁLISIS PENOLÓGICO. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021 FROM <HTTPS://WWW.FISCALIA.GOB.EC/IMAGES/NUESTRASPUBLICACIONES/FEMICIDIOPC.PDF>

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. (2019). BOLETÍN CRIMINOLÓGICO DE ESTADÍSTICA DELICTUAL FEMICIDIO [EBOOK] (1ST ED.). RETRIEVED FROM <HTTPS://REPOSITORIO.IAEN.EDU.EC/BITSTREAM/24000/4436/1/FEMICIDIO%20EN%20ECUADOR.PDF>

GEOPORTAL (2014). GEOPORTAL DEL GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021 FROM <HTTPS://GEOPORTAL-GUAYAQUIL.OPENDATA.ARCGIS.COM/>

HOGAR DE CRISTO (2021). CASA DE ACOGIDA. RETRIEVED 6 OCTOBER 2021, <HTTPS://HOGARDECRISTO.ORG.EC/CASA-DE-ACOGIDA/>

HOLCIM (2021). BOSQUE CERRO BLANCO. RETRIEVED 28 NOVEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.HOLCIM.COM.EC/BOSQUE-CERRO-BLANCO](https://www.holcim.com.ec/bosque-cerro-blanco)

INEC (2011). ECUADOR - ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES NOVIEMBRE 2011. RETRIEVED 15 NOVEMBER 2021, FROM [HTTPS://ANDA.INEC.GOB.EC/ANDA/INDEX.PHP/CATALOG/94](https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94)

LEY N 103 (1995). LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y A LA FAMILIA. RETRIEVED 15 NOVEMBER 2021, FROM [HTTPS://SITEAL.IIEP.UNESCO.ORG/SITES/DEFAULT/FILES/SIT_ACCION_FILES/SITEAL_ECUADOR_0231.PDF](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_ecuador_0231.pdf)

LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (2018).

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (2019). ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RECORRIDOS HORIZONTALES Y VERTICALES. RETRIEVED 7 MARZO 2022 FROM [HTTPS://WWW.HABITATYVIVIENDA.GOB.EC/WP-CONTENT/UPLOADS/DOWNLOADS/2019/05/NEC-HS-AU-ACCESIBILIDAD-UNIVERSAL.PDF](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-ACCESIBILIDAD-UNIVERSAL.PDF)

MOOVIT (2021). LINEAS GUAYAQUIL. RETRIEVED 6 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://MOOVITAPP.COM/GUAYAQUIL-5550/POI/EN](https://moovitapp.com/guayaquil-5550/poi/en)

NACIONES UNIDAS (2010). VIOLENCE AGAINST WOMEN A GLOBAL PHENOMENON– UN REPORT. RETRIEVED 8 SEPTEMBER 2021, FROM [HTTPS://NEWS.UN.ORG/EN/STORY/2010/10/356572](https://news.un.org/en/story/2010/10/356572)

NACIONES UNIDAS. (2004). DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA, 18 DE JULIO, POR LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA :: GALERÍA DE FOTOS. RETRIEVED 8 SEPTEMBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.UN.ORG/ES/EVENTS/MANDELADAY/MANDELA_PHOTO_GALLERY.SHTML](https://www.un.org/es/events/mandeladay/mandela_photo_gallery.shtml)

NEC (2011). CARGA SÍSMICA Y CONDICIÓN DEL SUELO. RETRIEVED 7 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.HABITATYVIVIENDA.GOB.EC/WP-CONTENT/UPLOADS/DOWNLOADS/2014/08/NEC-SE-DS.PDF](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/NEC-SE-DS.PDF)

ONU MUJERES (2014). LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING: INSPIRACIÓN Y COMPROMISO ENTONCES Y AHORA. RETRIEVED 16 OCTOBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.ELSEVIER.ES/ES-REVISTA-DEBATE-FEMINISTA-378-PDF-S0188947816301438](https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-pdf-S0188947816301438)

ONU MUJERES. (2012). HISTORIA Y ORIGEN DE LOS REFUGIOS PARA MUJERES. RETRIEVED 8 SEPTEMBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.ENDVAWNOW.ORG/ES/ARTICLES/1368-THE-HISTORY-AND-ORIGIN-OF-WOMENS-SHELTERING.HTML](https://www.endvaawnow.org/es/articles/1368-the-history-and-origin-of-womens-sheltering.html)

PLAN BUEN VIVIR (2013). OBJETIVO 2. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021, FROM [HTTPS://ANDA.INEC.GOB.EC/ANDA/INDEX.PHP/CATALOG/94](https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94)

PLAN NACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2007). RETRIEVED 15 NOVEMBER 2021, FROM [HTTPS://PROTECCIONDERECHOSQUITO.GOB.EC/ADJUNTOS/GRUPOS/MUJERES/E_PLAN_NACIONAL_DE_ERRADICACION_DE_LA_VIOLENCIA_DE_GENERO.PDF](https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/mujeres/e_plan_nacional_de_erradicacion_de_la_violencia_de_genero.pdf)

POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR (2021). UNIDAD NACIONAL INTERVENCIÓN Y RESCATE. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.POLICIA.GOB.EC/GIR/](https://www.policia.gob.ec/gir/)

PRIMICIAS EC (2015). GUAYAQUIL: TÚNEL EN BOSQUE CERRO BLANCO ENFRENTA A ECOLOGISTAS Y AUTORIDADES. RETRIEVED 15 MARZO 2022 DE [HTTPS://WWW.PRIMICIAS.EC/NOTICIAS/SOCIEDAD/TUNEL-CERRO-BLANCO-ECOLOGISTAS-AUTORIDADES-GUAYAQUIL/](https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/tunel-cerro-blanco-ecologistas-autoridades-guayaquil/)

PROYECTO RADIUS (1999). EVALUACIÓN DEL PELIGRO SÍSMICO DE GUAYAQUIL DEFINICIÓN DEL SISMO ADOPTADO PARA EL ESCENARIO SÍSMICO DE RADIUS Y EVALUACIÓN DE PELIGROS COLATERALES. RETRIEVED 7 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.JAIMEARGUDO.COM/WP-CONTENT/UPLOADS/2011/04/RADIUS-VOLUMEN-II-ESTUDIO-AMENAZA-SISMICA.PDF](https://www.jaimeargudo.com/wp-content/uploads/2011/04/radius-volumen-ii-estudio-amenaza-sismica.pdf)

TERRANOSTRA (2020). NUESTRAS CASAS. RETRIEVED 1 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.TERRANOSTRA.COM.EC/](https://www.terranostra.com.ec/)

UN GENERAL ASSEMBLY RESOLUTION (1993). DECLARATION ON THE ELIMINATION OF VIOLENCE AGAINST WOMEN [EBOOK] (P. 2,3). RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.OHCHR.ORG/DOCUMENTS/PROFESSIONALINTEREST/ELIMINATIONVAW.PDF](https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/eliminationvaw.pdf)

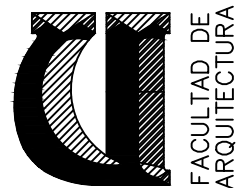
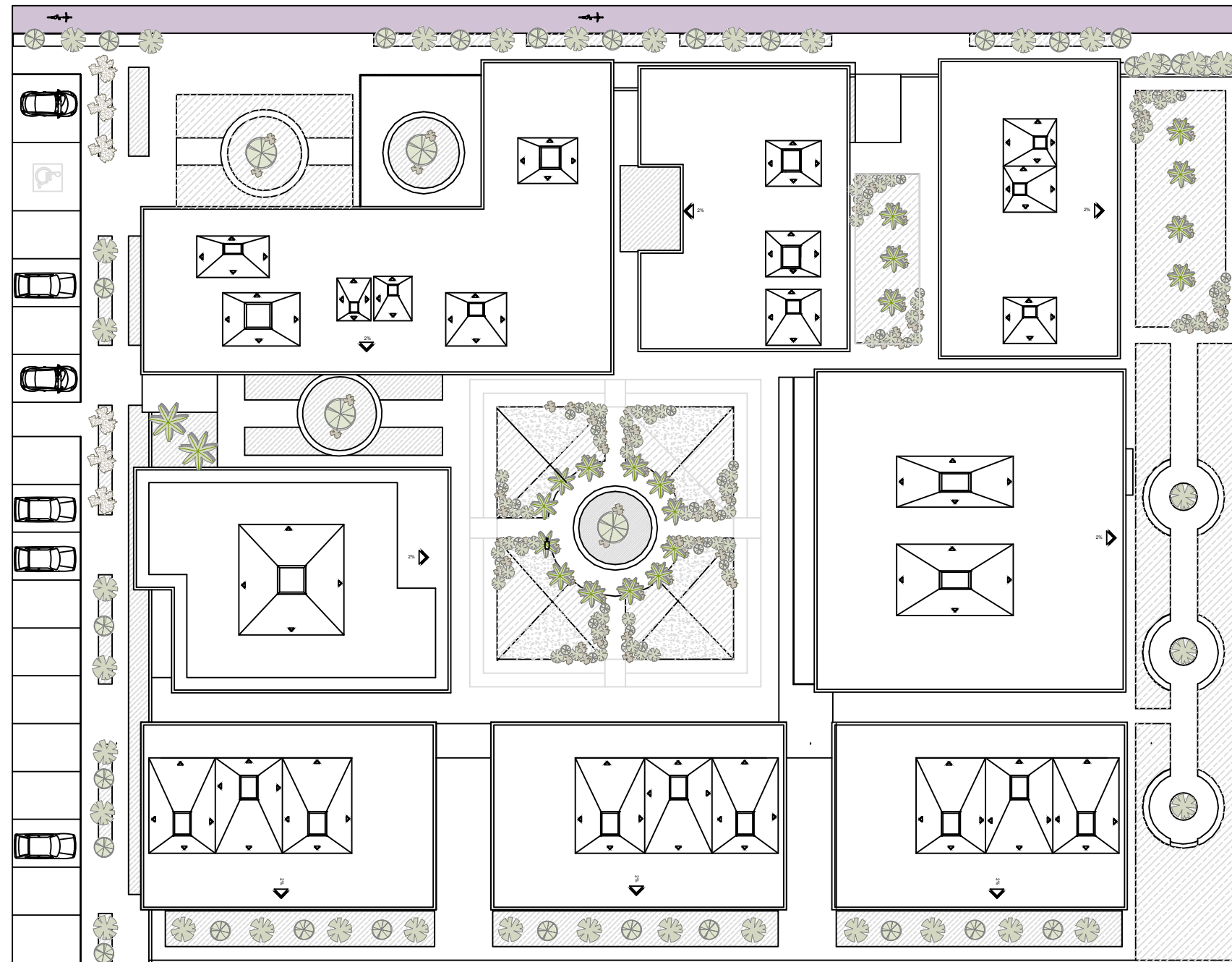
UN WOMEN (2021). FREQUENTLY ASKED QUESTIONS: TYPES OF VIOLENCE AGAINST WOMEN AND GIRLS. RETRIEVED 8 SEPTEMBER 2021, FROM [HTTPS://WWW.UNWOMEN.ORG/EN/WHAT-WE-DO/ENDING-VIOLENCE-AGAINST-WOMEN/FAQS/TYPES-OF-VIOLENCE](https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence)

WEATHER ATLAS (2021). PREVISION METEOROLOGICAL Y CLIMA MENSUAL DE GUAYAQUIL, ECUADOR. RETRIEVED 6 DECEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.WEATHER-ATLAS.COM/ES/ECUADOR/GUAYAQUIL-CLIMA#RAINFALL](https://www.weather-atlas.com/es/ecuador/guayaquil-clima#rainfall)

WOMEN’S CENTER ORG (2018). CYCLE OF VIOLENCE. RETRIEVED 28 NOVEMBER 2021 FROM [HTTPS://WWW.WOMENSCENTERYFS.ORG/INDEX.PHP/GET-INFO/PREVENTION/EDUCATION/14-CYCLE-OF-VIOLENCE](https://www.womenscenter.org/index.php/get-info/prevention/education/14-cycle-of-violence)



 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: IMPLANTACIÓN	Esc: 1:1500		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 20/03/2022	Lamina N: 01



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Tema:
CASA DE ACOGIDA

Contiene:
IMPLANTACIÓN

Asignación:
TITULACIÓN II

Esc:
1: 400

Nombre:
RAFAELA PENA LAMBOGLIA

Docente:
ARQ. DANIELA HIDALGO

Ubicación del proyecto:
VIA A LA COSTA, GYE

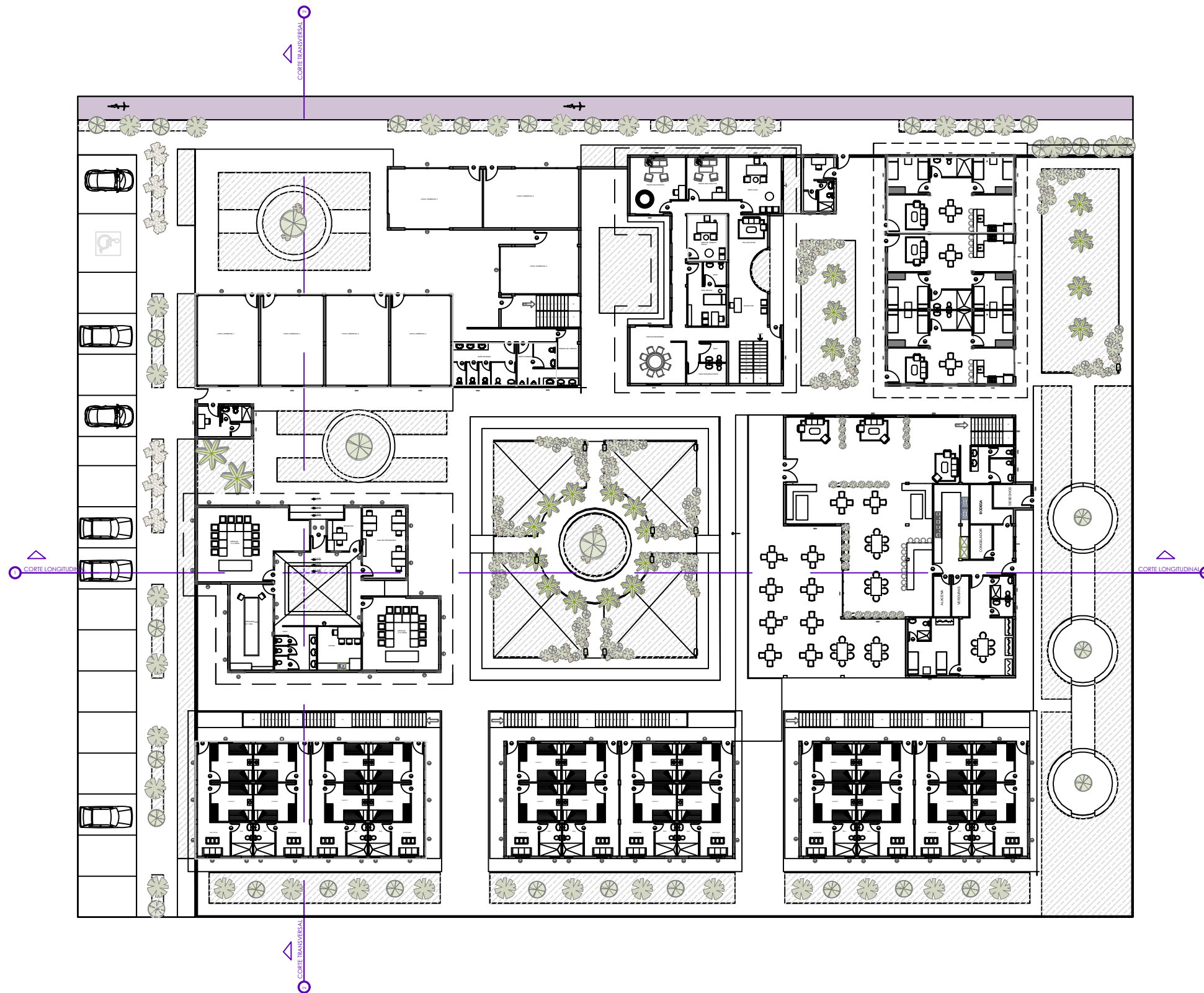
Semestre:
EXTRAORDINARIO

Fecha:
20/03/2022

Periodo:

Lamina N:

02



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Tema:
CASA DE ACOGIDA

Contiene:
PLANTA BAJA GENERAL

Asignación:
TITULACIÓN II

Esc:
1:400

Nombre:
RAFAELA PENA LAMBOGLIA

Docente:
ARQ. DANIELA HIDALGO

Ubicación del proyecto:
VIA A LA COSTA, GYE

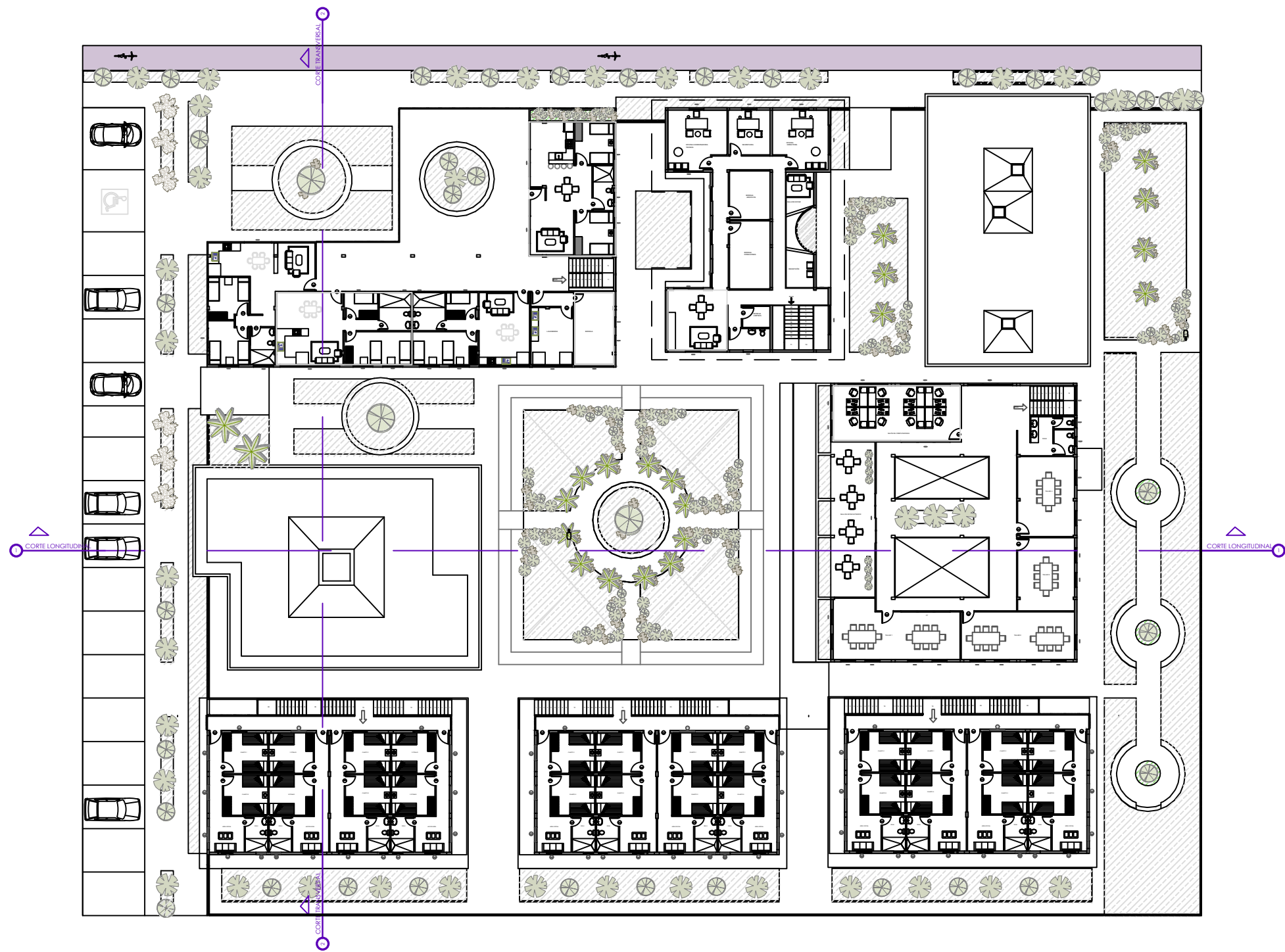
Semestre:
EXTRAORDINARIO

Fecha:
20/03/2022

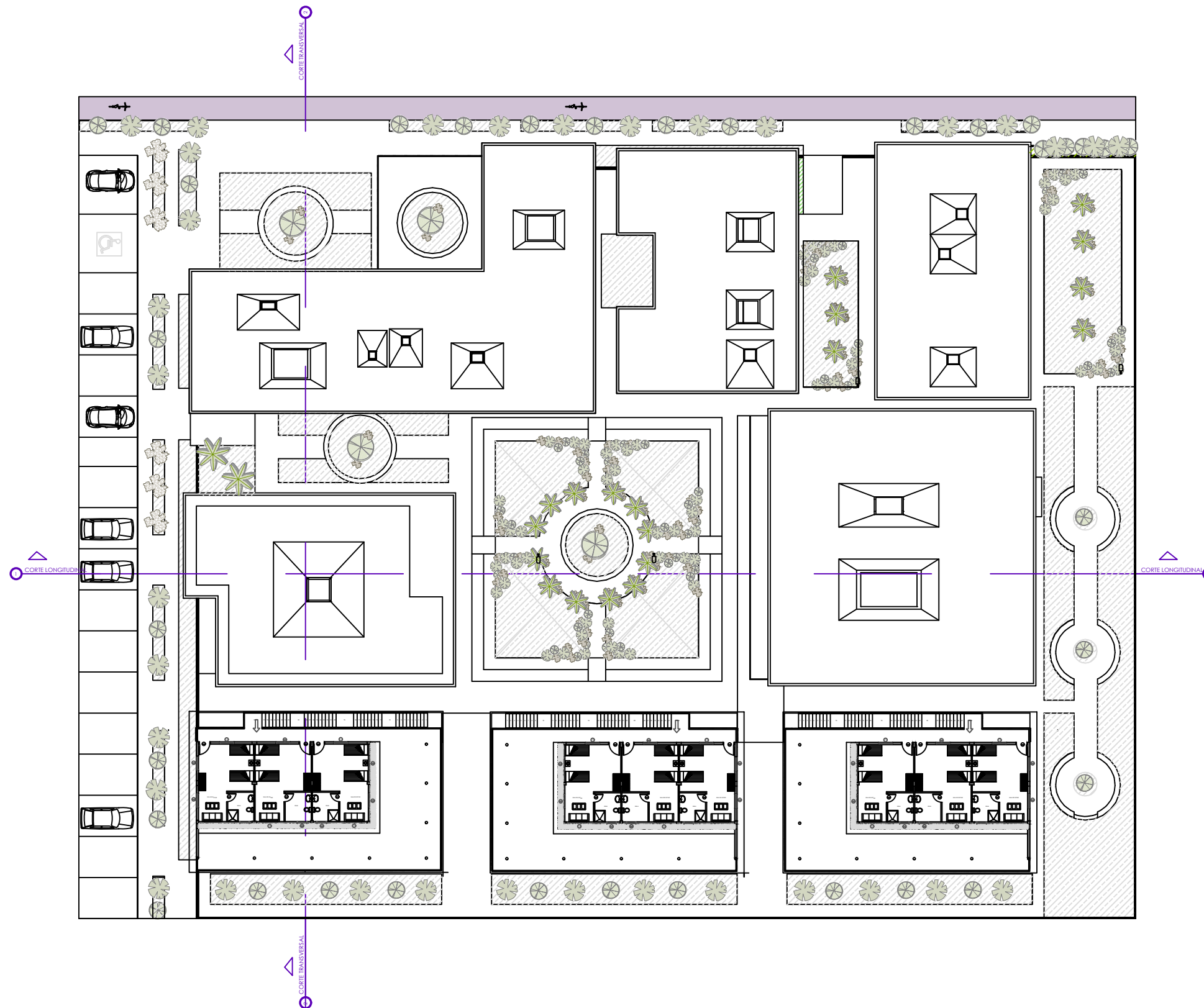
Periodo:

Lamina N:

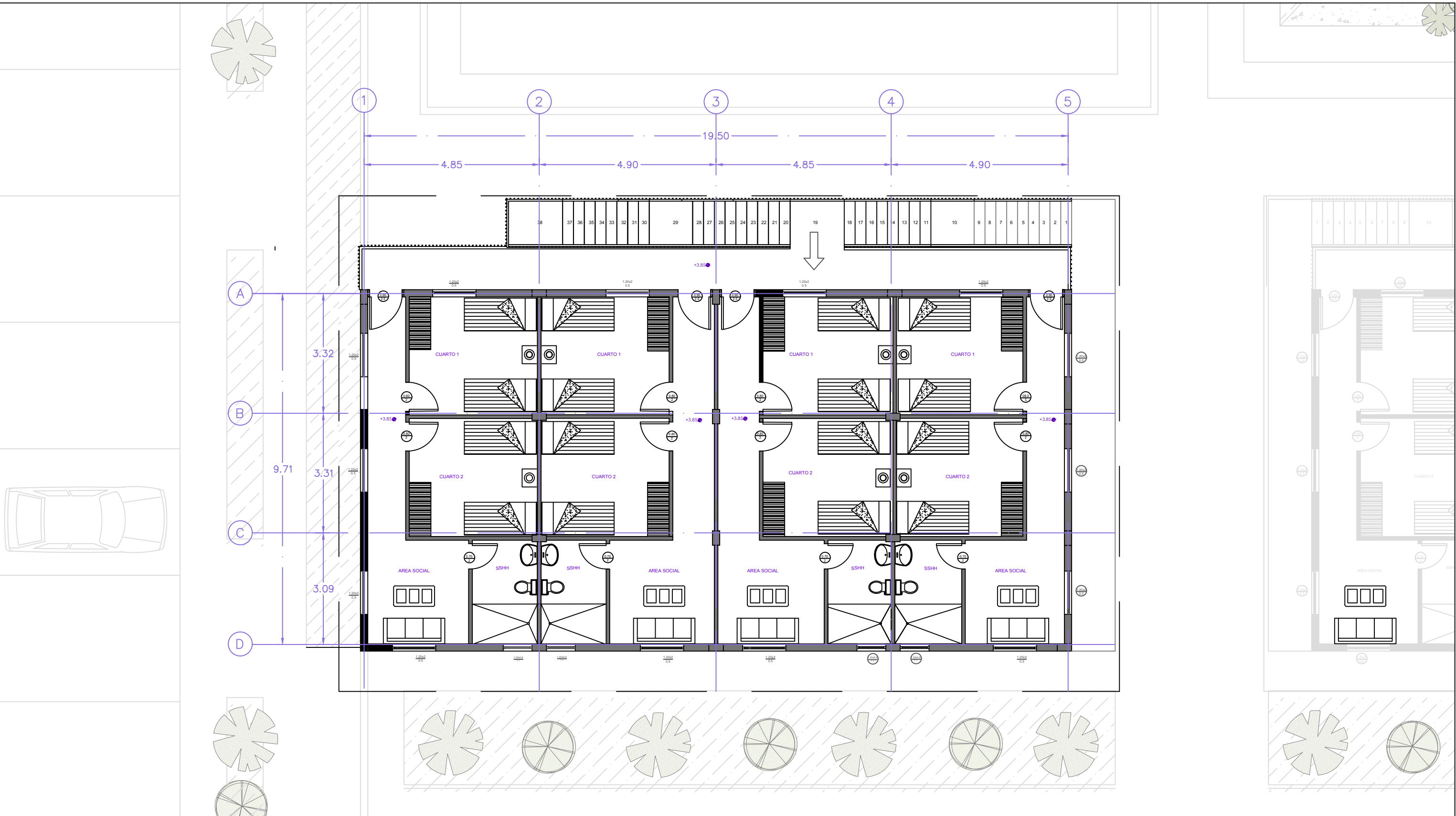
03



 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>Tema: CASA DE ACOGIDA</p>	<p>Asignación: TITULACIÓN II</p>	<p>Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA</p>	<p>Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO</p>	<p>Semestre: EXTRAORDINARIO</p>	<p>Periodo: I</p>
	<p>Contiene: SEGUNDA PLANTA GENERAL</p>	<p>Esc: 1: 400</p>	<p>Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE</p>	<p>Fecha: 20/03/2022</p>	<p>Lamina N: 04</p>	



 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>Tema: CASA DE ACOGIDA</p>	<p>Asignación: TITULACIÓN II</p>	<p>Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA</p>	<p>Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO</p>	<p>Semestre: EXTRAORDINARIO</p>	<p>Periodo: I</p>
	<p>Contiene: TERCERA PLANTA GENERAL</p>	<p>Esc: 1: 350</p>	<p>Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE</p>	<p>Fecha: 20/03/2022</p>	<p>Lamina N: 05</p>	



Tema:
CASA DE ACOGIDA

Contiene:
ZONA PRIVADA- CUARTOS PB

Asignación:
TITULACIÓN II

Esc:
1:100

Nombre:
RAFAELA PENA LAMBOGLIA

Docente:
ARQ. DANIELA HIDALGO

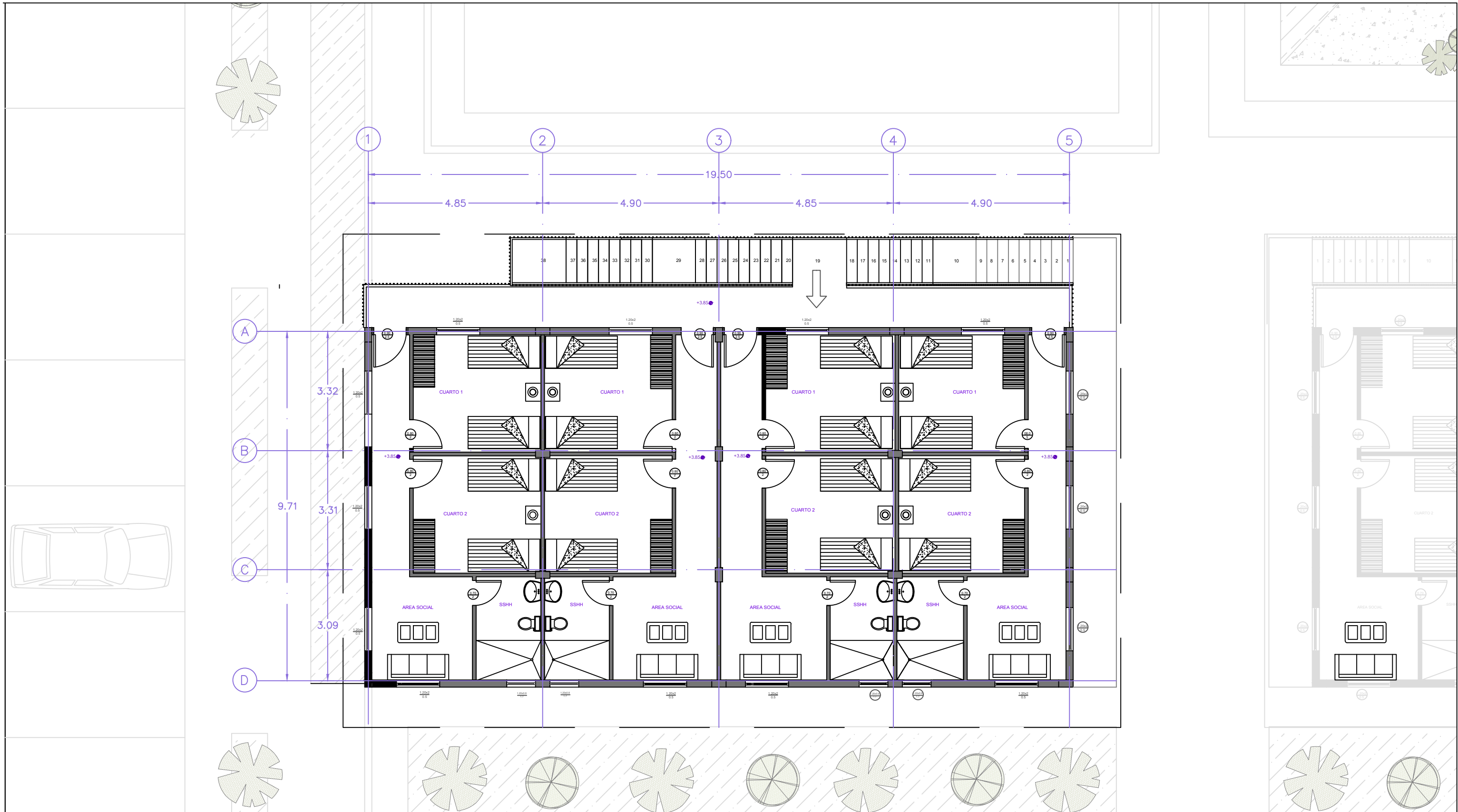
Ubicación del proyecto:
VIA A LA COSTA, GYE

Semestre:
EXTRAORDINARIO

Fecha:
15/02/2022

Periodo:
I

Lamina N:
06



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tema:
CASA DE ACOGIDA

Asignación:
TITULACIÓN II

Nombre:
RAFAELA PENA LAMBOGLIA

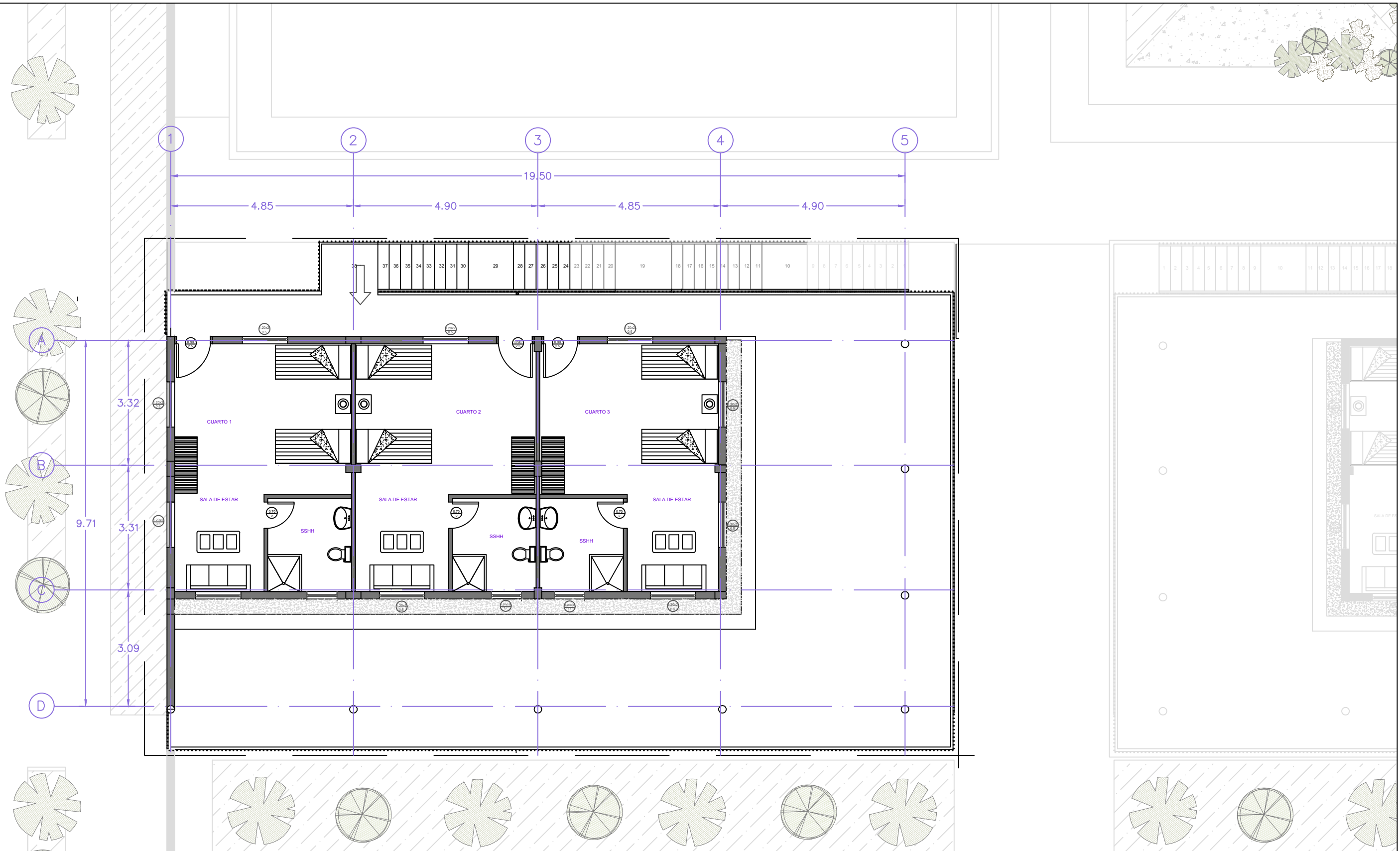
Docente:
ARQ. DANIELA HIDALGO
Ubicación del proyecto:
VIA A LA COSTA, GYE

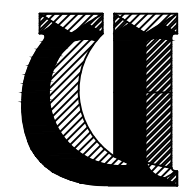
Semestre:
EXTRAORDINARIO
Fecha:
15/02/2022

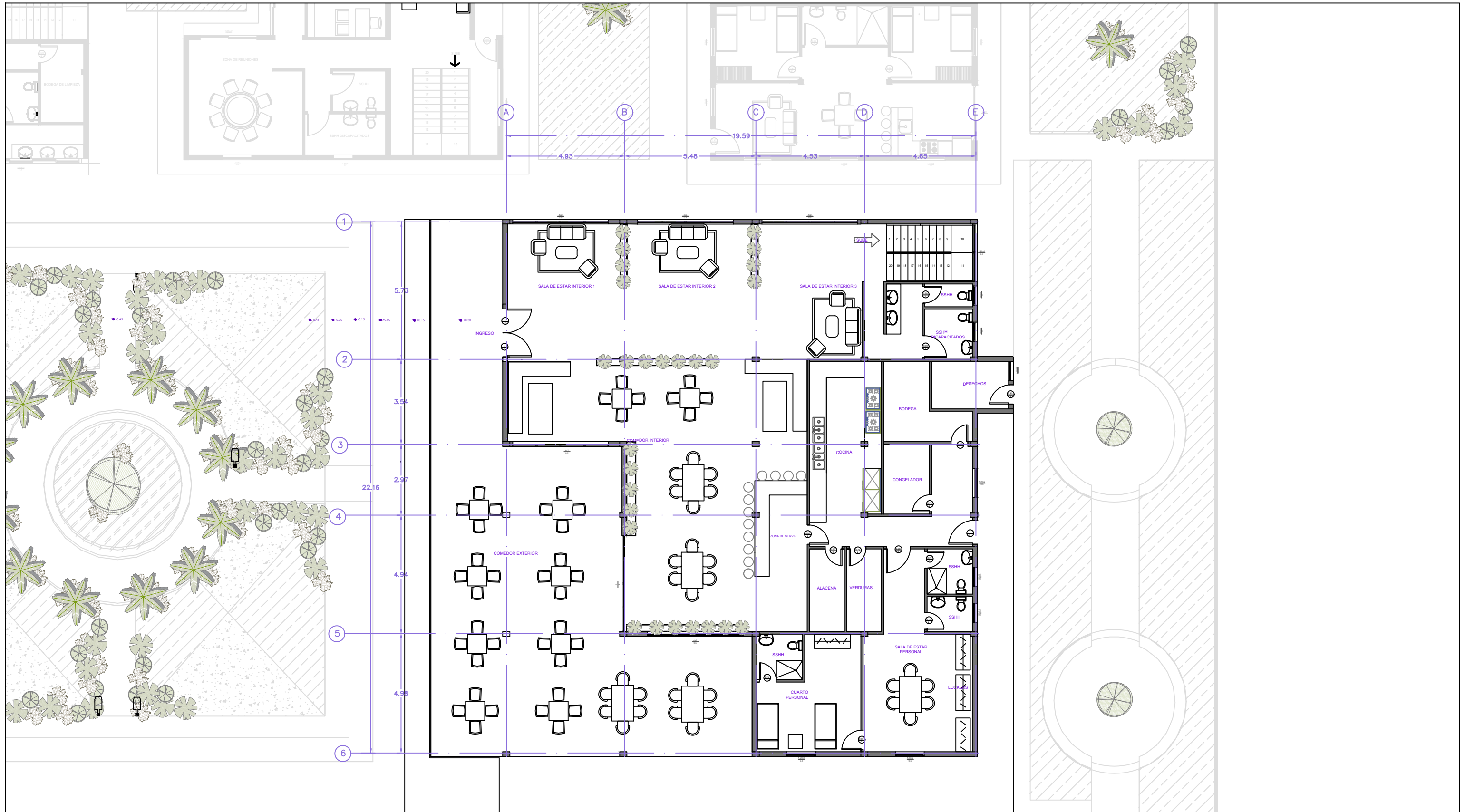
Periodo:
I
Lamina N:
07

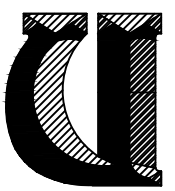
Contiene:
ZONA PRIVADA- CUARTOS SEGUNDA PLANTA

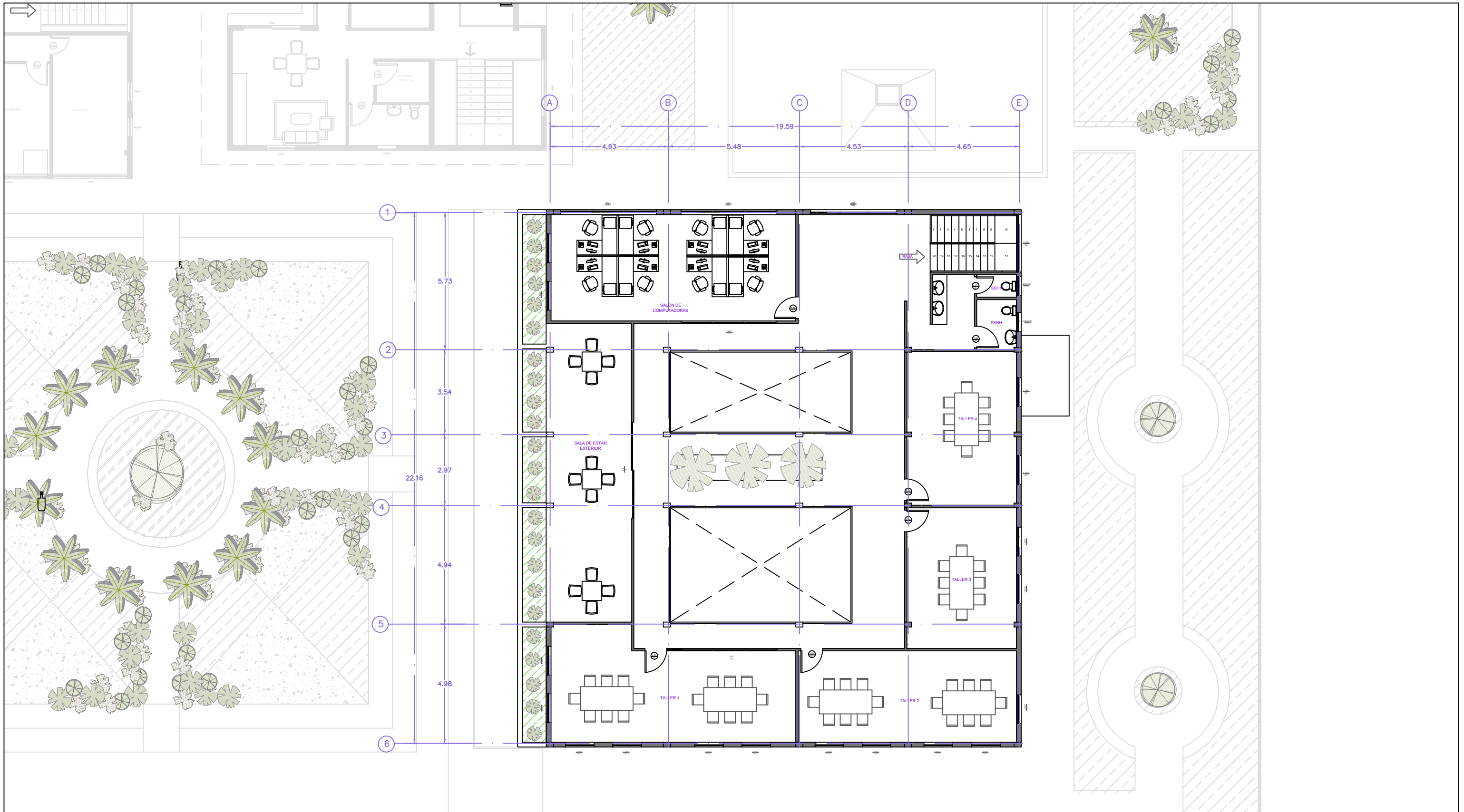
Esc:
1:100




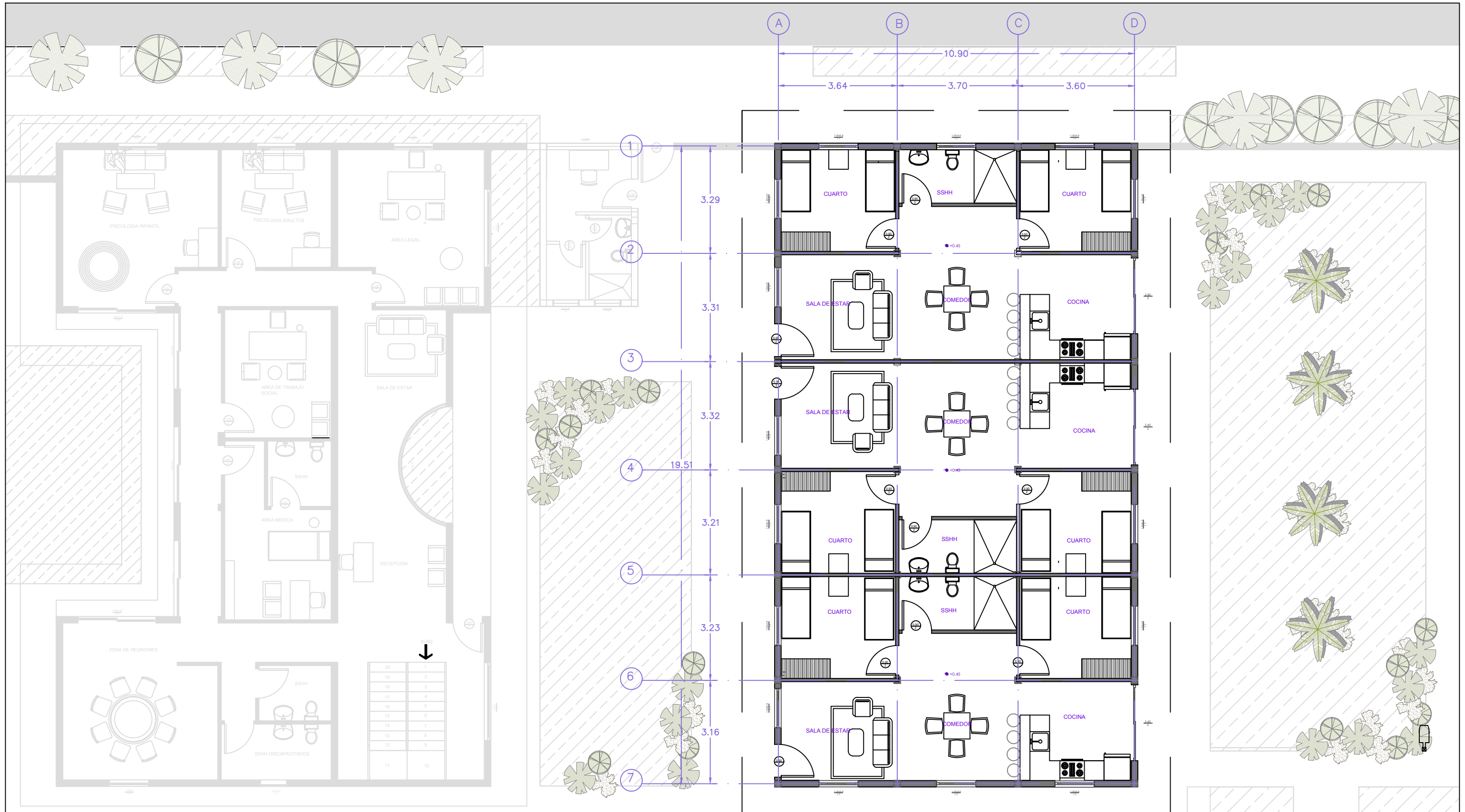
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: GUARDERIA PB	Esc: 1:100	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 15/02/2022	Lamina N°: 08	

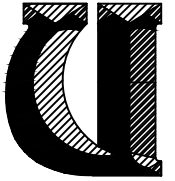


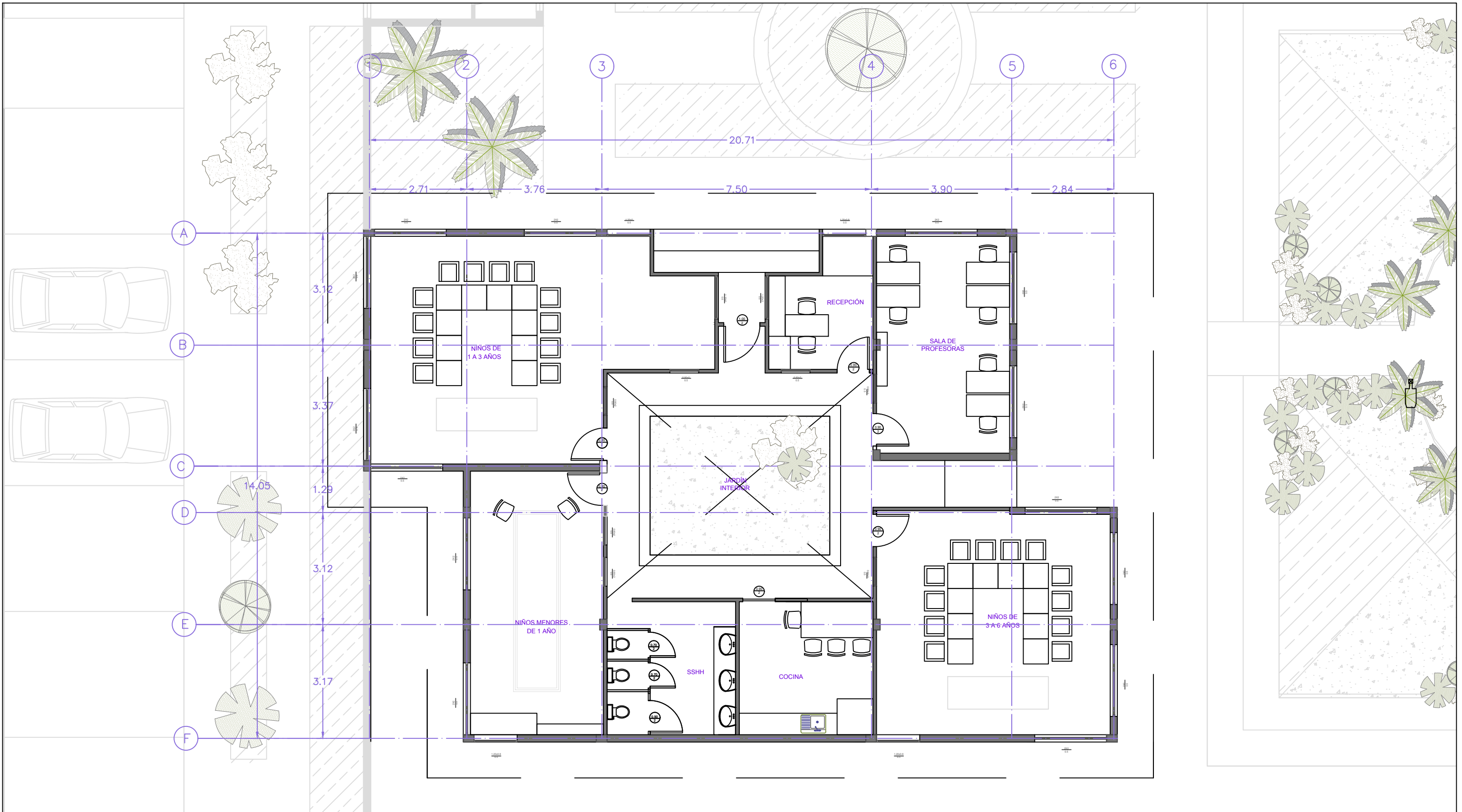
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ÁREA SOCIAL – PLANTA BAJA	Esc: 1:150	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 15/02/2022	Lamina N°: 09	




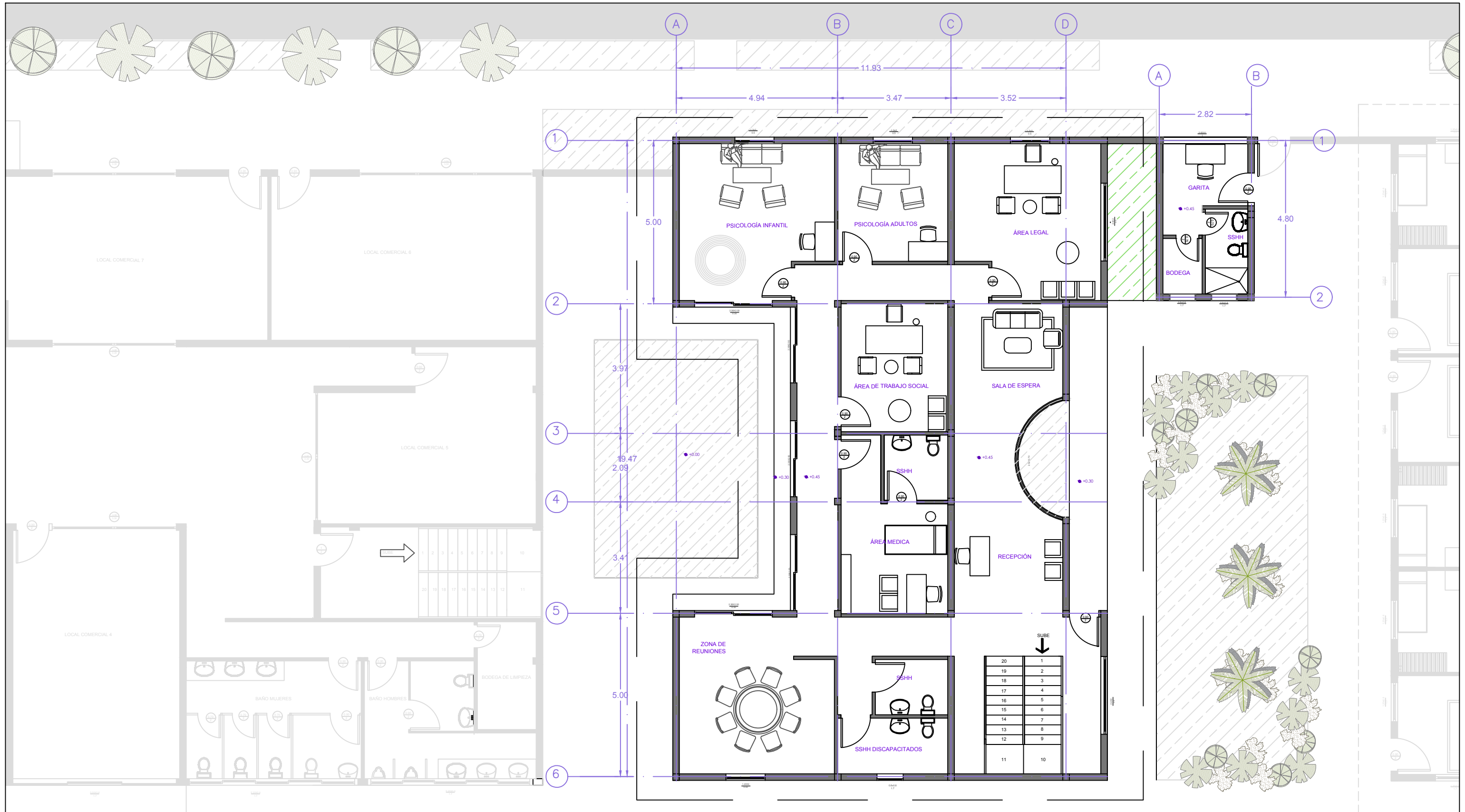
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ÁREA SOCIAL - PLANTA ALTA	Esc: 1:150	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 15/02/2022	Lamina N°: 10	

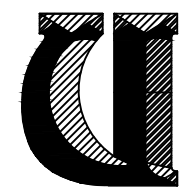


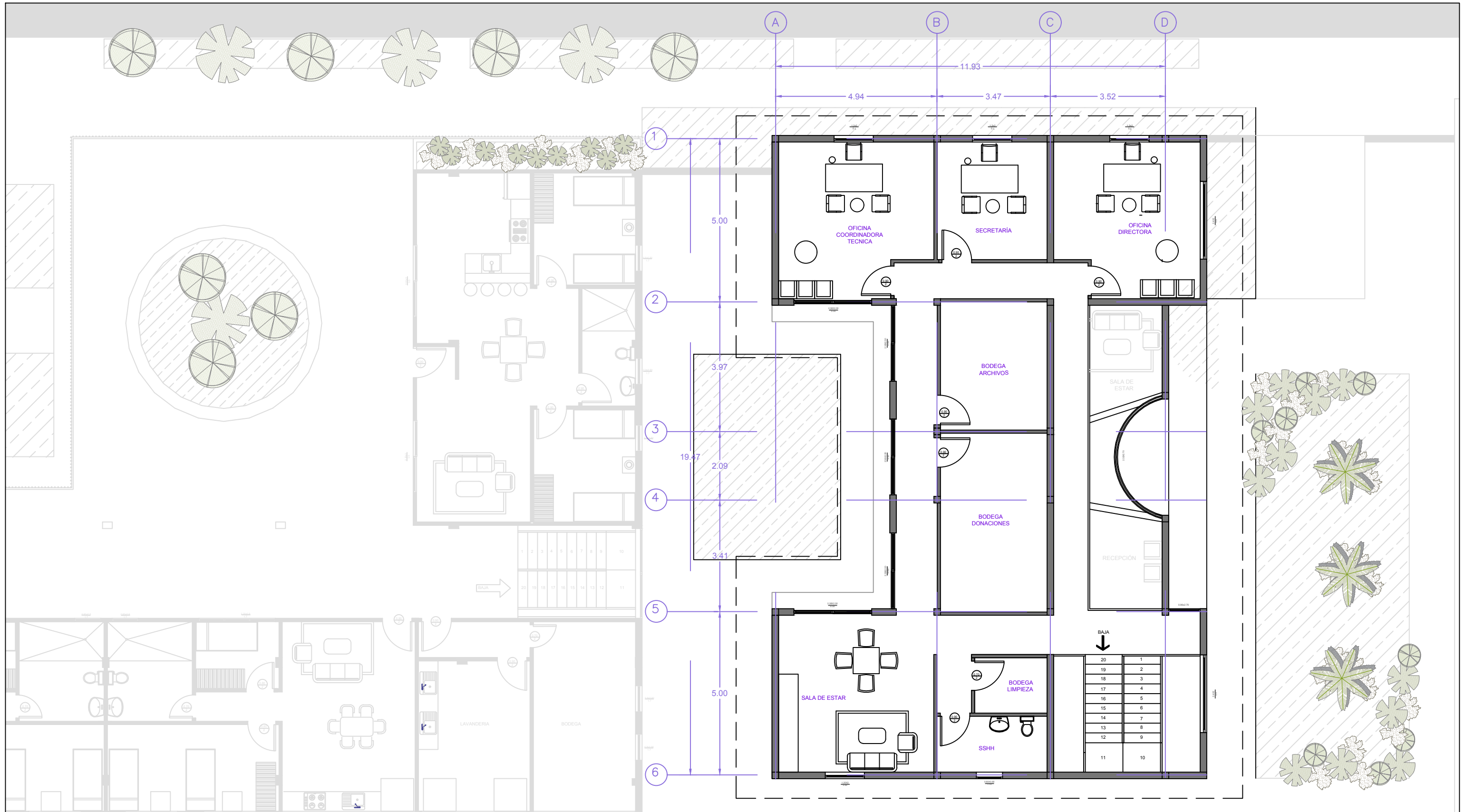
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: AISLAMIENTO	Esc: 1:110	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 15/02/2022	Lamina N°: 11	

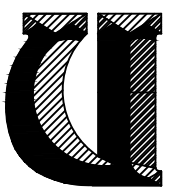


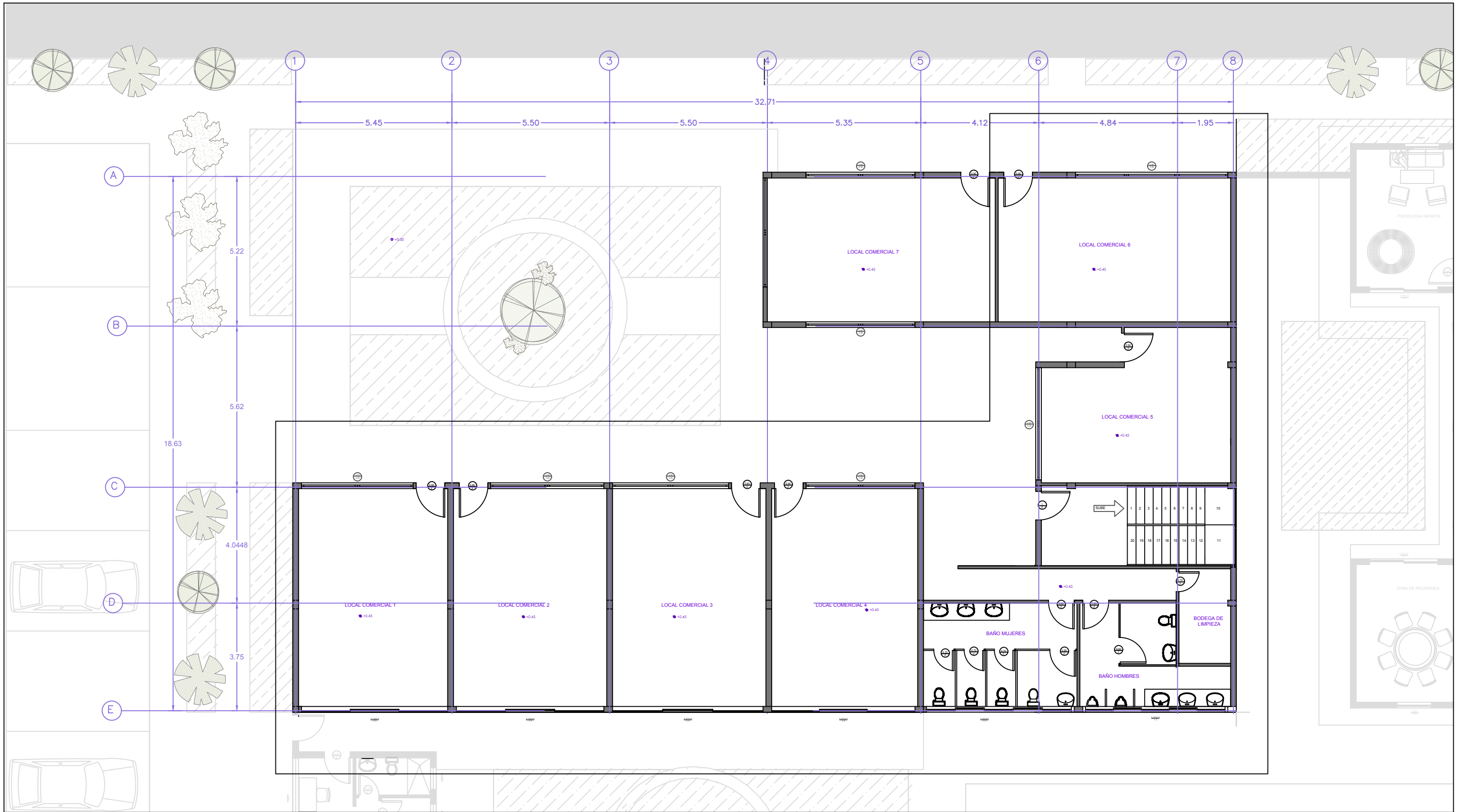
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: GUARDERIA	Esc: 1:100	Ubicacion del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 15/02/2022	Lamina N: 12	




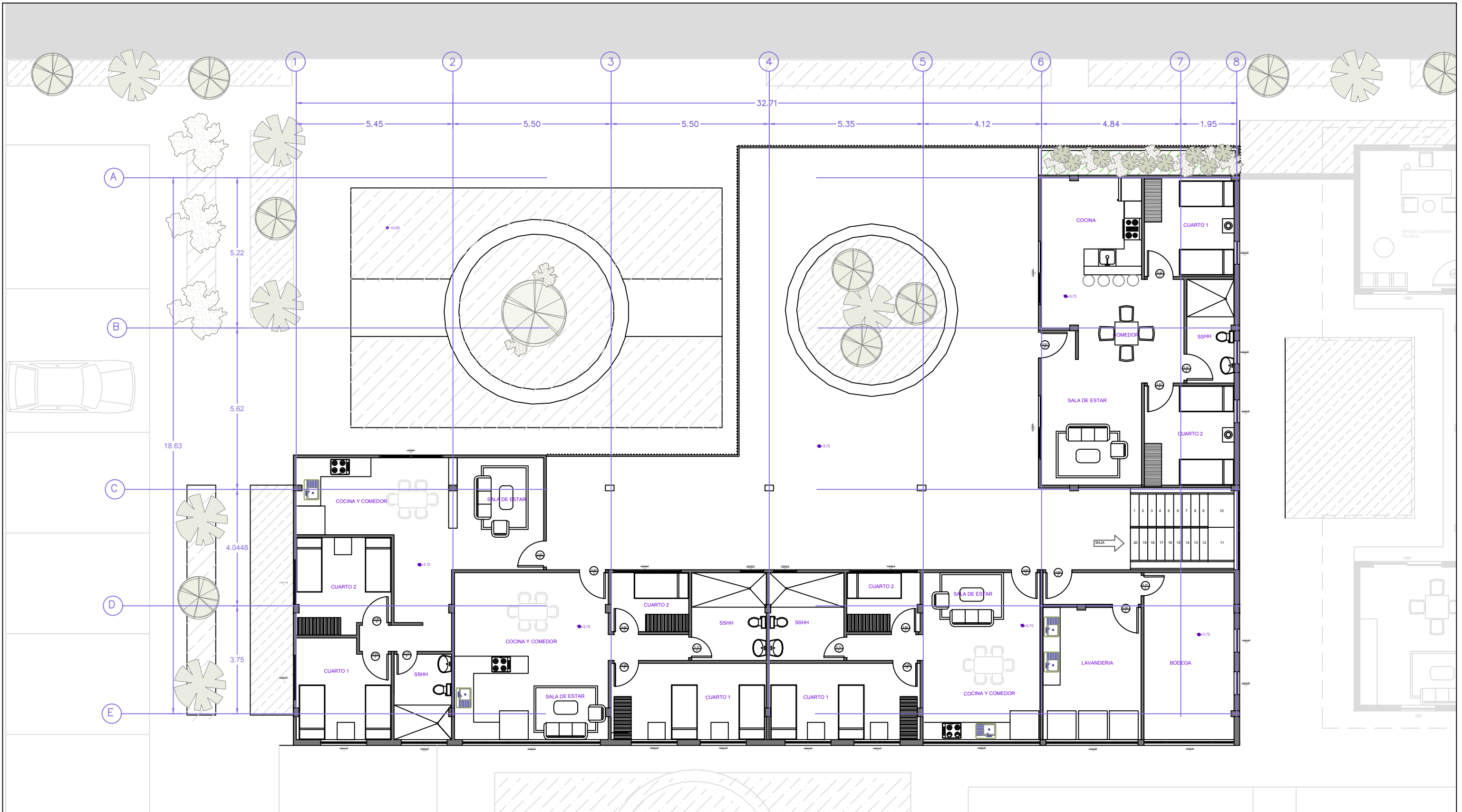
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ASISTENCIA PB Y GARITA	Esc: 1:110	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 21/03/2022	Lamina N°: 13	

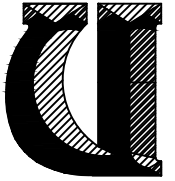


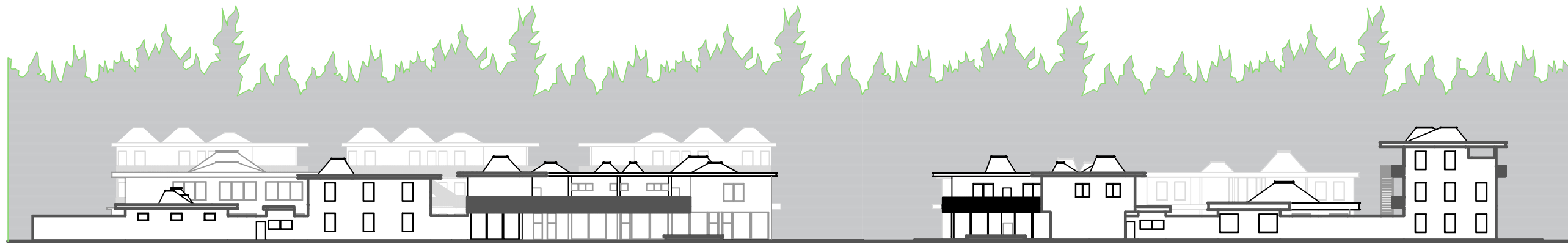
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ASISTENCIA PLANTA ALTA	Esc: 1:110	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 21/03/2022	Lamina N°: 14	



 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS PLANTA BAJA	Esc: 1:125	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 21/03/2022	Lamina N°: 15	




 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS PLANTA ALTA	Esc: 1:125	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: 21/03/2022	Lamina N°: 16	



1 FACHADA FRONTAL
CONJUNTO URBANO


2 FACHADA LATERAL DERECHA
CONJUNTO URBANO

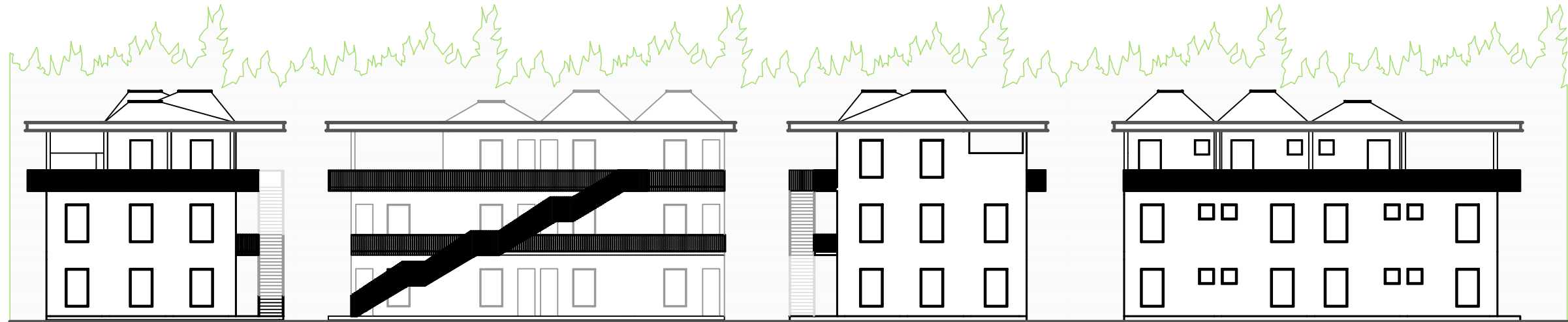
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: FACHADAS GENERALES	Esc: 1:500		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 17



3 FACHADA POSTERIOR
CONJUNTO URBANO

4 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
CONJUNTO URBANO

	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: FACHADAS GENERALES	Esc: 1:500		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 18



1 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
EDIFICIO DE HABITACIONES

2 FACHADA FRONTAL
EDIFICIO DE HABITACIONES

3 FACHADA LATERAL DERECHA
EDIFICIO DE HABITACIONES

4 FACHADA POSTERIOR
EDIFICIO DE HABITACIONES




1 FACHADA FRONTAL
GUARDERIA

2 FACHADA LATERAL DERECHA
GUARDERIA

3 FACHADA POSTERIOR
GUARDERIA

4 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
GUARDERIA

	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ELEVACIONES	Esc: 1:250		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 19

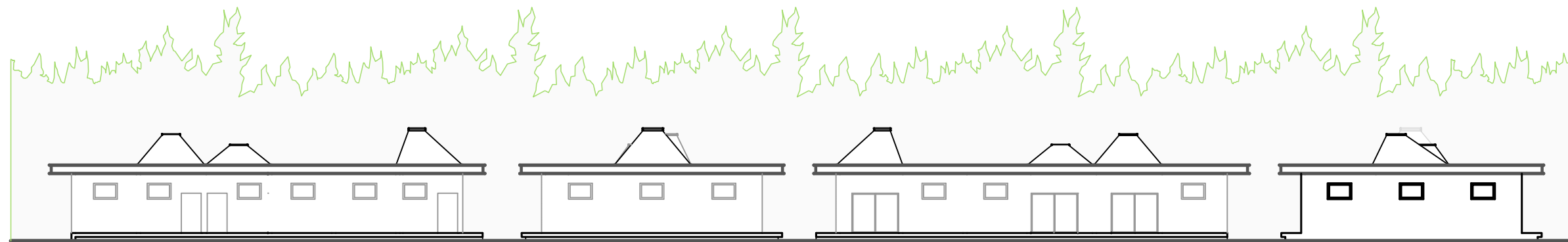


1 FACHADA FRONTAL
COMERCIO - ESCALA: 1:350

2 FACHADA LATERAL DERECHA
COMERCIO - ESCALA: 1:350

3 FACHADA POSTERIOR
COMERCIO - ESCALA: 1:350

4 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
COMERCIO - ESCALA: 1:350




1 FACHADA FRONTAL
AISLAMIENTO - ESC: 1:250

2 FACHADA LATERAL DERECHA
AISLAMIENTO - ESC: 1:250

3 FACHADA POSTERIOR
AISLAMIENTO - ESC: 1:250

4 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
AISLAMIENTO - ESCALA: 1:250

 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ELEVACIONES	Esc: INDICADA		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 20

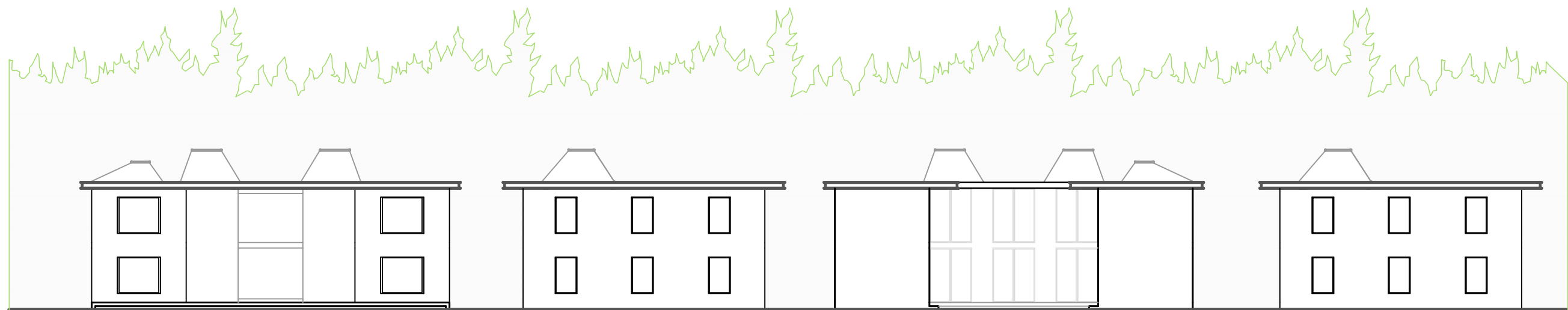


1 FACHADA FRONTAL
SOCIAL - ESCALA: 1:350

2 FACHADA LATERAL DERECHA
SOCIAL - ESCALA: 1:350

3 FACHADA POSTERIOR
SOCIAL - ESCALA: 1:350

4 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
SOCIAL - ESCALA: 1:350




1 FACHADA FRONTAL
ASISTENCIA - ESCALA: 1:250

2 FACHADA LATERAL DERECHA
ASISTENCIA - ESCALA: 1:250

3 FACHADA POSTERIOR
ASISTENCIA - ESCALA: 1:250

4 FACHADA LATERAL IZQUIERDA
ASISTENCIA - ESCALA: 1:250


 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: ELEVACIONES	Esc: INDICADA	Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 21	

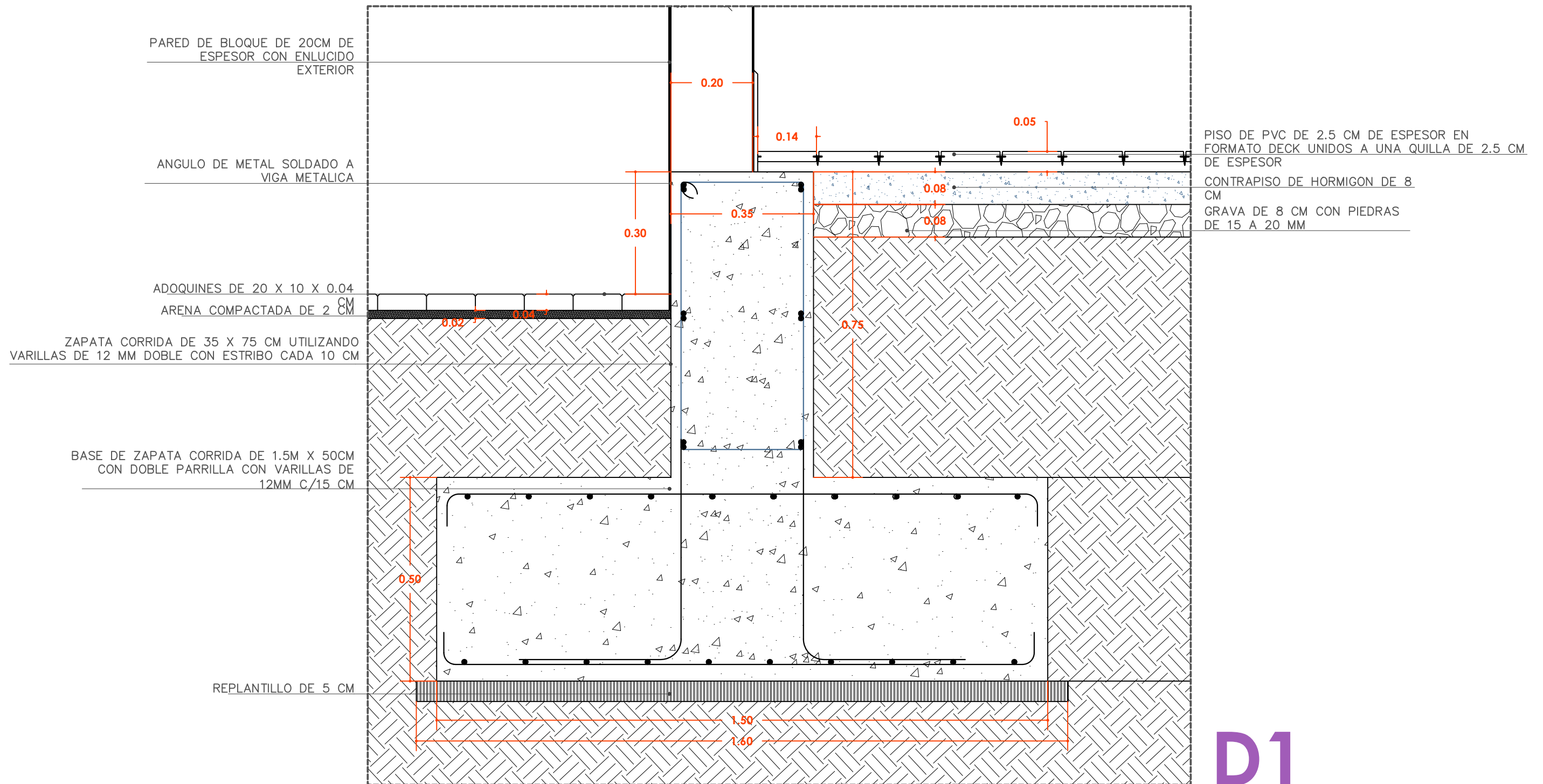


1 CORTE TRANSVERSAL
ESCALA: 1:200




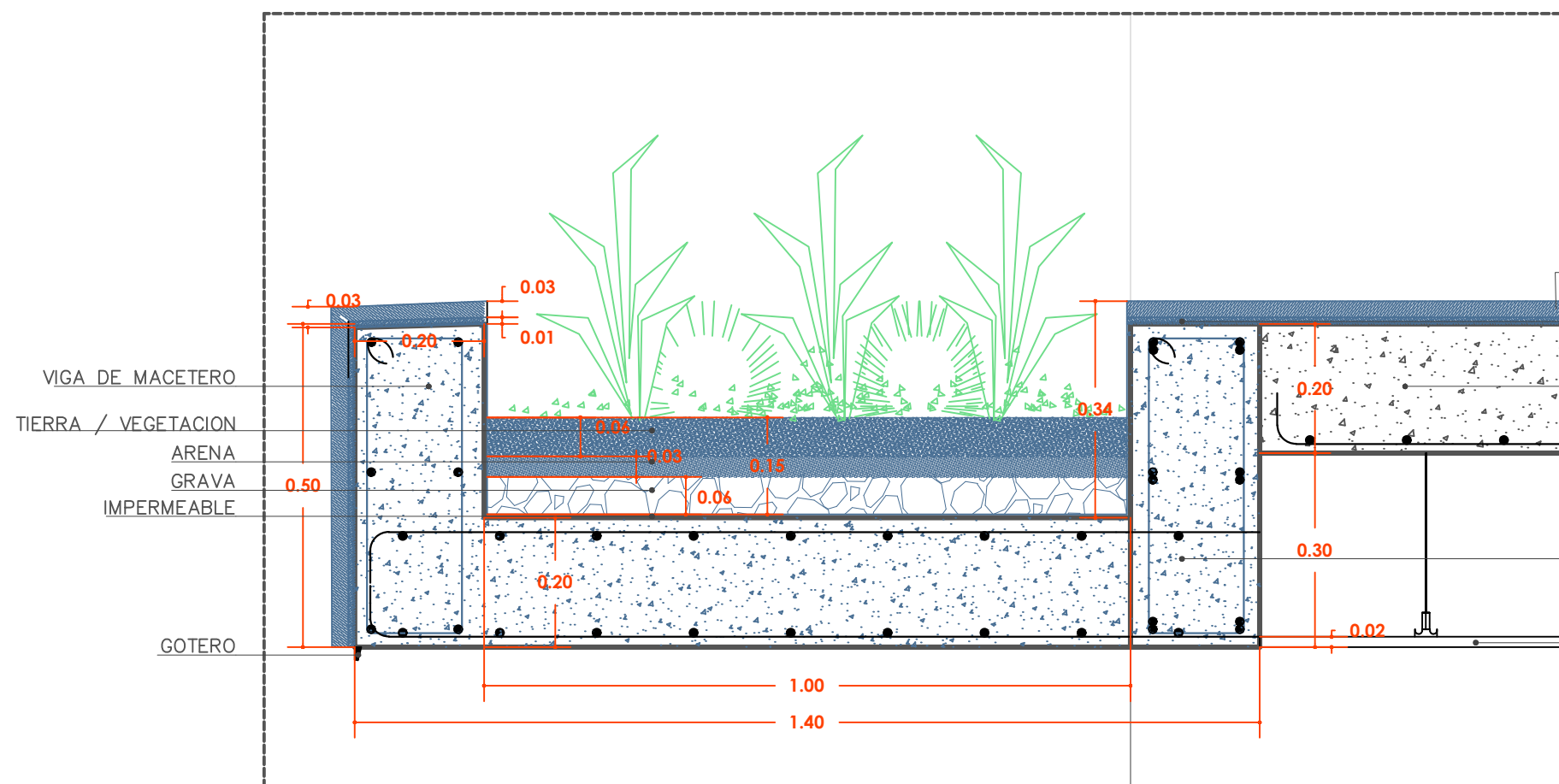
2 CORTE LONGITUDINAL
ESCALA: 1:250

	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: SECCIONES	Esc: INDICADA		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 22

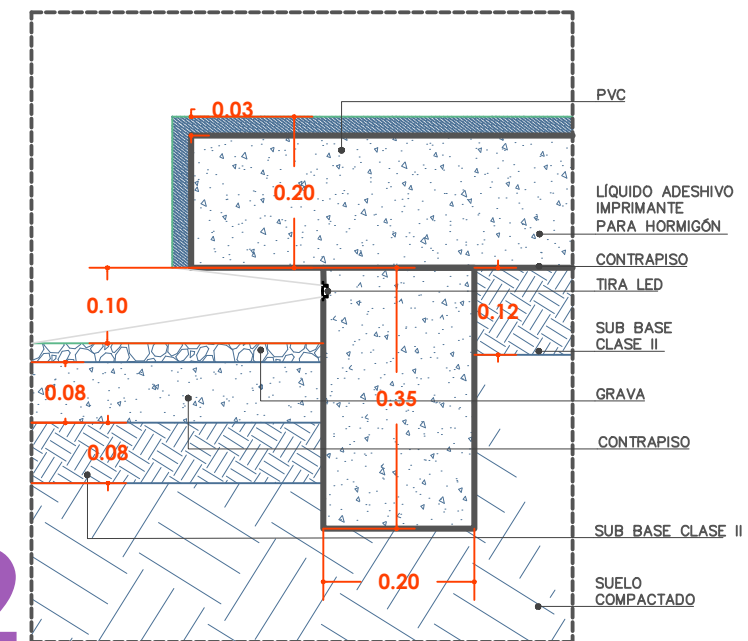


D1


 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>Tema: CASA DE ACOGIDA</p>	<p>Asignación: TITULACIÓN II</p>	<p>Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA</p>	<p>Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO</p>	<p>Semestre: EXTRAORDINARIO</p>	<p>Periodo: I</p>
	<p>Contiene: DETALLES</p>	<p>Esc: 1:10</p>	<p>Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE</p>	<p>Fecha: MARZO/2022</p>	<p>Lamina N: 23</p>	

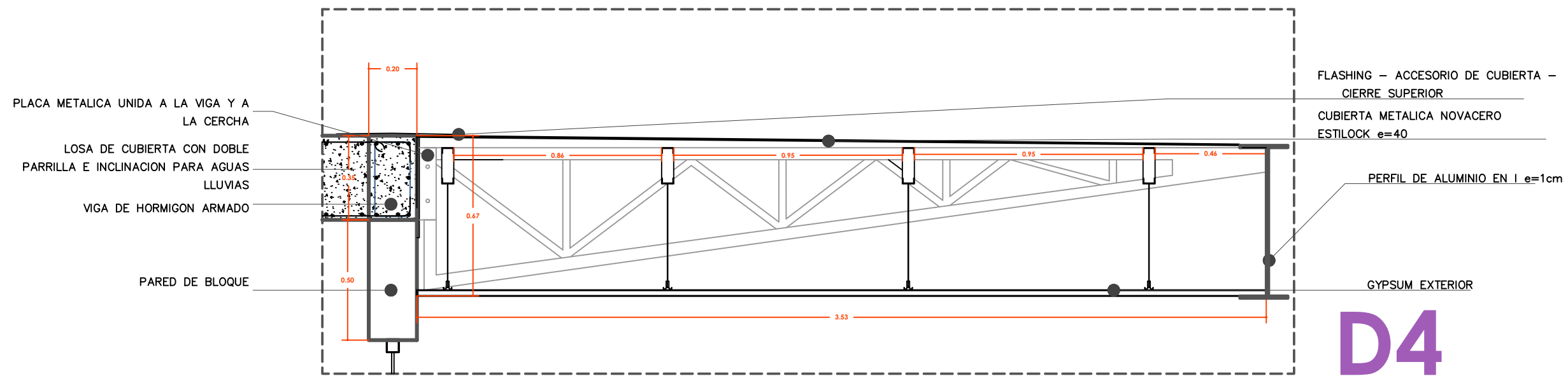


D3




D2

 FACULTAD DE ARQUITECTURA	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: DETALLES	Esc: 1:10		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 24



D4

	Tema: CASA DE ACOGIDA	Asignación: TITULACIÓN II	Nombre: RAFAELA PENA LAMBOGLIA	Docente: ARQ. DANIELA HIDALGO	Semestre: EXTRAORDINARIO	Periodo: I
	Contiene: DETALLES	Esc: 1:20		Ubicación del proyecto: VIA A LA COSTA, GYE	Fecha: MARZO/2022	Lamina N: 25